



Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano S.A. declaran, de acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2010, formuladas hoy y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Guipuzcoano S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los respectivos informes de gestión formulados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco Guipuzcoano S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 21 de febrero de 2011.

JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR
-Presidente-

JŌAN LLONCH ANDREU
-Vicepresidente

JOSE MARIA BERGARECHE BUSQUET
-Consejero-

SOL DAURELLA COMADRÁN
-Consejera-

INIGO ECHEVARRIA CANALES
-Consejero-

JAIME GUARDIOLA ROMOJARO
-Consejero-

JOSE LUIS LARREA JIMENEZ DE VICUÑA
-Consejero-

MIQUEL MONTES GÜELL
-Consejero-

ANTONIO SALVADOR SERRATS IRIARTE
-Consejero-

JOSE ANTONIO URQUIZU ITURRARTE
-Consejero-

MARIA JOSÉ GARCÍA BEATO
-Secretaria-Consejera-



Banco Guipuzcoano, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2010
e Informe de gestión del ejercicio 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de Banco Guipuzcoano, S.A.

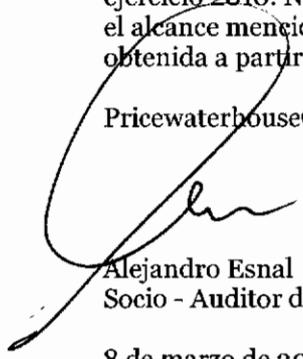
Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Guipuzcoano, S.A. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Guipuzcoano, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona el proceso de adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A. que ha conllevado la exclusión de cotización de la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Alejandro Esnal
Socio - Auditor de Cuentas

8 de marzo de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de Colón, 2, 1º, 20002 San Sebastián, España
T: +34 943 323 900 F: +34 943 288 177, www.pwc.com/es

**INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

Miembro ejerciente
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

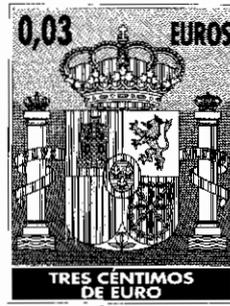
Año 2011 N° 03/11/00358

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a
L. 30. DE 1994. DE 12. DE 1994.



OK4614535

BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

**Cuentas anuales individuales
al 31 de diciembre de 2010**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de euros)

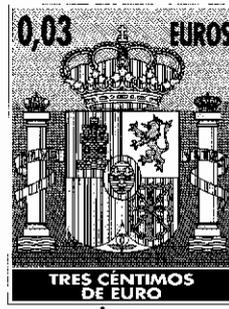
ACTIVO	2010	2009 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 22)	109.298	183.426
Cartera de negociación (Nota 23)	64.644	285.182
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	175.912
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	64.644	109.270
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 24)	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	1.350.246	1.140.552
Valores representativos de deuda	1.329.028	1.117.975
Instrumentos de capital	21.218	22.577
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	1.035.875	867.269
Inversiones crediticias (Nota 26)	7.890.141	7.515.703
Depósitos en entidades de crédito	357.594	183.144
Crédito a la clientela	7.532.547	7.332.559
Valores representativos de deuda	-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	5.570
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 27)	-	718.322
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	464.970
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 28)	7.797	53.820
Activos no corrientes en venta (Nota 29)	73.605	49.525

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	2010	2009 (*)
Cartera de negociación (Nota 23)	64.877	108.126
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	64.877	108.126
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 35)	9.140.248	9.512.625
Depósitos de bancos centrales	-	728.818
Depósitos de entidades de crédito	1.492.065	1.195.561
Depósitos de la clientela	5.870.530	5.845.883
Débitos representados por valores negociables	1.354.699	1.327.254
Pasivos subordinados	335.658	334.887
Otros pasivos financieros	87.296	80.222
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 28)	1.768	2.603
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta (Nota 29)	-	-
Provisiones (Nota 36)	72.681	93.878
Fondos para pensiones y obligaciones similares	17.180	12.466
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	8.768	13.811
Otras provisiones	46.733	67.601
Pasivos fiscales (Nota 33)	11.740	14.466
Corrientes	4.930	7.096
Diferidos	6.810	7.370
Resto de pasivos (Nota 34)	32.503	36.338
Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	9.323.817	9.768.036

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4614537

CLASE 8.^a

Código de Clasificación: 80000000

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de euros)**

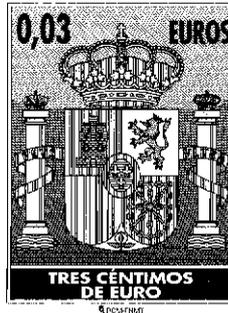
PATRIMONIO NETO	2010	2009 (*)
Fondos propios (Nota 38)	618.425	626.087
Capital o fondo de dotación	37.378	37.378
Escriturado	37.378	37.378
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	209.970	209.970
Reservas	369.146	349.761
Instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	(4.497)
Ajustes por valoración (Nota 37)	(25.538)	1.640
Activos financieros disponibles para la venta	(25.538)	1.640
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	592.887	627.727
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.916.704	10.395.763
PRO MEMORIA	2010	2009 (*)
Riesgos contingentes (Nota 41)	856.410	846.495
Compromisos contingentes (Nota 42)	689.745	835.030

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 43)	315.424	415.114
Intereses y cargas asimiladas (Nota 44)	<u>(144.893)</u>	<u>(200.401)</u>
MARGEN DE INTERESES	<u>170.531</u>	<u>214.713</u>
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 45)	<u>1.284</u>	<u>7.694</u>
Comisiones percibidas (Nota 46)	42.710	47.231
Comisiones pagadas (Nota 47)	<u>(3.502)</u>	<u>(3.679)</u>
Resultados de operaciones financieras (neto) (Nota 48)	<u>4.830</u>	<u>8.754</u>
Cartera de negociación	898	3.037
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(1.528)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.932	7.245
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto) (Nota 49)	<u>1.351</u>	<u>(189)</u>
Otros productos de explotación (Nota 50)	<u>3.378</u>	<u>4.062</u>
Otras cargas de explotación (Nota 51)	<u>(3.089)</u>	<u>(5.703)</u>
MARGEN BRUTO	<u>217.493</u>	<u>272.883</u>
Gastos de administración (Nota 52)	<u>(122.971)</u>	<u>(124.055)</u>
Gastos de personal	(79.823)	(80.759)
Otros gastos generales de administración	(43.148)	(43.296)
Amortización (Nota 53)	<u>(9.746)</u>	<u>(10.787)</u>
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 54)	15.596	820
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Nota 55)	<u>(61.188)</u>	<u>(104.664)</u>
Inversiones crediticias	(61.535)	(101.298)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	<u>347</u>	<u>(3.366)</u>
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	<u>39.184</u>	<u>34.197</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4614538

CLASE 8.ª
Cuenta de pérdidas y ganancias**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**
(Expresadas en miles de euros)

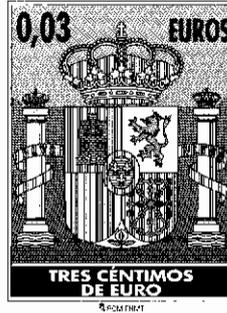
	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Nota 56)	(62.844)	(38.787)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(62.844)	(38.787)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 57)	22.569	26.505
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 58)	(10.034)	(7.331)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(11.125)	14.584
Impuesto sobre beneficios (Nota 39)	13.056	18.891
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.931	33.475
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.931	33.475

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Otros ingresos y gastos reconocidos	(27.178)	(1.921)
Activos financieros disponibles para la venta	<u>(37.747)</u>	<u>(2.668)</u>
Ganancias (pérdidas) por valoración	(33.929)	4.575
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.818)	(7.243)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Resto de ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>10.569</u>	<u>747</u>
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(25.247)</u>	<u>31.554</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4614539

CLASE 8.^a
© 2010 DEL ESTADO

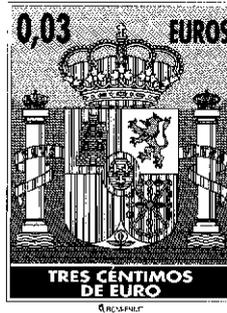
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresados en miles de euros)**

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones		
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	37.378	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	626.087	627.727
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	626.087	627.727
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.931	-	1.931	(25.247)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	19.385	-	-	(33.475)	4.497	(9.593)	(9.593)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(9.593)	-	(9.593)	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	19.385	-	-	(23.882)	4.497	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	37.378	209.970	369.146	-	-	1.931	-	618.425	592.887

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de euros)**

	FONDOS PROPIOS							TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones		Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN
A 31 de diciembre de 2009										
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	37.378	219.896	306.286	-	-	61.452	(8.971)	616.041	3.561	619.602
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	219.896	306.286	-	-	61.452	(8.971)	616.041	3.561	619.602
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	33.475	-	33.475	(1.921)	31.554
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	(9.926)	43.475	-	-	(61.452)	4.474	(23.429)	-	(23.429)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(8.993)	(4.497)	(13.490)	-	(13.490)
Pagos con instrumentos de capital	-	(9.926)	(13)	-	-	-	-	(9.939)	-	(9.939)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	43.488	-	-	(52.459)	8.971	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	37.378	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	626.087	1.640	627.727

Se presenta, Única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4614540

CLASE 8.^a**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)**

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	576.096	1.258.821
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	106.097	134.778
Amortización	9.746	10.787
Otros ajustes	96.351	123.991
Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	26.069	723.953
Cartera de negociación	220.538	496.471
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	189.474
Activos financieros disponibles para la venta	276.444	(383.632)
Inversiones crediticias	(488.790)	435.868
Otros activos de explotación	17.877	(14.228)
Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	444.760	374.349
Cartera de negociación	(43.249)	(66.068)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	488.126	436.799
Otros pasivos de explotación	(117)	3.618
Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(2.761)	(7.734)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	219.872	(693.474)
Pagos	(38.877)	(731.070)
Activos materiales	(11.572)	(2.882)
Activos intangibles	(1.311)	(1.347)
Participaciones	(25.994)	(76.040)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	(650.801)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	258.749	37.596
Activos materiales	63.965	37.596
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	194.784	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(870.096)</u>	<u>(689.230)</u>
Pagos	<u>(870.096)</u>	<u>(710.139)</u>
Dividendos	(9.593)	(13.490)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(860.503)	(696.649)
Cobros	<u>-</u>	<u>20.909</u>
Pasivos subordinados	-	20.909
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>-</u>	<u>-</u>
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	<u>(74.128)</u>	<u>(123.883)</u>
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	<u>183.426</u>	<u>307.309</u>
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u>109.298</u>	<u>183.426</u>
PRO-MEMORIA:		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período		
Caja	43.136	47.556
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	66.105	135.803
Otros activos financieros	57	67
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	<u>109.298</u>	<u>183.426</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4614541

CLASE 8.ª

8.ª CLASE

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en miles de euros)**

1. Naturaleza de la Entidad

Banco Guipuzcoano, S.A. (en adelante, el Banco o la Entidad) fue constituida el 9 de octubre de 1899 y se encuentra domiciliada en Avenida de la Libertad 21, de San Sebastián.

La Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

Banco Guipuzcoano tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Con fecha 25 de junio de 2010, el Consejo de Administración del Banco de Sabadell, S.A. adoptó el acuerdo de formular una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. - con un mínimo del 75% - de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1066/2007, ofreciendo como contraprestación por cada ocho acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, S.A. cinco acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A., también a emitir, y por cada ocho acciones preferentes del Banco Guipuzcoano, S.A. seis acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones convertibles en acciones de este Banco, también a emitir. La OPA estaba condicionada a la previa modificación por parte de la Junta General del Banco Guipuzcoano del artículo 19 de sus Estatutos Sociales, para eliminar el límite del 10% del derecho de voto del capital social.

Asimismo, el 25 de junio de 2010, Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con diversos accionistas del Banco Guipuzcoano, representativos en conjunto de un 45,61% de su capital social, un compromiso irrevocable por el que éstos aceptaban la Oferta del Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 15 de julio de 2010, la CNMV admitió a trámite la oferta pública de adquisición de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. presentada por Banco de Sabadell, S.A. el 2 de julio de 2010, tras la documentación complementaria registrada con fechas 6 de julio, 9 de julio, 14 de julio y 15 de julio de 2010.

La operación ha contado con las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Comisión Nacional de la Competencia.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Guipuzcoano celebrada el 18 de septiembre de 2010, se acordó modificar el artículo 19 de los Estatutos de la

Sociedad, suprimiendo del mismo los párrafos 3º y 4º, así como el artículo 15 del Reglamento de la Junta General, suprimiendo del mismo, el párrafo 4º, con el fin de eliminar la limitación del número máximo de votos que en una Junta General puede emitir un accionista. Con fecha 30 de septiembre de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda dio su autorización para la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano, S.A.

El Consejo de la CNMV, en su reunión del 14 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo de autorizar la oferta pública de adquisición de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. presentada por Banco de Sabadell, S.A. el día 2 de julio de 2010 y admitida a trámite por la CNMV el 15 de julio de 2010, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las últimas modificaciones registradas con fecha 14 de octubre de 2010.

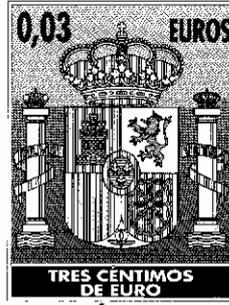
La oferta se dirigía a la adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A., compuesto por 149.760.000 acciones, de las que 149.513.328 eran acciones ordinarias y 246.672 eran acciones preferentes sin voto, todas ellas admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Madrid e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español. La contraprestación consistía en la permuta de 93.630.834 acciones de Banco de Sabadell, S.A. (30.000.000 de acciones propias y 63.630.834 acciones de nueva emisión) y 93.600.000 obligaciones subordinadas de nueva emisión necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A. por 149.760.000 acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. a las que se extiende la oferta, equivalente a 5 acciones ordinarias y 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por cada 8 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, S.A. y 6 acciones ordinarias y 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por cada 8 acciones preferentes sin voto de Banco Guipuzcoano, S.A.

El plazo de aceptación de la oferta anteriormente mencionada, se extendía desde el 15 de octubre de 2010 hasta el día 3 de noviembre de 2010, ambos incluidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Banco de Sabadell, S.A. había sido aceptada por un número de 145.178.597 acciones ordinarias y 161.807 acciones preferentes sin voto, que sumaban un total de 145.340.404 acciones, equivalentes al 97,05% de los valores a los que se dirigió la oferta que representan el 97,10% de los derechos de voto de Banco Guipuzcoano, S.A..

En consecuencia, la oferta pública tuvo resultado positivo, al haber sido el número de valores comprendidos en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente para su validez, que era de 112.320.000 acciones, ordinarias o preferentes, representativas del 75% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A.

Asimismo, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de septiembre



OK4614542

CLASE 8.ª

178 2010 1000 1000 1000 1

de 2010, y como consecuencia del resultado de la Oferta, adoptó, en su reunión del 9 de noviembre de 2010 los siguientes acuerdos:

- Fijó en 7.953.854,25 euros el aumento de capital social de Banco de Sabadell, S.A., con la emisión y puesta en circulación de 63.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas y declaró totalmente suscrito y desembolsado el anterior aumento de capital social acordado, respecto a 7.607.247,25 euros representativos de 60.857.978 acciones ordinarias correspondientes a las acciones que acudieron a la Oferta, tal y como resultó del certificado expedido por Iberclear en fecha 5 de noviembre de 2010, y respecto a 346.607,00 euros representativos de 2.772.856 acciones ordinarias correspondiente a las acciones a emitir como consecuencia del ejercicio de venta forzosa por parte de Banco de Sabadell;
- Fijó en 468.000.000 euros el importe de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco de Sabadell, con la emisión de 93.600.000 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y declaró totalmente suscrita y desembolsada la anterior emisión de obligaciones acordada respecto a 454.188.760,00 euros tal y como resultó del certificado expedido por Iberclear en fecha 5 de noviembre de 2010 y respecto a 13.811.240,00 euros, correspondiente a las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles a emitir como consecuencia del ejercicio de venta forzosa por parte de Banco de Sabadell;

Con fecha 9 de noviembre de 2010, se otorgó la correspondiente escritura pública de aumento de capital y emisión de obligaciones, por lo que quedó totalmente suscrita y desembolsada la emisión de acciones y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles a entregar como contraprestación a los accionistas de Banco Guipuzcoano que hayan acudido a la Oferta y como consecuencia del ejercicio por Banco de Sabadell de su derecho de venta forzosa. La referida escritura se presentó para su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asimismo, Banco de Sabadell, S.A. comunicó a la CNMV, su decisión irrevocable de exigir la venta forzosa de todas las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A. que no habían aceptado la oferta, mediante contraprestación consistente en un canje de valores idéntico al de la oferta pública, habiendo fijado como fecha de la operación de venta forzosa el 23 de noviembre de 2010. Para la correcta ejecución de la operación de venta forzosa, Banco de Sabadell, S.A. solicitó a la CNMV que acordase la suspensión de negociación en bolsa de todas las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. a partir del 15 de noviembre de 2010 inclusive hasta su efectiva exclusión.

El 12 de noviembre de 2010, la CNMV suspendió con efectos de las 08:00 horas del día 15 de noviembre de 2010, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones y otros valores que puedan dar derecho a su suscripción, adquisición o venta de Banco Guipuzcoano, S.A., tras la solicitud de suspensión efectuada por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 23 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell informó a la CNMV que Iberclear y sus entidades participantes habían procedido a la liquidación de la venta forzosa y, en consecuencia, a la inscripción en los registros contables de Iberclear, y de sus entidades participantes, de la titularidad de las acciones ordinarias y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco de Sabadell, entregadas como consecuencia del ejercicio de su derecho de venta forzosa, a favor de los accionistas de Banco Guipuzcoano afectados por el mismo.

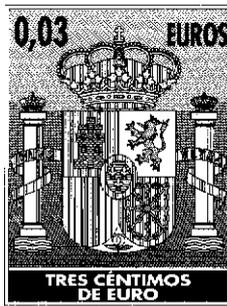
Con fecha 25 de noviembre de 2010, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, informan a la CNMV de la exclusión de negociación de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. adquiridas por Banco de Sabadell, S.A. en virtud de la Oferta Pública de Adquisición y del ejercicio de venta forzosa la totalidad de las 149.513.328 acciones ordinarias (código ES0113580C31) y 246.672 acciones preferentes sin voto, serie A., (código ES0113580D30), todas ellas nominativas, de 0,25 euros de valor nominal, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, representativas de su total capital social de 37.440.000 euros y concluidas todas las operaciones relativas a ambas operaciones, con efectos al día 26 de noviembre de 2010 las citadas acciones quedan excluidas de negociación de la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Desde el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ostenta el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. (nota 38).

Banco Guipuzcoano es a su vez, la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman el Banco y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Según la normativa vigente, Banco Guipuzcoano se encuentra obligado a realizar adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, muestran un Resultado consolidado del ejercicio de 5.343 miles de euros (28.059 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), unos Fondos propios consolidados de 640.979 miles de euros (639.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y un Patrimonio neto consolidado de 617.597 miles de euros (644.154 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), las cuales se someten igualmente a auditoría independiente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular de Banco de España 4/2004 (de 22 de diciembre), parcialmente modificada por la Circular 6/2008 (de 26 de noviembre), la Circular 2/2010 (de 27 de enero), la Circular 3/2010 (de 29 de junio), la Circular 7/2010 (de 30 de noviembre) y la Circular 8/2010 (de 22 de Diciembre), de Banco de España, con el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea



OK4614543

CLASE 8.^a

aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 se formulan por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2011, estando pendientes de aprobación por la Asamblea/Junta General (de Accionistas) de la misma. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad considera que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 55 y 56)
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 14.ñ).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14.p y 14.q).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos (Nota 40).
- El coste y la evolución esperada de las provisiones (Nota 36).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Cambios en los criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2010 y 2009.

b) Errores y cambios en las estimaciones contables

En los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dichos ejercicios o que puedan afectar a ejercicios futuros.

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración de la Entidad someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Distribución:		
Reservas voluntarias	1.931	19.385
Reservas estatutarias	-	-
Dividendos		
Acciones ordinarias	-	14.055
Acciones preferentes	-	35
Resultado distribuido	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>
Resultado del ejercicio	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>

5. Beneficio básico y diluido por acción

En noviembre de 2010 las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A., así como otros valores que pudieran dar derecho a su suscripción, adquisición o venta, quedaron excluidas de negociación de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como del Sistema de Interconexión Bursátil (Nota 1). Por tanto, al 31 de diciembre de 2010 la información referente al cálculo del beneficio básico y diluido por acción, no es de aplicación para la Entidad.

6. Recursos propios mínimos

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, emitió la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada parcialmente por la Circular 9/2010, de 22 de diciembre. La mencionada Circular 3/2008 constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.



OK4614544

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición).

Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

Este enfoque que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea.

La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

La regulación de la solvencia incluye el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

Respecto al Pilar III del Acuerdo de Basilea II, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En relación a los requerimientos de elaboración del "Informe de auto-evaluación del capital" y la "Información con relevancia prudencial", tal y como se indica en la norma centésima séptima y centésima novena de la Circular 3/2008, de Banco de España, Banco Guipuzcoano se encuentra integrado dentro del Grupo Banco Sabadell.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 344.510 miles de euros y 356.466 miles de euros, respectivamente.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan, básicamente, en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas) y al riesgo de la cartera de negociación.

Asimismo, la Circular 3/2008 de Banco de España, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Capital	37.378	37.378
Reservas	585.771	581.238
Participaciones preferentes	99.961	99.991
Deducciones	<u>(2.312)</u>	<u>(9.316)</u>
Recursos propios básicos	720.798	709.291
Recursos propios de segunda categoría	232.081	272.249
Total recursos propios computables	<u>952.879</u>	<u>981.540</u>
Total recursos propios mínimos	<u>608.369</u>	<u>625.074</u>

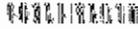
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Ratio de recursos propios básicos	9,48%	9,08%
Ratio de recursos propios de segunda categoría	<u>3,05%</u>	<u>3,48%</u>
Ratio de recursos propios totales	<u>12,53%</u>	<u>12,56%</u>



OK4614545

CLASE 8.ª



7. Información por segmentos operativos

Segmentos operativos del negocio del Grupo:

El negocio del Grupo Banco Guipuzcoano es la Banca Minorista, sin que existan otros segmentos operativos identificados por la Entidad y que requieran, conforme a la normativa vigente, ser revelados en las cuentas anuales. En este sentido, la Entidad, a efectos de la información de gestión utilizada por la Dirección, no lleva a cabo una separación por segmentos operativos.

Asimismo, la Entidad dominante y el resto de sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano desarrollan su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional (la Entidad dominante únicamente cuenta con una oficina en el extranjero) siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad dominante considera un único segmento operativo por geografía para toda la operativa del Grupo Banco Guipuzcoano. Aún así, en las distintas Notas de esta memoria, se incluyen desgloses por áreas geográficas de las principales magnitudes de la Entidad.

8. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad

a) Atenciones estatutarias

El Consejo de Administración de la Entidad acordó en su reunión del 19 de noviembre de 2010, una retribución a los miembros del Consejo de Administración, en el cargo a la fecha del acuerdo, por su trabajo desarrollado en 2010 hasta la fecha, por importe de 1.524 miles de euros.

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Entidad dominante figura en nómina y, por lo tanto, la retribución no supone Gastos de Personal ni como salario ni como cotización a la Seguridad Social.

En 2009 se devengó por atenciones estatutarias un importe de 1.674 miles de euros, incluidas las aportaciones al Seguro Colectivo de Pensiones.

Se detalla a continuación la retribución devengada por cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante:

2010				
	Dietas	Por pertenencia a Consejo	Por pertenencia a Comisiones	S.C. Pensiones
D. Javier Echenique Landiribar	3	290	-	77
D. Joan Llonch Andreu	-	-	-	-
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	2	41	9	34
D. José María Aguirre González	-	-	-	-
D. José María Bergareche Busquets	2	89	11	44
Dña. Sol Daurella Comadrán	-	-	-	-
D. Iñigo Echevarría Canales	3	69	32	-
Dña. María José García Beato	-	-	-	-
D. Jaime Guardiola Romojaro	-	-	-	-
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por D ^a Macarena Aguirre Galatas)	2	69	16	-
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	-	-	-	-
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	3	33	15	52
D. José Ramón Martínez Sufrategui	3	51	6	87
D. Miquel Montes Güell	-	-	-	-
D. Diego Murillo Carrasco	2	46	21	34
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	1	35	16	-
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	4	7	2	150
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	4	31	8	120

2009				
	Dietas	Por pertenencia a Consejo	Por pertenencia a Comisiones	S.C. Pensiones
D. Javier Echenique Landiribar	2	61	-	197
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	2	22	-	25
D. José María Bergareche Busquets	3	36	4	135
D. Iñigo Echevarría Canales	3	41	9	53
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	3	41	9	53
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por D ^a Macarena Aguirre Galatas)	2	69	16	-
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	3	41	9	53
D. José Ramón Martínez Sufrategui	2	77	10	89
D. Diego Murillo Carrasco	3	41	9	53
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	3	36	9	150
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	2	61	15	120
D. José María Aguirre González	1	23	-	23
D. Alfredo Lafita Pardo	-	18	-	18
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	1	8	-	10



OK4614546

CLASE 8.^a

RETRIBUCIONES

b) Otras retribuciones

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2010 por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de entidades participadas por la Entidad dominante ascendieron a 2 miles de euros (4 miles de euros en 2009).

c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales y antiguos de la Entidad ascendía a 31 de diciembre 2010 a 6.099 miles de euros, aproximadamente (5.600 miles de euros en 2009). El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por dicho concepto ha ascendido a 589 miles de euros (970 miles de euros en 2009), importe que está incluido dentro de las atenciones estatutarias del apartado a).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios o tomadores asciende a 94 miles de euros (8 miles de euros en 2009), importe que está incluido dentro de Atenciones Estatutarias del apartado a).

Los créditos de la Entidad con sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 1.153 miles de euros y 809 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

Los avales de la Entidad con sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 4.457 miles de euros y 727 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado, que corresponden a Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2010 por servicios prestados por los Administradores de la Entidad dominante, que corresponden en su totalidad a pagos realizados, antes de extornos, a Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A., ascienden a 926 miles de euros (1.150 miles de euros en 2009), cuyas condiciones contractuales no difieren significativamente de las condiciones normales de mercado.

d) Retribuciones de la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas por el Director General, por el resto de personas (6) que han formado parte del Comité de Dirección y por el Director de Auditoría Interna durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido 2.094 y 2.785 miles de euros, respectivamente.

El coste de las indemnizaciones totales percibidas por los componentes de la Alta Dirección que han cesado en sus funciones durante el ejercicio 2010 asciende a 6.664 miles de euros.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, aproximadamente, a 3.153 miles de euros y 11.038 miles

de euros, respectivamente. Durante 2010 no se ha registrado gasto por dicho concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias (1.138 miles de euros en 2009).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 en concepto de los seguros en los que los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 338 miles de euros y 229 miles de euros, respectivamente.

Los créditos de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 372 miles de euros y 565 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

9. Contratos de agencia

La Entidad no mantiene Contratos de Agencia ni ha otorgado poderes para actuar frente a la clientela en su nombre a otras entidades o personas físicas.

10. Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2010 y 2009, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

11. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto de los ejercicios 2010 y 2009 por las contribuciones realizadas por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos han ascendido a 2.295 y 2.324 miles de euros, respectivamente; que se incluyen en el epígrafe de Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por la sociedad auditora por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de la Entidad han ascendido a un importe de 95 miles de euros (93 miles de euros en 2009). Adicionalmente, la sociedad auditora y otras empresas vinculadas ella han facturado honorarios por otros servicios en 2010 y 2009 por importe total de 259 y 79 miles de euros, respectivamente.



OK4614547

CLASE 8.^a

CLASE DE SEÑALES Y VALORES

13. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Entidad.

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Entidad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Entidad. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados

índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. La Entidad utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los Derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un Derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

i) El Derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

ii) El Derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, todas las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

iii) Se documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos

- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Entidad.
- vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que la Entidad tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.



OK4614549

CLASE 8.^a

1.8. SE REGISTRAN Y VALORAN DE

- vii) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- ix) Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 14.s.
- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas.
- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Registro y valoración:

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de

independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

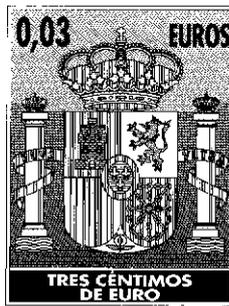
Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su



OK4614550

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- vi) Las participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i) En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii) En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se

registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

- iv) En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

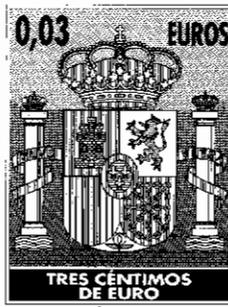
Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- i) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el literal iv) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- ii) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la Cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2010 la Entidad ha procedido a reclasificar toda su Cartera de inversión a vencimiento a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” (Nota 25).

- iii) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “Cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de



OK4614551

CLASE 8.^a

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

- iv) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - b. Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

f) Pasivos financieros

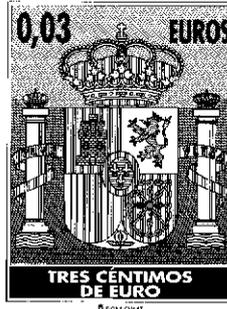
Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por la Entidad o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Con ello se eliminen o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
- iii) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
 - iv) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
 - v) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
 - vi) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
 - vii) Capital reembolsable a la vista que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por la Entidad que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder clasificarse como Patrimonio neto.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



OK4614552

CLASE 8.^a

6 de 2013 de 2013, ANEXO 10, 100/10

- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 14.e.

- g) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la

transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.

- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:
- Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida. Dicho pasivo se valorará posteriormente por su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, se deducirá, el importe de los instrumentos financieros (tales como bonos de titulización y préstamos) de su propiedad que constituyan una financiación para la Entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, la Entidad no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de



OK4614553

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

los instrumentos derivados, dados de baja del balance como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2010 y 2009 activos titulizados y dados de baja del balance antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 139.387 miles de euros y 186.124 miles de euros, respectivamente (Nota 61), cuyo efecto en el balance de la Entidad a dichas fechas supondría, fundamentalmente, el incremento del activo y del pasivo por dichos importes.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de

instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

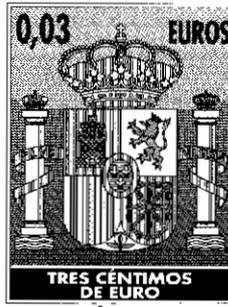
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Entidad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.



OK4614554

CLASE 8.^a

RENTAS FIJAS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA

- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Entidad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Entidad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Entidad ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo

apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

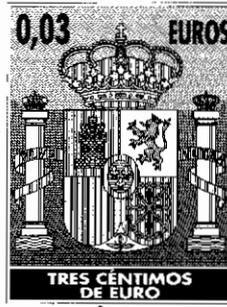
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas la Entidad estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.



OK4614555

CLASE 8.ª

8.ª CLASE 8.ª

i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	43.447	38.966	37.562	41.361
Libras esterlinas	3.281	3.015	5.721	3.475
Otras monedas	5.290	1.390	8.581	3.771
	<u>52.018</u>	<u>43.371</u>	<u>51.864</u>	<u>48.607</u>

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en Bancos Centrales	2.619	-	2.686	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.148	-	-	-
Inversiones crediticias	41.217	-	41.580	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	7.560	-
Resto de activos	34	-	38	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	43.233	-	48.560
Resto de pasivos	-	138	-	47
	<u>52.018</u>	<u>43.371</u>	<u>51.864</u>	<u>48.607</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.

- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

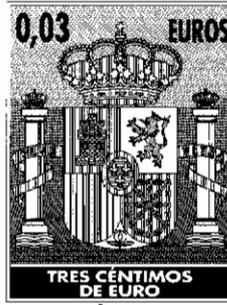
j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones devengadas en 2010 y 2009 por producto son:

	2010	2009
Cartera Comercial	2.426	1.729
Deudores con garantías reales	2.969	3.056
Préstamos y créditos personales	2.314	3.802
Arrendamientos financieros	225	326
Descubiertos y excedidos	1.253	4.424
Riesgos de firma	280	261
	<u>9.467</u>	<u>13.598</u>



OK4614556

CLASE 8.ª

COMISIONES

- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (Notas 46 y 47).

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una Norma Legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

l) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la Entidad con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 14.h, anterior.

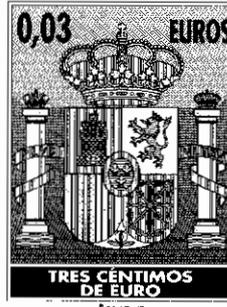
m) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de



OK4614557

CLASE 8.ª

1.º.- 2.º.- 3.º.- 4.º.- 5.º.- 6.º.- 7.º.- 8.º.- 9.º.- 10.º.-

los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de ventas con arrendamiento financiero posterior, la Entidad no da de baja el activo vendido ni se reconoce el beneficio resultante en la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

- n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Entidad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 61).

- ñ) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos

asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El coste de los servicios pasados, producidos por modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- i) En el epígrafe de Gastos de personal se registra el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- ii) En el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas se registra el coste por intereses que corresponde al incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- iii) En el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados se registra el rendimiento obtenido de los activos asignados a la cobertura de los compromisos menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.

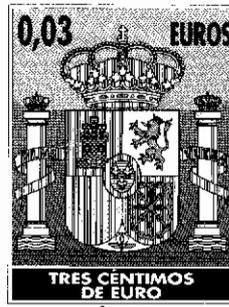
La política de amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales establecida por el Banco para las retribuciones post-empleo es el reconocimiento inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

A) Retribuciones de prestación definida post-empleo

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, EPSV, es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/1983, de 27 de octubre, Decreto 87/1984, de 20 de febrero y Decreto 92/2007, de 29 de mayo, y constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Gertakizun, EPSV incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del Banco.

La Entidad ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes.



OK4614558

CLASE 8.^a

I P O S T A L E S

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido las siguientes:

	2010	2009
Tipo de interés técnico	4,00%	4,00%
Tablas de invalidez	Hunter	Hunter
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
Tipo anual de crecimiento de los salarios individuales	3,25% (*)	3,25% (*)
Tipo anual acumulativo de incremento de precios	2,50%	2,50%
Tipo anual de revisión de pensiones Seguridad Social	2,50%	2,50%
Rentabilidad esperada de los activos	4,00%	4,00%
Edad de jubilación	60 - 65	60 - 65
Método de devengo	UCP	UCP

(*) Adicionalmente, se han tenido en cuenta los deslizamientos a futuro.

El rendimiento previsto de los activos afectos se iguala a la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor actual de las obligaciones atendiendo a lo establecido en el párrafo 13 de la Norma 35^a de la Circular 4/2004.

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post empleo por la Entidad y la forma en la que esos compromisos se encuentran cubiertos, son las siguientes:

	2010	2009
Compromisos asumidos		
Personal en activo	24.315	35.206
Personal ex empleado (prejubilados y socios en suspenso)	21.752	12.428
Personal pasivo	<u>84.165</u>	<u>84.627</u>
	<u>130.232</u>	<u>132.261</u>
Coberturas		
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	<u>130.232</u>	<u>132.261</u>
Compromisos no registrados		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>4.264</u>	<u>6.113</u>

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad de la Entidad, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Entidad.

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2010 y 2009 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

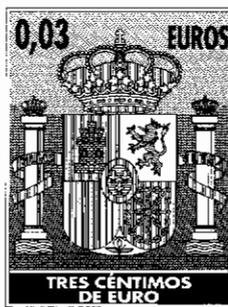
	2010	2009
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>6.113</u>	<u>7.395</u>
	6.113	7.395
Disminuciones por devengo anual	(1.849)	(1.282)
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>4.264</u>	<u>6.113</u>
	4.264	6.113

Gertakizun, EPSV tiene formalizado un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale – Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones post-empleo del personal activo, prejubilado y jubilado. Este contrato de seguro está en reaseguro compartido con la entidad Groupama Seguros en un 34%.

Gertakizun, EPSV tiene formalizado un contrato de seguro para cubrir los compromisos por riesgo de fallecimiento e invalidez correspondiente al personal en activo. El importe de prima abonados en los ejercicios 2010 y 2009 es 179 y 374 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2010	2009
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	132.261	132.497
Coste por servicio	1.102	1.104
Coste por intereses	5.189	5.198
Aportaciones empleados	-	-
Cambios del plan	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Reducciones netas	-	128
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(7.248)	(7.137)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>(1.072)</u>	<u>471</u>
Obligación actuarial a 31 de diciembre	130.232	132.261



OK4614559

CLASE 8.^a

A. 01. 02. 03. 04. 05. 06. 07. 08. 09. 10. 11. 12.

Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre

Valor de los activos financieros a 1 de enero	138.374	139.374
Rentabilidad esperada de los activos	5.535	5.575
Aportaciones empresa	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(7.248)	(7.138)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	<u>(2.165)</u>	<u>563</u>
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>134.496</u>	<u>138.374</u>
Ganancias y pérdidas actuariales del año		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	1.072	(471)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	<u>(2.165)</u>	<u>563</u>
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(1.093)	92
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al principio de año	-	-
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	<u>1.093</u>	<u>(92)</u>
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto contable del año		
Coste por servicio	1.102	1.104
Coste por intereses	5.189	5.198
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	1.093	(92)
Rentabilidad esperada de los activos	(5.535)	(5.575)
Efecto del límite del activo de balance	-	-
Gasto contable excluyendo primas de riesgo y eventos especiales	<u>1.849</u>	<u>635</u>
Gasto/(ingreso) por eventos especiales	<u>-</u>	<u>128</u>
Gasto/(ingreso) contable total	<u>1.849</u>	<u>763</u>
Al cierre del ejercicio		
Obligación actuarial a 31 de diciembre	(130.232)	(132.261)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>134.496</u>	<u>138.374</u>
Superávit/(déficit) a 31 de diciembre	4.264	6.113
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Activo no reconocido	<u>(4.264)</u>	<u>(6.113)</u>
(Pasivo)/Activo del Balance a 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

B) Otras retribuciones a largo plazo a favor del personal prejubilado

La Entidad ha realizado diversos planes voluntarios de prejubilaciones. Durante el tiempo que media hasta la jubilación, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. En consecuencia, la Entidad tiene constituidos fondos internos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

En el caso de la conciliación de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, la evolución ha sido la siguiente:

	2010	2009
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	12.466	14.792
Coste por servicio	8.672	1.765
Coste por intereses	450	534
Aportaciones empleados	-	-
Cambios del plan	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Reducciones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(4.671)	(4.835)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	263	210
	<u>17.180</u>	<u>12.466</u>
Obligación actuarial a 31 de diciembre		
Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	-	-
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Aportaciones empresa	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre		



OK4614560

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Ganancias y pérdidas actuariales del año

Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	(263)	(210)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(263)	(210)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al principio de año	-	-
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	263	210

Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
---	---	---

Gasto contable del año

Coste por servicio	8.672	1.765
Coste por intereses	450	534
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	263	210
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Efecto del límite del activo de balance	-	-

Gasto/(ingreso) contable total	9.385	2.509
--------------------------------	--------------	--------------

Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre

(Pasivo)/activo de balance a 1 de enero	(12.466)	(14.792)
(Gasto)/ingreso contable total	(9.385)	(2.509)
Aportaciones empresa (excluyendo TAR)	-	-
Primas de riesgo	-	-
Pagos directos de prestaciones (si los hubiere)	4.671	4.835

(Pasivo)/activo de balance a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)
--	-----------------	-----------------

Conciliación del balance a 31 de diciembre

Obligación actuarial a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	-	-
Superávit/(déficit) a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Activo no reconocido	-	-

(Pasivo)/Activo del Balance a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)
---	-----------------	-----------------

C) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La Dirección de la Entidad aprobó en el primer semestre del ejercicio 2010 un plan de redimensionamiento de plantilla, con el fin de racionalizar y simplificar determinadas áreas y funciones de la organización, el cual se está llevando a cabo a través de un plan de prejubilaciones.

Por otra parte, la Entidad mantiene acuerdos con Administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que la interrupción del contrato pueda ser decidida por la Entidad, el importe de la indemnización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunica. En el caso de que la interrupción del contrato pueda ser decidida por la persona afectada, el importe de la indemnización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

o) Impuesto sobre beneficios o equivalente

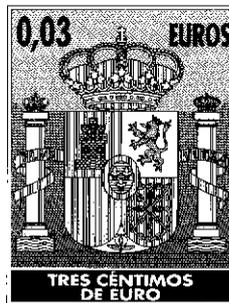
El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto/(ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto, cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto/(ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.



OK4614561

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

p) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Entidad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable. El coste de adquisición de determinados elementos del activo material de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 se obtuvo sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

En los activos materiales que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspenden durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finalizará cuando se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	25-30
Mobiliario	10
Instalaciones	7-16
Equipos informáticos	4-5

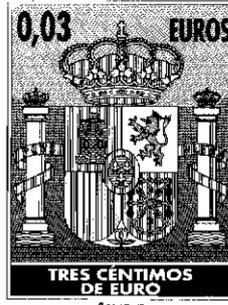
En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Entidad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Entidad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones mobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la



OK4614562

CLASE 8.^a

ESTIMACIÓN DE SUS RESPECTIVAS VIDAS ÚTILES Y PARA EL REGISTRO DE SUS PÉRDIDAS POR DETERIORO COINCIDEN CON LOS DESCRITOS EN RELACIÓN CON LOS ACTIVOS MATERIALES DE USO PROPIO.

estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

q) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la Entidad, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

En cualquier caso, la Entidad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

r) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

i) Una disposición legal o contractual.

- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Entidad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales y fiscales de la Entidad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

- s) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta



OK4614563

CLASE 8.^a

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance incluye el valor en libros de las partidas individuales, o bien entregadas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Entidad.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Entidad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes y pasivos asociados en venta, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

La Entidad considera efectivos y equivalentes los saldos incluidos en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" en el balance.

u) Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado total de cambios en el patrimonio neto

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

i) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:



OK4614564

CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los literales b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los puntos anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en la misma, aunque en dicho ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en el apartado "Impuesto sobre beneficios" de dicho estado.

ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio contable y Ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

15. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2010, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, no tienen cargos, ni desempeñan actividades en otras sociedades, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma, con las siguientes excepciones:



OK4614565

CLASE 8.^a

A. 0,03 EUROS

Consejero	Sociedad	Cargo / función
D. Javier Echenique Landiribar	Banco de Sabadell, S.A.	Vicepresidente del Consejo
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Presidente del Consejo
D. Miquel Montes Güell	BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Consejero
	BanSabadell Seguros Generales, S.A. Seg. y Reas.	Consejero
	BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero
	Banco de Sabadell, S.A.	Director General Adjunto
	BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A. Unipersonal	Consejero
D. Jaime Guardiola Romojaro	Banco de Sabadell, S.A.	Consejero Delegado Director General
D. Joan Llonch i Andreu	Banco de Sabadell, S.A.	Consejero
	BancSabadell d'Andorra, S.A.	Consejero
	BancSabadell Holding, S.L.U.	Consejero
	Sociedad de Cartera del Vallès, SICAV, S.A.	Vicepresidente
Dña. Sol Daurella Comadrán	Banco de Sabadell, S.A.	Consejera

Asimismo, los Administradores de la Entidad han confirmado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Entidad.

Ninguno de los consejeros, ni persona a ellos vinculada, tiene participación en este tipo de sociedades por importe superior al 0,05% al 31 de diciembre de 2010, a excepción de los siguientes:

Consejero	Participación
D. Javier Echenique Landiribar	1,7013% de Consulnor, S.A.
D. Joan Llonch Andreu	0,08614% de Banco de Sabadell, S.A.

16. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2005, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención del Banco Guipuzcoano. En relación al ejercicio 2010, dicho resumen es el siguiente:

- El Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 566 reclamaciones, de las que 486 corresponden a particulares y 80 a empresas. Adicionalmente, y de acuerdo con el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente no han sido admitidas a trámite 45 expedientes.
- Al cierre del ejercicio 2010, tras haber sido resueltas 566 reclamaciones, adicionalmente, han quedado pendientes de resolver 19 expedientes.

- c) Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido dictaminadas a favor del cliente en 205 expedientes (36,2%) y a favor del Banco en 361 ocasiones (63,8%).

A partir de las reclamaciones presentadas por los clientes se han propuesto 17 mejoras a los procesos y procedimientos implantados en el Banco Guipuzcoano.

En relación con el contenido de la citada memoria correspondiente al ejercicio 2009, dicho resumen es el siguiente:

- a) El Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 595 reclamaciones, de las que 460 corresponden a particulares y 135 a empresas. Adicionalmente, y de acuerdo con el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente no han sido admitidas a trámite 29 expedientes.
- b) Al cierre del ejercicio 2009, tras haber sido resueltas 595 reclamaciones, adicionalmente, han quedado pendientes de resolver 70 expedientes.
- c) Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido dictaminadas a favor del cliente en 195 expedientes (32,8%) y a favor del Banco en 400 ocasiones (67,2%).

A partir de las reclamaciones presentadas por los clientes se propusieron 14 mejoras a los procesos y procedimientos implantados en el Banco Guipuzcoano.

Adicionalmente, la Oficina del Defensor del Cliente informa de 48 reclamaciones tramitadas durante 2010 (62 durante 2009), resolviendo 17 de ellas a favor del Banco (68%) (25 en 2009), 8 a favor del cliente (32%) (8 en 2009) y declarándose sin competencia en 15 ocasiones (18 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en tramitación por parte de la oficina del Defensor 8 reclamaciones (11 a 31 de diciembre 2009).

17. Riesgo de crédito

La Entidad toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. La Entidad estructura los niveles de riesgo de crédito que asume situando los límites en la cantidad de riesgo aceptado en relación a un deudor o grupos de deudores y con respecto a los segmentos geográficos y de industria. Tales riesgos se observan sobre una base de una revisión trimestral. Los límites del nivel de riesgo de crédito por producto y sector industrial se aprueban anualmente por el Consejo de Administración.

La exposición a cualquier deudor individual, incluyendo entidades financieras y agentes, se restringe posteriormente por los sublímites que garantizan las exposiciones fuera de balance y los límites de riesgos emitidos diariamente en relación a los elementos de negociación tales como contratos de tipo de cambio forward. La exposición real frente a los límites se observa diariamente.



OK4614566

CLASE 8.^a

Exposición al riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona mediante un análisis regular de la capacidad de los deudores y de los potenciales deudores para cumplir las obligaciones de devoluciones de intereses y de capital, adoptando políticas preventivas ante las alertas que vayan surgiendo diariamente a través de nuestro Sistema de Seguimiento del Riesgo.

La Entidad mantiene un estricto control en las posiciones netas abiertas en derivados, es decir, la diferencia entre los contratos de compra y de venta, por ambas cantidades y términos. En cualquier momento el importe sujeto al riesgo de crédito se limita al valor contable actual de los instrumentos que sean favorables a la Entidad (es decir, activos) que en relación a los derivados es sólo una pequeña fracción del contrato o de los valores nominales utilizados para expresar el volumen de los instrumentos en circulación. La exposición al riesgo de crédito se gestiona como parte de los límites de préstamo con los clientes, junto con las exposiciones potenciales de los movimientos del mercado. Las garantías u otros valores no se obtienen normalmente para exposiciones al riesgo de crédito en estos instrumentos, salvo donde el grupo requiera depósitos marginales de las contrapartes.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de Crédito asumido por la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2010

	Activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden	Total
Tipos de instrumentos	-	1.314.724	8.164.088	-	-	856.410	10.335.202
Instrumentos de deuda	-	1.314.724	8.164.088	-	-	-	9.478.792
Depositos de entidades de crédito	-	-	357.829	-	-	-	357.829
Valores representativos de deuda	-	1.314.724	-	-	-	-	1.314.724
Crédito a la clientela	-	-	7.806.439	-	-	-	7.806.439
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	856.410	856.410
Garantías financieras	-	-	-	-	-	224.924	224.924
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	831.486	631.486

A 31 de diciembre de 2009

	Activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden	Total
Tipos de instrumentos	-	1.080.086	7.768.900	693.417	-	1.601.739	11.144.142
Instrumentos de deuda	-	1.080.086	7.768.900	693.417	-	755.244	10.297.647
Depositos de entidades de crédito	-	-	183.238	-	-	-	183.238
Valores representativos de deuda	-	1.080.086	-	693.417	-	-	1.773.503
Crédito a la clientela	-	-	7.585.662	-	-	755.244	8.340.906
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	846.495	846.495
Garantías financieras	-	-	-	-	-	247.156	247.156
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	599.339	599.339

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.340.778	1.991.864	409.682	55.202
Sur	765.178	89.735	38.801	26.154
Barcelona	710.387	465.869	80.859	28.523
Levante	1.335.119	511.046	114.282	48.846
Madrid	1.998.758	1.298.187	424.600	78.075
Vizcaya	1.275.595	1.549.536	340.337	48.590
Importes no asignados (*)	2.490.889	4.010.467	137.594	78.858
	9.916.704	9.916.704	1.546.155	364.248

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales de la Entidad.

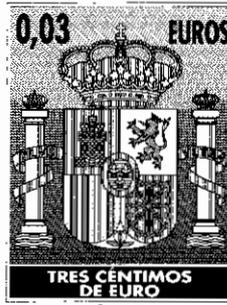
	2009			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.368.632	1.986.231	377.484	72.403
Sur	793.078	107.027	58.304	39.147
Barcelona	712.031	488.498	99.738	39.591
Levante	1.379.842	474.477	133.568	73.523
Madrid	1.865.995	1.145.466	439.108	94.167
Vizcaya	1.236.291	1.528.363	380.055	66.826
Importes no asignados (*)	3.039.894	4.665.701	193.268	93.137
	10.395.763	10.395.763	1.681.525	478.794

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales de la Entidad.

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Guipúzcoa	1.353.189	16,54%	1.363.030	17,49%
Sur	810.440	9,90%	823.485	10,56%
Barcelona	716.671	8,76%	700.332	8,98%
Levante	1.374.558	16,80%	1.403.817	18,01%
Madrid	2.073.174	25,33%	1.871.509	24,02%
Vizcaya	1.280.313	15,65%	1.224.434	15,71%
Importes no asignados (*)	575.098	7,02%	408.511	5,23%
	8.183.443	100,00%	7.795.118	100,00%

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales de la Entidad.



OK4614567

CLASE 8.ª

1.º DE ABRIL DE 2010

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Instituciones públicas	61.116	0,75%	57.367	0,74%
Sector residente	7.954.153	97,20%	7.488.439	96,06%
Sector no residente	168.174	2,05%	249.312	3,20%
	8.183.443	100,00%	7.795.118	100,00%

El desglose de las Inversiones crediticias en función de las calificaciones crediticias asignadas, es el siguiente:

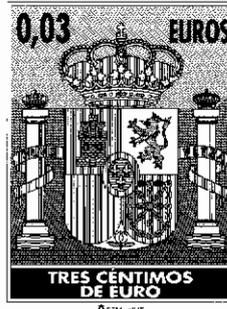
- Para los clientes Particulares, se utilizan modelos de scoring que, a partir de la valoración del perfil del cliente, de la vinculación, endeudamiento y operativa, del análisis de su capacidad de pago y de las características de la operación, asigna un nivel de riesgo asociado a su Probabilidad de Mora. Este dato se utiliza para la definición de los 5 niveles de riesgo (en función del producto), en los que se integran todas las operaciones. La definición de los 5 niveles de riesgo se ha realizado desde el ejercicio 2005 (siendo 1 el rating más favorable).
- Para los clientes Empresas, se utilizan un modelo de clasificación interno basado en la operativa, vinculación, evolución del endeudamiento, situación económico-financiera, así como en la valoración de su situación accionarial, organización, mercado-producto, o proyección futura. Las Empresas quedan clasificadas en 5 grupos homogéneos (siendo 1 el rating más favorable).

	2010	2009
Particulares	35,1%	37,0%
Particulares Hipotecario	73,4%	72,9%
Rating 1	49,9%	44,2%
Rating 2	17,2%	18,2%
Rating 3	13,2%	13,3%
Rating 4	10,5%	10,5%
Rating 5	9,2%	13,8%
	100,0%	100,0%
Particulares Consumo	5,5%	5,4%
Rating 1	67,3%	57,8%

Rating 2	12,5%		17,5%	
Rating 3	8,3%		8,7%	
Rating 4	11,9%		16,1%	
Resto Particulares	100,0%	<u>21,1%</u>	100,0%	<u>21,7%</u>
		<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>
Empresas	<u>64,9%</u>		<u>63,0%</u>	
Promociones y construcción		<u>34,0%</u>		<u>39,0%</u>
Empresas con rating		<u>55,3%</u>		<u>52,1%</u>
Rating 1	68,5%		68,4%	
Rating 2	17,4%		16,0%	
Rating 3	4,7%		6,0%	
Rating 4	3,1%		5,0%	
Rating 5	6,3%		4,7%	
	100,0%		100,0%	
Instituciones		<u>4,8%</u>		<u>4,0%</u>
Resto empresas		<u>5,9%</u>		<u>4,9%</u>
		<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>
	<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>	

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados (incluidos Pasivos Contingentes Dudosos) es el siguiente:

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	33.799	31.877
Sur	84.514	66.496
Barcelona	45.766	36.103
Levante	112.659	86.622
Madrid	133.654	80.405
Vizcaya	<u>32.414</u>	<u>21.028</u>
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>
Por contrapartes		
Instituciones públicas	-	-
Sector residente	432.655	313.424



OK4614568

CLASE 8.^a

Cuenta de gastos de explotación

	<u>10.151</u>	<u>9.107</u>
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>
	2010	2009
Por tipo instrumento		
Cuentas a la vista	2.543	2.248
Cartera comercial	14.299	15.631
Anticipos	8.263	12.099
Préstamos	328.525	216.365
Créditos	53.498	41.768
Leasing	8.361	9.365
Factoring y Confirming	2.928	2.771
Avales	23.755	21.679
Tarjetas	<u>634</u>	<u>605</u>
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>

Las garantías asociadas a activos deteriorados (incluidos Pasivos Contingentes Dudosos) al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 781.402 miles de euros (537.021 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El detalle por plazos de antigüedad de los importes vencidos es el siguiente:

	2010	2009
Hasta 6 meses	53.285	54.442
Más de 6 meses, sin exceder de 9	46.090	55.982
Más de 9 meses, sin exceder de 12	59.151	57.608
Más de 12 meses	<u>284.280</u>	<u>164.499</u>
	<u>442.806</u>	<u>332.531</u>

Las dotaciones por pérdidas por deterioro (incluidos Pasivos contingentes) reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se desglosan de la forma siguiente:

	2010	2009
Determinadas individualmente	100.406	137.202
Determinadas colectivamente	<u>(43.937)</u>	<u>(31.439)</u>
	<u>56.469</u>	<u>105.763</u>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es la siguiente:

	2010	2009
Inversiones crediticias (Nota 26)	293.302	279.415
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	1.637	3.515
Pasivos contingentes (Nota 36)	8.768	13.811
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 27)	<u>-</u>	<u>107</u>
	<u>303.707</u>	<u>296.848</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

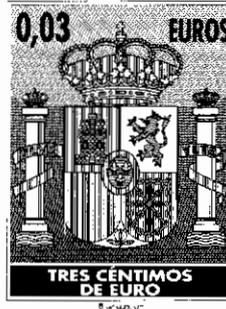
	2010	2009
Saldo inicial del ejercicio	296.848	236.115
Dotaciones netas	56.469	105.763
Traspaso a fallidos	(19.981)	(37.432)
Otros traspasos (Notas 29 y 36)	(29.692)	(7.622)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>63</u>	<u>24</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>303.707</u>	<u>296.848</u>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	37.006	39.531
Sur	56.166	54.784
Barcelona	28.921	26.481
Levante	62.405	69.975
Madrid	85.327	70.026
Vizcaya	<u>33.882</u>	<u>36.051</u>
	<u>303.707</u>	<u>296.848</u>

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 14.531 miles de euros y 10.889 miles de euros, respectivamente.

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:



OK4614569

CLASE 8.ª

8.ª CLASE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	715	1.852
Sur	5.460	3.797
Barcelona	664	1.616
Levante	6.348	4.282
Madrid	13.946	5.921
Vizcaya	526	1.107
Importes no asignados (*)	1.005	2
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

(*) Corresponde a saldos gestionados por Servicios Centrales

Por contrapartes:		
Instituciones públicas	117	-
Sector residente	28.302	18.559
Sector no residente	245	18
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

	2010	2009
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes	1.150	1.083
Cuentas de ahorro	34	47
Cuentas de crédito	1.712	7.045
Anticipos	216	981
Préstamos	24.400	6.864
Cartera comercial	404	1.860
Leasing	440	579
Factoring y confirming	273	74
Tarjetas de crédito	35	44
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	2010	2009
Hasta 1 mes	16.731	5.896
Entre 1 mes y menos de 2 meses	7.795	9.008
Entre 2 meses y menos de 3 meses	4.138	3.673
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	<u>60.981</u>	<u>38.146</u>
Adiciones:	<u>20.830</u>	<u>38.063</u>
Por recuperación remota	19.981	37.432
Por otras causas	849	631
Recuperaciones:	<u>(2.657)</u>	<u>(3.026)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(2.194)	(2.844)
Por adjudicación de activos	(463)	(182)
Bajas definitivas:	<u>(1.239)</u>	<u>(12.202)</u>
Por condonación	(958)	(6.582)
Por prescripción de derechos	<u>(281)</u>	<u>(5.620)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>77.915</u>	<u>60.981</u>

18. Riesgo de liquidez

La Entidad está expuesta a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Consejo de Administración fija límites en la proporción mínima de fondos disponibles para enfrentarse a tales demandas y en el nivel mínimo del interbancario y otras facilidades de préstamos que deberían ser implantadas para cubrir retiradas a niveles de demanda inesperados.

A continuación, se muestra un análisis de los activos y pasivos de la Entidad agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:



OK4614570

CLASE 8.^a

RENTAS DE VALORES NEGOCIABLES

DISTRIBUCIÓN DE CASH FLOWS (PRINCIPALES)

31 de diciembre de 2010:

Activo	Posición	Con Vto.	Bin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	266.933	266.933	-	261.933	-	-	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.464.039	7.464.009	-	365.610	523.239	589.210	612.869	984.267	1.458.914	2.629.891
Valores Representativos de Deuda	1.340.720	1.340.720	-	1.070.553	54.524	21.332	15.665	9.577	117.908	51.183
Resto Activos (*)	1.784.374	1.046.604	737.450	1.046.924	-	-	-	-	-	-
	10.856.066	10.118.616	737.450	2.745.029	577.763	610.542	629.964	993.844	1.561.820	2.681.054
Pasivo										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	784.703	784.703	-	206.502	8.283	27.399	63.208	140.498	148.347	182.426
Depósitos de la clientela	5.592.527	6.592.627	-	844.983	582.844	385.811	743.228	318.511	2.216.756	400.395
CTA s	681.940	681.940	-	637.719	10.954	810	11.365	584	75	313
Débitos Repr. por Valores Negociables	2.473.789	2.473.789	-	404.639	603.093	91.695	257.630	584.308	135.068	417.046
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	-	25.000	-	30.000	100.000	175.000
Patrimonio Neto	582.887	-	582.887	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	440.240	1.874	438.366	1.874	-	-	-	-	-	-
	10.856.066	9.824.813	1.031.253	2.195.807	1.203.184	530.615	1.068.751	1.053.871	2.600.235	1.175.180
Fuera de balance										
Posiciones Activas				-	-	-	-	-	-	-
Posiciones Pasivas				-	-	-	-	-	-	-
Gap de liquidez por tramo				546.222	(625.391)	79.727	(437.187)	(80.027)	(1.018.415)	1.605.874
Gap de liquidez acumulado				546.222	(78.169)	3.588	(433.628)	(493.655)	(1.512.071)	293.803
Gap de liquidez por tramo / Total activo				5,06%	(5,78%)	0,73%	(4,03%)	(0,56%)	(9,38%)	16,63%
Gap de liquidez acumulado / Total activo				5,06%	(0,70%)	0,03%	(3,96%)	(4,55%)	(13,69%)	2,71%

(*) En Resto Activos se han incluido bonos no vendidos correspondientes a titulaciones y pignorado en garantía de operaciones de política monetaria (BCE) que contablemente se clasifican en el Pasivo minimando el epígrafe "Participaciones Emitidas", por importe de 939.362 miles de euros y que, a efectos de este análisis, se consideran liquidez a corto plazo

31 de diciembre de 2009:

Activo	Posición	Con Vto.	Bin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	90.682	-	45.882	-	-	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	7.308.354	-	372.295	486.882	380.844	728.335	848.933	1.584.079	2.908.688
Valores Representativos de Deuda	1.989.082	1.989.082	-	1.500.282	87.286	3.637	37.245	17.802	18.316	13.092
Resto Activos (*)	1.873.548	1.007.125	866.421	1.007.125	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.355.443	866.421	3.225.584	584.178	384.681	785.580	896.865	1.608.397	2.919.978
Pasivo										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.082.910	1.082.910	-	732.713	3.392	12.158	21.156	67.129	131.138	125.225
Depósitos de la clientela	5.712.048	6.712.048	-	1.262.928	690.347	610.634	538.863	288.915	1.919.258	401.104
CTA s	478.381	478.381	-	466.589	5.969	1.130	59	1.508	978	160
Débitos Repr. por Valores Negociables	2.474.797	2.474.797	-	466.582	131.379	190.304	107.549	483.087	544.031	562.188
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	-	-	-	25.000	130.000	175.000
Patrimonio Neto	627.727	-	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	2.349	505.652	2.349	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.688.485	1.133.379	2.920.670	831.063	814.244	667.627	835.620	2.725.404	1.293.637
Fuera de balance										
Posiciones Activas				-	-	-	-	-	-	-
Posiciones Pasivas				-	-	-	-	-	-	-
Gap de liquidez por tramo				304.694	(248.605)	(429.383)	97.953	31.245	(1.117.007)	1.626.341
Gap de liquidez acumulado				304.694	57.786	(371.674)	(273.621)	(242.376)	(1.359.383)	296.956
Gap de liquidez por tramo / Total activo				2,81%	(2,27%)	(3,96%)	0,90%	0,20%	(10,29%)	14,98%
Gap de liquidez acumulado / Total activo				2,81%	0,53%	(3,42%)	(2,22%)	(2,22%)	(12,52%)	2,46%

(*) En Resto Activos se han incluido bonos no vendidos correspondientes a titulaciones y pignorado en garantía de operaciones de política monetaria (BCE) que contablemente se clasifican en el Pasivo minimando el epígrafe "Participaciones Emitidas", por importe de 826.066 miles de euros y que, a efectos de este análisis, se consideran liquidez a corto plazo

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión de la Entidad. Es inusual en Entidades de Crédito que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez de la Entidad y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio.

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no solo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación mayorista seleccionadas para cada plazo en función de su coste y rapidez de acceso. Para la financiación de operaciones a corto plazo, hasta 12 meses, se utiliza el mercado monetario, los eurodepósitos, y los pagarés. Para la financiación de los plazos más largos (préstamos hipotecarios o financiación empresarial a medio o largo plazo) la Entidad realiza operaciones de titulización de activos y de cédulas hipotecarias que permiten un perfecto ajuste de flujos durante la vida de estas operaciones. Adicionalmente, las emisiones subordinadas de la Entidad suponen un soporte adicional para la financiación de las actividades en los plazos medios y largos.

En relación a los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, el importe nominal de la garantía no tiene por que representar una obligación real de desembolso o de necesidades de liquidez, las cuales dependerán de un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

La Entidad mantiene los contratos de garantía financiera en la partida de Otros pasivos financieros registrados por su valor razonable (prima recibida más valor actual de flujos de efectivo a recibir) que asciende al 31 de diciembre de 2010 a 6.212 miles de euros (7.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), y se incluyen en el estado de liquidez presentado anteriormente, sin asignar un vencimiento.

19. Riesgo de tipo de interés

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, que se reúne periódicamente con la finalidad de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tener en cada momento que permitan maximizar los resultados financieros y aseguren la financiación óptima del Balance.

Entre estos riesgos se encuentra el riesgo de interés, entendido como la exposición y sensibilidad del margen financiero de la Entidad frente a las variaciones de los tipos de interés. El riesgo de interés varía en función de la composición de la estructura de



OK4614571

CLASE 8.^a

TIPO DE RIESGO DE INTERÉS

los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, y recoge la sensibilidad de sus rendimientos frente a las variaciones de la curva de tipos, en función de plazos y fechas de reprecación.

Ante la coyuntura económica actual del sector, caracterizada por su alto nivel de competencia, así como por los tipos de interés bajos que conducen al estrechamiento de los márgenes, cobra especial relevancia la adecuada gestión y control del riesgo de interés. Por ello, el Grupo cuenta con personal técnico cualificado y con las herramientas tecnológicas más avanzadas en cuanto a sistemas de medición, control y reporting de riesgos de balance, que permitan su gestión a los distintos Organos de decisión.

Los cuadros adjuntos presentan la exposición al riesgo de interés de la Entidad al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, mostrando las distintas posiciones por productos desde la perspectiva de un análisis de GAP. El análisis de GAP trata los desfases entre los plazos de revaluación de las masas patrimoniales dentro de las partidas tanto del balance como de las cuentas de orden. Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las masas de balance y de fuera de balance deben ser colocadas en su punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades.

DISTRIBUCIÓN POSICIÓN SENSIBLE POR VENCIMIENTO / REPRECIACIÓN

31 de diciembre de 2010:

POSICIÓN	SENSIBLE	NO SENSIBLE	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	DE 3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	DE 2 AÑOS A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
ACTIVO									
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	296.933	-	296.933	-	-	5.000	-	-	-
Crédito a la clientela	7.464.039	-	1.193.819	1.944.658	1.738.586	1.858.857	358.738	335.517	39.864
Valores Representativos de Deuda	1.340.720	-	50.275	75.040	-	31.801	24.181	8.793	938.059
Resto Activos	845.012	780.041	84.971	-	-	-	-	-	-
	9.918.704	9.138.663	1.870.988	2.019.698	1.768.389	1.886.036	383.329	1.271.573	256.438
PASIVO									
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	764.700	-	328.884	42.228	171.989	35.997	106.279	75.989	6.529
Depósitos de la clientela	5.582.527	-	884.983	542.844	385.811	743.228	318.511	2.216.755	400.395
Cesiones temporales de deuda	661.940	-	637.719	10.954	910	11.385	584	75	313
Débitos representados por valores negociables	1.534.407	-	(73.504)	959.698	49.819	173.694	400.000	-	25.000
Pasivos Subordinados	330.000	-	-	175.000	25.000	-	80.000	50.000	-
Patrimonio Neto	592.887	592.887	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	440.240	440.240	-	-	-	-	-	-	-
	9.918.704	8.883.577	1.033.127	1.730.722	633.329	964.204	905.374	2.342.829	431.237
FUERA DE BALANCE									
Posiciones Activas	7.140.885	7.125.031	14.854	1.140.341	3.815.099	757.205	263.078	493.281	231.981
Posiciones Pasivas	7.140.885	7.140.885	-	1.618.150	4.195.780	701.025	145.397	253.221	245.932
Posición Neta Total por Tramo (GAP)				(780.893)	(81.715)	1.191.240	1.039.515	(301.785)	(1.084.777)
Posición Neta Acumulada (GAP)				(780.893)	(842.408)	348.632	1.388.347	1.068.962	1.786

31 de diciembre de 2009:

POSICIÓN	SENSIBLE	NO SENSIBLE	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	DE 3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	DE 2 AÑOS A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
ACTIVO									
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	-	40.748	-	-	5.136	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	-	1.173.480	1.988.857	1.573.819	1.837.875	205.194	396.298	55.072
Valores Representativos de Deuda	1.889.082	-	393.746	152.428	-	78.042	225.174	624.047	337.793
Resto Activos	1.047.446	913.903	133.545	-	-	-	-	-	-
	10.385.768	9.481.683	1.681.517	2.116.288	1.658.797	2.163.030	829.241	738.049	282.923
PASIVO									
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.092.910	-	123.731	34.089	90.249	732.019	36.640	68.836	4.546
Depósitos de la clientela	5.712.046	-	1.462.926	690.348	810.834	538.863	88.915	1.919.258	401.104
Cesiones temporales de deuda	476.381	-	466.589	5.969	1.130	59	1.508	976	150
Débitos representados por valores negociables	1.648.699	-	60.757	817.038	167.825	78.281	0	400.000	25.000
Pasivos Subordinados	330.000	-	-	175.000	-	-	25.000	130.000	-
Patrimonio Neto	627.727	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	508.001	-	-	-	-	-	-	-
	10.385.768	8.280.036	1.135.728	2.114.003	1.622.442	899.638	1.349.222	2.519.870	430.800
FUERA DE BALANCE									
Posiciones Activas	16.814.959	16.789.004	15.955	3.698.083	5.822.973	3.416.474	2.010.289	478.904	926.625
Posiciones Pasivas	16.814.959	16.814.959	-	4.330.811	8.325.588	3.289.574	1.958.443	427.726	483.297
Posición Neta Total por Tramo (GAP)				(1.085.034)	(205.749)	634.059	867.884	726.358	(1.337.493)
Posición Neta Acumulada (GAP)				(1.085.034)	(1.270.793)	(338.724)	530.960	1.257.316	(80.177)

La sensibilidad del Margen Financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés. A 31 de diciembre de 2010, se sitúa en un rango entre un -4% y un +8% del margen bruto previsto para el ejercicio 2011. A 31 de diciembre de 2009 se situaba en un rango entre un -7% y un +11% del margen bruto previsto para el ejercicio 2010.

Este cálculo implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones que permitan dicha proyección futura.

Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación a 31 de diciembre de 2010 a lo largo de los 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable se les



OK4614572

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE COBERTURA

aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que en el caso de aquellas referenciadas a tipos fijos se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura, a su vencimiento son renovadas diariamente a tipos diarios de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés, y por lo tanto afectas a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecido por contrato un rédito, la caja o el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica suelen diferir de los establecidos contractualmente. No se consideran sensibles al riesgo de tipo de interés aquellas cuentas a la vista que ofrecen una remuneración inferior al 1% y, a las mismas, de acuerdo con el modelo interno de análisis y estimaciones, se les asigna un vencimiento de 3 años.

20. Otros riesgos de mercado

- Riesgo de cambio:

El riesgo de cambio viene generado por la incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pago en una divisa distinta de la propia que se deba realizar en el futuro, motivado por las volatilidades de los tipos de cambio.

Debido a la orientación estratégica de la Entidad, las posiciones estructurales en divisas son poco significativas y se encuentran dentro de los límites de riesgo por posiciones en divisas establecidas por el Banco de España. La política actual es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas, siempre que ello sea posible.

En el siguiente cuadro se presentan las posiciones largas y cortas netas contravaloradas a euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010		2009	
	Posición larga	Posición corta	Posición larga	Posición corta
Dólar australiano	-	-	214	-
Dólar canadiense	382	-	506	-
Corona danesa	340	-	141	-
Yen japonés	74	-	105	-
Corona noruega	322	-	81	-
Corona sueca	162	-	125	-
Franco suizo	563	-	1.462	-
Libra esterlina	793	-	1.302	-
Dólar USA	-	3.127	5.568	-
Resto de divisas fuera del EEE	469	-	279	-
	3.105	3.127	9.783	-

- **Riesgo País:**

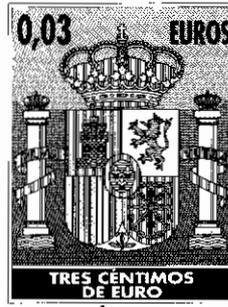
El riesgo país se origina por la dificultad de los prestatarios de determinados países extranjeros para atender sus obligaciones de pago por deudas. El incumplimiento puede ser imputable a la situación financiera del deudor, en cuyo caso, el tratamiento es como riesgo de crédito, o porque, pudiendo éste reembolsar sus créditos en moneda local, no pueda transferir sus fondos al exterior debido a las dificultades de la economía de su país. La normativa establece que estos riesgos deben aprovisionarse aplicando la condición que requiera mayor cobertura de las dos indicadas.

En Banco Guipuzcoano, el riesgo país no es relevante. La operativa con países con dificultades transitorias o dudosos se realiza con un plazo de reembolso muy corto.

- **Riesgo de mercado:**

La gestión del riesgo de mercado se realiza por una unidad independiente cuyas funciones son la medición del riesgo de mercado, así como su seguimiento y control dentro de los límites autorizados y revisados periódicamente por los Organos de Gobierno.

Para la actividad de tesorería, que incluye depósitos interbancarios, Deuda Pública y Privada, cambios de divisas y derivados sobre riesgo de interés, riesgo de cambio y riesgo de renta variable, se calcula el valor en riesgo (VaR), que cuantifica la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado,



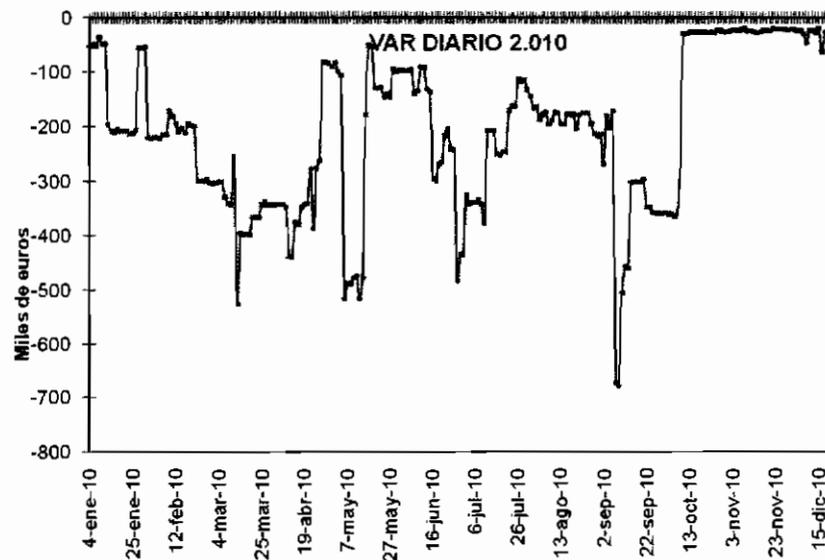
OK4614573

CLASE 8.^a

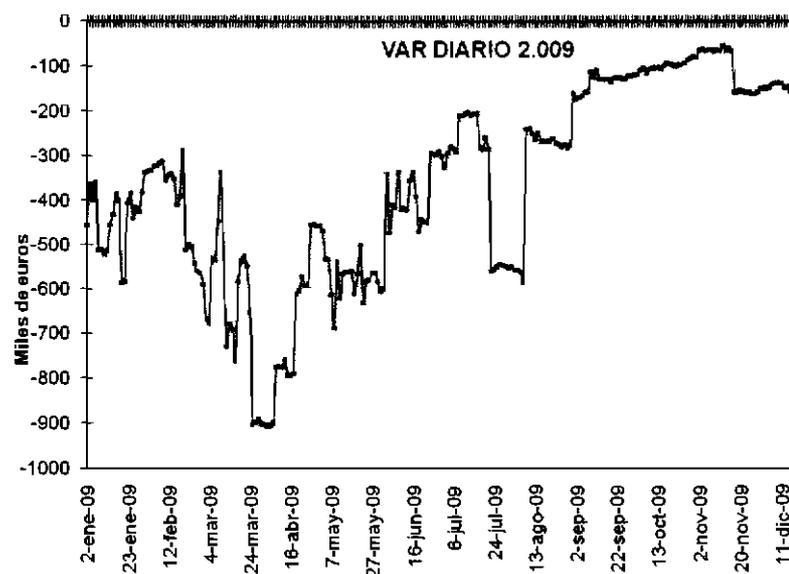
1.º DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

por el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

La evolución del riesgo del Grupo relativo a la actividad de tesorería en los mercados financieros a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 se cuantifica a través del Var y se muestra en los siguientes gráficos:



En el cuadro se observa que el Grupo mantuvo un perfil de riesgo medio/bajo a lo largo de todo el ejercicio. El nivel de riesgo (en miles de euros) ha oscilado entre un máximo de 679, que alcanzó el 9 de septiembre de 2010, y un mínimo de 20 que alcanzó el 9 de noviembre de 2010. El nivel medio de riesgo ha sido de 202,5 miles de euros. Los resultados diarios han oscilado entre un beneficio máximo diario de 349 miles de euros, que se alcanzó el 9 de septiembre de 2010, y una pérdida máxima diaria de 372 miles de euros, que se alcanzó el 10 de septiembre de 2010.



En el cuadro se observa que el Grupo mantuvo un perfil de riesgo medio a lo largo de todo el ejercicio. El nivel de riesgo (en miles de euros) ha oscilado entre un máximo de 904, que alcanzó el 11 de abril de 2009, y un mínimo de 53 que alcanzó el 12 de noviembre de 2009. El nivel medio de riesgo ha sido de 352 miles de euros. Los resultados diarios han oscilado entre un beneficio máximo diario de 656 miles de euros, que se alcanzó el 28 de enero de 2009, y una pérdida máxima diaria de 644 miles de euros, que se alcanzó el 30 de marzo de 2009.

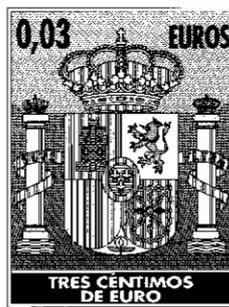
21. Concentración de riesgos

El Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos y Grupos de Clientes.

El Consejo de Administración establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración del riesgo crediticio.

En lo que se refiere a la distribución geográfica del riesgo del Banco, la expansión que viene acometiendo la Entidad ha contribuido a aumentar la diversificación al aumentar el número de provincias en las que desarrolla su actividad en España.

Desde el punto de vista sectorial, también se produce una diversificación de riesgos que se demuestra en el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2010 y 2009:



OK4614574

CLASE 8.^a

Códigos de Clasificación de Actividades Económicas

	<u>% s/ TOTAL</u>	
	2010	2009
A. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	68,18	67,46
A 1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,68	0,55
A 2. Pesca	0,32	0,28
A.3. Industrias Extractivas	0,42	0,39
A.4. Industrias manufactureras	13,49	12,62
A 4.1 Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco	1,08	0,98
A.4.2. Refino de petróleo	0,01	0,00
A.4.3. Industria química	0,60	0,51
A.4.4. Vidrio, cerámica y materiales de construcción	0,80	0,70
A.4.5 Metalurgia y fabricación de prod metálicos, constr. maquinaria..	8,03	7,72
A.4.6. Fabricación de material de transporte	0,69	0,29
A.4.7. Otras industrias manufactureras	2,28	2,42
A.5. Producción y distribución de energía eléctrica	2,04	1,80
A.6. Construcción	5,42	6,06
A 6.1. Edificios y obras singulares de ingeniería civil; cubiertas,... del que: Construcción de edificios	2,60 1,64	2,78 1,82
A.6.2. Autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas,...	1,76	2,09
A.6.3 Instalaciones y acabado de edificios y obras	0,68	0,71
A.6.4 Preparación de obras, alquiler de equipo de construcción,...	0,37	0,48
A.7. Comercio y reparaciones	5,51	5,14
A.8. Hostelería	1,57	1,54
A.9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,89	2,14
A.10. Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	2,50	2,02
A.10.1 Seguros	0,00	0,00
A.10.2. otra intermediación financiera	2,50	2,02
A.11. Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	31,36	31,93
A 11.1. Actividades inmobiliarias del que: Promoción inmobiliaria	24,22 20,49	25,33 21,82
A.11.2. Otros servicios empresariales	7,14	6,60
A 12 Otros servicios	2,99	2,99

B. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS A LAS PERSONAS FISICAS	31,58	32,35
B.1. Adquisición de vivienda propia	26,23	28,04
B.2. Rehabilitación de viviendas (obras y mejoras del hogar)	0,78	0,87
B.3. Adquisición de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodom,...)	0,21	0,30
B.4. Adquisición de otros bienes y servicios corrientes	0,23	0,31
B.5. Adquisición de valores	0,53	0,01
B.6. Adquisición de terrenos, fincas rústicas, etc.	0,74	0,29
B.7. Otras financiaciones a familias	2,86	2,53
C. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0,24	0,19
D. OTROS (sin clasificar)	0,00	0,00
TOTAL	100,00	100,00

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos (aquellos que superen un 10% los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 3/2008 y sus posteriores modificaciones, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados como grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los recursos propios. Al 31 de diciembre de 2010, cinco grupos alcanzan la calificación de gran riesgo al superar su exposición el 10% de los recursos propios computables (cuatro grupos al 31 de diciembre de 2009). El conjunto de los grandes riesgos se situaba a 31 de diciembre de 2010 y 2009 en el 8,7% y 6,6%, respectivamente, del límite anteriormente indicado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los veinte primeros grupos económico-financieros acreditados, excluyendo entidades públicas y entidades de crédito, representaban un 16,5% y 13,6% del riesgo total, respectivamente.

Asimismo, la Entidad dentro de la gestión activa de las carteras de crédito, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante operaciones de titulización de activos (Nota 61).

22. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OK4614575

	2010	2009
Caja	<u>43.136</u>	<u>47.556</u>
Depósitos en Banco de España	<u>64.411</u>	<u>133.545</u>
Resto de depósitos	64.411	133.545
Depósitos en otros bancos centrales	<u>1.694</u>	<u>2.258</u>
Obligatorios	1.694	2.258
No obligatorios	<u>-</u>	<u>-</u>
Ajustes por valoración (+/-)	<u>57</u>	<u>67</u>
	<u>109.298</u>	<u>183.426</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en bancos centrales ha ascendido al 1,00% y al 1,29% respectivamente.

23. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Valores representativos de deuda	-	175.912	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	<u>64.644</u>	<u>109.270</u>	<u>64.877</u>	<u>108.126</u>
	<u>64.644</u>	<u>285.182</u>	<u>64.877</u>	<u>108.126</u>

Las técnicas de valoración utilizadas para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda: Para los activos de Deuda Pública se ha tomado la cotización publicada en mercados activos. Para los instrumentos de deuda emitidos por entidades de crédito se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Instrumentos derivados: Para la valoración de los instrumentos derivados de tipos de interés, se toman las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública. Para el resto de los instrumentos derivados, se toma el precio de mercado obtenido por contraste externo para el caso de las OTC's y,

en su caso, cotizaciones publicadas para los cotizados en mercados organizados.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Valores representativos de deuda	1.605	4.135	16.910	15.168
Instrumentos de capital	-	16	66	27
Derivados de negociación	92.631	89.187	212.835	211.579
	94.236	93.338	229.811	226.774

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Elementos cuyo valor razonable se:				
Determina tomando como referencia cotizaciones	10.735	12.545	28.663	28.225
Estima a través de una técnica de valoración basada en:				
Datos procedentes del mercado	83.501	80.793	201.148	198.549
Datos no procedentes del mercado	-	-	-	-
	94.236	93.338	229.811	226.774

El desglose por monedas de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por moneda:				
En EUR	64.644	285.182	64.877	108.126
En USD	-	-	-	-
	64.644	285.182	64.877	108.126



OK4614576

CLASE 8.ª

a) Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de Valores representativos de deuda del activo de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Deuda Pública Española	-	175.912
Obligaciones y bonos del Estado	-	175.663
Letras del Tesoro	-	249
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Residentes	-	-
No residentes	-	-
	-	175.912

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 2,57% y al 2,46% respectivamente.

b) Derivados de negociación

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Valor nacional	2010	
		Valor razonable Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	45.344	146	168
Opciones y permutas sobre valores			
Opciones	523.940	19.967	24.761
Permutas	310.680	4.391	-
Opciones sobre tipos de interés	221.336	7	-
Opciones sobre divisas	4.490	121	121
Otras operaciones sobre tipos de interés			
Permutas financieras	4.016.450	33.420	33.224
Otros Riesgos			
Permutas financieras y otras	367.987	6.592	6.603
	5.490.227	64.644	64.877

	2009	
	Valor nacional	Valor razonable Activo Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	52.138	682 3
Opciones y permutas sobre valores		
Opciones	587.811	19.623 21.187
Permutas	214.062	6.571 5.307
Opciones sobre tipos de interés	312.192	335 323
Opciones sobre divisas	-	- -
Otras operaciones sobre tipos de interés		
Permutas financieras	9.456.123	74.046 73.293
Otros Riesgos		
Permutas financieras y otras	357.451	8.013 8.013
	<u>10.979.777</u>	<u>109.270</u> <u>108.126</u>

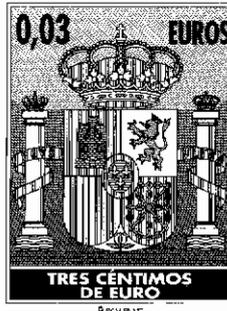
El importe nominal y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por la Entidad ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

24. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.ª
RESERVA PARA LOS EFECTOS DE LA TRANSICIÓN



OK4614577

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	120	(1.648)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>120</u>	<u>(1.648)</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	189.474	-	-
Adiciones por compras	-	-	-	-
Movimientos por cambios del valor razonable	-	(1.528)	-	-
Reducciones por vencimiento	-	(189.625)	-	-
Otros	-	1.679	-	-
	<u>-</u>	<u>1.679</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	-	-

25. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Valores representativos de deuda	<u>1.329.028</u>	<u>1.117.975</u>
Deuda Pública Española	673.345	541.382
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	673.345	541.382

Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	29.706	5
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	179.978	52.318
Residentes	92.984	52.318
No residentes	86.994	-
Otros valores de renta fija	447.636	527.785
Emitidos por otros residentes	387.076	527.785
Emitidos por otros no residentes	60.560	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.637)	(3.515)
Otros instrumentos de capital	<u>21.218</u>	<u>22.577</u>
Participaciones en entidades Españolas	25.635	25.355
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(4.417)</u>	<u>(2.778)</u>
	<u>1.350.246</u>	<u>1.140.552</u>

Las técnicas de valoración utilizadas para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda: Para los activos de Deuda Pública se ha tomado la cotización publicada en mercados activos. Para los instrumentos de deuda emitidos por entidades de crédito se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Instrumentos de capital valorados al coste: Existen instrumentos de capital no cotizados clasificados en la cartera de Disponibles para la Venta que se registran a coste histórico, por un importe de 13.895 miles de euros. Para estos instrumentos se han registrado las eventuales pérdidas por deterioro que pudieran existir al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente (Nota 37):

	2010	2009
Valores representativos de deuda	(27.765)	1.013
Instrumentos de capital	<u>2.227</u>	<u>627</u>
	<u>(25.538)</u>	<u>1.640</u>

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto



OK4614578

CLASE 8.^a

Activos financieros disponibles para la venta

reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 3.818 miles de euros y 7.243 miles de euros, respectivamente (Nota 37).

El desglose por monedas del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	1.342.098	1.140.552
En USD	8.148	-
	<u>1.350.246</u>	<u>1.140.552</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.140.552	763.166
Adiciones por compras	458.861	1.062.136
Ventas y amortizaciones	(740.685)	(680.540)
Trasposos desde Cartera a vencimiento	523.645	-
Movimientos por cambios del valor razonable	(33.929)	4.575
Movimientos por pérdidas por deterioro	240	(3.578)
Otros	1.562	(5.207)
	<u>1.350.246</u>	<u>1.140.552</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 2,41% y al 2,57%, respectivamente.

Con la finalidad de alinear criterios con Banco de Sabadell, S.A. en su proceso de integración (Nota 1) la Entidad ha reclasificado en el mes de diciembre de 2010 toda su cartera de inversión a vencimiento (Nota 27) a la cartera de activos financieros disponibles para la venta lo que supone al 31 de diciembre de 2010 un importe bruto de 523.645 miles de euros, y un ajuste por valoración (neto de impuestos) por importe de 15.004 miles de euros.

Tal y como establece la Norma 22.H)12.b) de la Circular 4/2004, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos activos financieros se ha registrado directamente en la partida "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

Asimismo, la Norma 22.B)4. de la Circular 4/2004, establece que la Entidad no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento, si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, ha vendido o reclasificado, activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esa categoría, a menos que se trate de ventas muy próximas al vencimiento final, ventas posteriores al cobro de la práctica totalidad del principal del activo financiero o ventas atribuibles a un suceso aislado y no recurrente.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Valores representativos de deuda	(1.878)	3.515
Instrumentos de capital	<u>1.638</u>	<u>63</u>
	<u>(240)</u>	<u>3.578</u>
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas individualmente	1.638	63
Determinadas colectivamente	<u>(1.878)</u>	<u>3.515</u>
	<u>(240)</u>	<u>3.578</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	6.293	2.715
Dotaciones/ (recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 55)	<u>(240)</u>	<u>3.578</u>
	<u>6.053</u>	<u>6.293</u>

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	4.416	2.778
Determinado colectivamente	1.637	3.515



CLASE 8.^a
| P O S T A L E S |



OK4614579

Por zonas geográficas:

España

Resto

	<u>6.053</u>	<u>6.293</u>
	5.803	6.293
	<u>250</u>	<u>-</u>
	<u>6.053</u>	<u>6.293</u>

26. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en entidades de crédito	357.629	183.278
Crédito a la clientela	<u>7.825.814</u>	<u>7.611.840</u>
	8.183.443	7.795.118
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Depósitos en entidades de crédito	(35)	(134)
Crédito a la clientela	<u>(293.267)</u>	<u>(279.281)</u>
	(293.302)	(279.415)
	<u>7.890.141</u>	<u>7.515.703</u>

El desglose por monedas del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	8.141.918	7.753.415
En USD	34.923	29.496
En otras monedas	<u>6.602</u>	<u>12.207</u>
	8.183.443	7.795.118

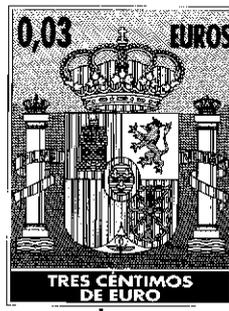
El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 0,89% y al 1,87%, respectivamente, y el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de la cartera de Crédito a la clientela ha ascendido al 3,14% y al 4,33% respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	628.462	556.970
Deudores con garantía hipotecaria	4.314.652	4.469.446
Deudores con otras garantías reales	224.259	213.892
Otros deudores a plazo	1.805.009	1.608.262
Arrendamientos financieros	334.117	360.506
Deudores a la vista y varios	62.659	55.199
Activos dudosos	426.399	307.029
Otros activos	10.882	14.358
Ajustes por valoración	19.375	26.178
	<u>7.825.814</u>	<u>7.611.840</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	0,78%	0,75%
Otros sectores residentes:	<u>97,12%</u>	<u>97,25%</u>
Economías domésticas	34,03%	36,48%
Pequeñas y medianas empresas	58,53%	59,94%
Otros	4,56%	0,83%
Otros sectores no residentes	<u>2,10%</u>	<u>2,00%</u>
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 14.m). El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

Valor de la inversión	2010	2009
Bienes de equipo	204.625	214.757
Equipos informáticos	1.309	1.590
Material y vehículos de transporte	29.969	30.756
Turismo	8.393	11.748
Otros bienes	<u>6.530</u>	<u>21.686</u>



OK4614580

CLASE 8.^a

VALOR RESIDUAL

Total Bienes Muebles	250.826	280.537
Bienes Inmuebles	<u>44.122</u>	<u>41.264</u>
TOTAL	<u>294.948</u>	<u>321.801</u>
Valor residual	2010	2009
Bienes de equipo	21.395	21.495
Equipos informáticos	93	53
Material y vehículos de transporte	1.791	2.092
Turismo	1.920	2.113
Otros bienes	<u>112</u>	<u>692</u>
Total Bienes Muebles	25.311	26.445
Bienes Inmuebles	<u>13.858</u>	<u>12.260</u>
TOTAL	<u>39.169</u>	<u>38.705</u>

Adicionalmente, arrendamientos financieros por importe de 8.361 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 y 9.365 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 corresponden a activos deteriorados que se incluyen en el apartado de Activos dudosos. Se han registrado correcciones de valor por deterioro de los citados activos deteriorados por un importe de 6.773 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 y 4.503 miles de euros al 31 de diciembre de 2009.

El desglose, por monedas, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	7.807.557	7.596.349
En USD	17.510	14.759
En otras monedas	<u>747</u>	<u>732</u>
	<u>7.825.814</u>	<u>7.611.840</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

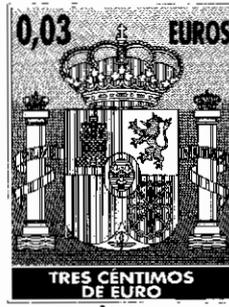
	2010	2009
Dotaciones con cargo a resultados	<u>63.497</u>	<u>104.013</u>
Determinadas individualmente	101.000	135.630
Determinadas colectivamente	(37.503)	(31.617)
Partidas en suspenso recuperadas	<u>(1.962)</u>	<u>(2.715)</u>
	<u>61.535</u>	<u>101.298</u>

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	2010	2009
Por el tipo de cobertura:		
Cobertura específica	247.068	195.687
Cobertura genérica	<u>46.234</u>	<u>83.728</u>
	<u>293.302</u>	<u>279.415</u>
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	247.068	195.687
Determinado colectivamente	<u>46.234</u>	<u>83.728</u>
	<u>293.302</u>	<u>279.415</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura genérica	Cobertura riesgo- país	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2009	<u>105.024</u>	<u>115.346</u>	<u>-</u>	<u>220.370</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados	135.630	(31.617)	-	104.013
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(37.432)	-	-	(37.432)
Otros movimientos	(7.559)	(1)	-	(7.560)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2009	<u>195.687</u>	<u>83.728</u>	<u>-</u>	<u>279.415</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados	111.000	(37.503)	-	73.497



OK4614581

CLASE 8.^a

* 8.000.000.000.000.000

Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(19.981)	-	-	(19.981)
Otros movimientos	(29.700)	8	-	(29.692)
Ajustes por diferencias de cambio	62	1	-	63
	<u>257.068</u>	<u>46.234</u>	<u>-</u>	<u>303.302</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2010				

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de los establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario (y que modifica a su vez la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros).

A) Operaciones activas

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendían a 4.869.661 miles de euros y 4.986.419 miles de euros, respectivamente, de los cuales que cumplen las características de ser elegibles (sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado Real Decreto) ascienden a 1.676.254 y 1.301.933 miles de euros, respectivamente.

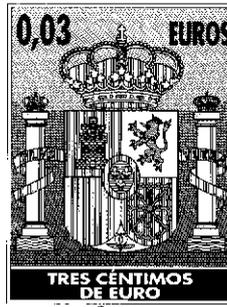
A continuación se presenta el siguiente desglose de estos importes:

En miles de euros

	2010		2009	
	Total	Elegibles	Total	Elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios y cartera de elegibles	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Origen de la operación	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Derivado de subrogaciones de acreedor	351.482	135.711	333.406	103.636
Por la entidad	4.518.179	1.540.543	4.653.013	1.198.297
Resto	-	-	-	-
Denominación	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Euro	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Moneda extranjera	-	-	-	-
Situación de pago	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Corriente de pago	4.564.305	1.676.254	4.734.473	1.301.933
Resto	276.036	-	192.029	-
Vencidos	29.320	-	59.917	-
Vencimiento medio residual	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Hasta 10 años	1.717.174	502.858	1.817.995	365.133
De 10 a 20 años	1.343.544	444.235	1.388.725	348.521
De 20 a 30 años	1.652.176	649.831	1.643.061	525.412
Más de 30 años	156.767	79.330	136.638	62.867
Tipo de la operación	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Mixto	638	340	930	290
Tipo fijo	142.364	53.535	92.761	24.443
Tipo variable	4.726.659	1.622.379	4.892.728	1.277.200
Tipo de destino	4.869.661	1.676.254	4.986.419	1.301.933
Operaciones destinadas a hogares	2.550.758	904.034	2.626.336	734.546
Operaciones destinadas a personas físicas y jurídicas que la dediquen a su actividad empresarial	2.318.903	772.220	2.360.083	567.387
<i>De los que a promoción inmobiliaria</i>	<i>1.331.278</i>	<i>447.457</i>	<i>1.135.167</i>	<i>245.536</i>
Tipo de garantía	4.869.661	1.676.254	4.981.619	1.301.933
Activos/ Edificios en construcción	461.296	110.970	554.900	69.953
<i>Comercial</i>	<i>49.378</i>	<i>13.396</i>	<i>48.465</i>	<i>5.451</i>
<i>Residencial</i>	<i>411.319</i>	<i>97.574</i>	<i>430.002</i>	<i>58.924</i>
<i>Resto</i>	<i>599</i>	<i>-</i>	<i>76.433</i>	<i>5.578</i>
Activos/ Edificios terminados de uso	3.726.298	1.377.669	3.782.069	1.134.923
<i>Comercial</i>	<i>628.576</i>	<i>219.881</i>	<i>622.186</i>	<i>148.200</i>
<i>Residencial</i>	<i>3.094.175</i>	<i>1.153.890</i>	<i>3.080.923</i>	<i>956.859</i>
<i>Resto</i>	<i>3.547</i>	<i>3.898</i>	<i>78.960</i>	<i>29.864</i>
Otros terrenos	682.067	187.615	644.650	97.057
<i>Urbanizados</i>	<i>33.961</i>	<i>9.039</i>	<i>59.066</i>	<i>870</i>
<i>Otros</i>	<i>648.106</i>	<i>178.576</i>	<i>585.584</i>	<i>96.187</i>

**CLASE 8.^a**

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



OK4614582

El importe de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 Real Decreto 719/2009 de 24 de abril, resulta computable para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendía a 1.637.624 y 1.282.141 miles de euros, respectivamente.

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendían a 1.574.468 y 1.756.813 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2010, la Entidad no tiene ninguna emisión realizada de bonos hipotecarios.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles ascendía a 2.017.463 miles de euros a 31 diciembre 2010 (2.249.532 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), de los que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles (señalados en el artículo 4 de dicha norma) ascendió a 1.088.319 miles de euros y 1.206.355 miles de euros a cierre de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose por garantías y *loan to values* (LTVs) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles por su importe computable:

En miles de euros	2010	2009
Con garantía hipotecaria de vivienda	1.090.190	932.060
<i>De los que LTV<40%</i>	<i>198.954</i>	<i>171.889</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>371.292</i>	<i>301.922</i>
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	<i>519.944</i>	<i>458.249</i>
<i>De los que LTV>80%</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Con otras garantías hipotecarias	547.434	350.081
<i>De los que LTV<40%</i>	<i>148.692</i>	<i>88.784</i>
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	<i>312.299</i>	<i>223.610</i>
<i>De los que LTV>60%</i>	<i>86.443</i>	<i>37.687</i>

La Entidad no cuenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias.

B) Operaciones pasivas

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas.

El desglose al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

En miles de euros

Vencimiento residual	2010			2009		
	< 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	< 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años
Cédulas hipotecarias	340.000	-	500.000	200.000	300.000	500.000
Valor nominal de las emitidas mediante oferta pública	-	-	500.000	-	-	500.000
Valor nominal de las no emitidas mediante oferta pública	340.000	-	-	200.000	300.000	-

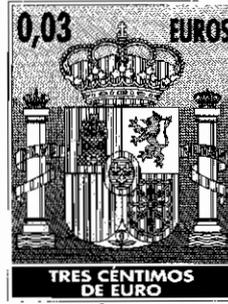
En miles de euros

	2010	2009
Certificados de transmisión hipotecaria	680.850	664.839
Emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	680.850	664.839
No emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	-	-
Participaciones hipotecarias	893.618	1.091.974
Emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	893.618	1.091.974
No emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	-	-

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad de la Entidad en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo de la Entidad. Los principios generales de la gestión de los riesgos emanan desde el Consejo de Administración del Banco y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura de la Entidad.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.



OK4614583

CLASE 8.ª

Cartera de inversión a vencimiento

- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos recibidos a los títulos emitidos.

27. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Deuda Pública Española	-	234.524
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	234.524
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	-	8.038
Emitidos por entidades de crédito	-	457.968
Residentes	-	357.888
No residentes	-	100.080
Otros valores de renta fija	-	17.899
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	-	-
Emitidos por otros no residentes	-	17.899
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(107)
	-	718.322

El desglose por monedas, y cotización del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	-	710.869
En USD	-	7.560
	-	718.429
Por cotización:		
Cotizados en mercados organizados	-	718.429
No cotizados en mercados organizados	-	-
	-	718.429

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	718.429	67.628
Altas	474.621	742.679
Amortizaciones	(671.002)	(101.411)
Trasposos a cartera Activos financieros disponible para la venta	(523.645)	
Variación valoración coste amortizado	<u>1.597</u>	<u>9.533</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>718.429</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 2,94% y al 3,29%, respectivamente.

En diciembre de 2010, la Entidad ha reclasificado toda su cartera de inversión a vencimiento a la categoría de Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25), de forma que no existen activos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2010.

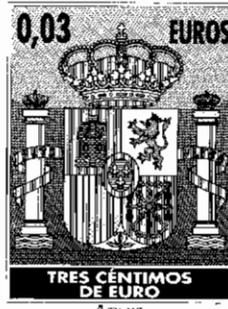
El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Cartera de inversión a vencimiento de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Dotaciones/(recuperaciones) con cargo a resultados (Nota 55)	<u>(107)</u>	<u>(212)</u>
	<u>(107)</u>	<u>(212)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	107	319
Dotaciones/(recuperaciones) netas con cargo a resultados	<u>(107)</u>	<u>(212)</u>
	<u>-</u>	<u>107</u>

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos financieros (neto) del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



OK4614584

CLASE 8.ª

	2010	2009
Por tipo de instrumento:		
Obligaciones y bonos	-	107
	-	107
Por zonas geográficas:		
España	-	-
UME	-	107
No UME	-	-
	-	107

28. Derivados de cobertura de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Micro-coberturas:	7.797	53.820	1.768	2.603
Coberturas del valor razonable	7.797	53.820	1.768	2.603
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	-
Macro-coberturas:	-	-	-	-
	<u>7.797</u>	<u>53.820</u>	<u>1.768</u>	<u>2.603</u>

El desglose por monedas de los epígrafes de Derivados de cobertura de activo y pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por moneda:				
En Euros	7.797	53.820	1.768	2.603
	<u>7.797</u>	<u>53.820</u>	<u>1.768</u>	<u>2.603</u>

Durante el ejercicio 2010 la Entidad ha interrumpido determinadas relaciones de cobertura de valor razonable para las que ha aplicado lo establecido en la norma 31.13 de la Circular 4/2004, de forma que el ajuste a valor razonable de la partida cubierta, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del

tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado estando completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

El desglose del saldo del epígrafe de Derivados de cobertura de activo y pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	
	Valor nacional	Valor razonable Activo Pasivo
Otras operaciones sobre tipos de interés		
Permutas financieras	1.312.415	7.797 1.768
Operaciones sobre valores	224.795	- -
	1.537.210	7.797 1.768
	2009	
	Valor nacional	Valor razonable Activo Pasivo
Otras operaciones sobre tipos de interés		
Permutas financieras	2.395.885	53.820 2.603
Operaciones sobre valores	276.564	- -
	2.672.449	53.820 2.603

El importe nominal y/o contractual de los contratos de Derivados de cobertura de activo y pasivo no supone el riesgo asumido por la Entidad ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En relación con los derivados de cobertura de activo y pasivo:

Coberturas de valor razonable:

- a) Las coberturas de valor razonable de posiciones de activo se realizan mediante Permutas de tipos de interés (IRS). Corresponden a la cobertura de tipo de interés de las carteras de Renta Fija.
- b) Las coberturas de valor razonable de posiciones de pasivo se realizan mediante Permutas de tipos de interés (IRS). Corresponden a la cobertura de tipo de interés de las diferentes emisiones de Deuda Subordinada, Cédulas Hipotecarias y Obligaciones TSD I, realizadas por la Entidad.



OK4614585

CLASE 8.^a



Asimismo, cubre el riesgo de tipo de interés de los Contratos de Ventas de Opciones y Depósitos Estructurados colocados a terceros.

La Entidad utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

- En Mercados Organizados:
 - Futuros sobre bonos.
 - Futuros sobre tipos de interés.
 - Futuros sobre índices de renta variable.
 - Opciones call y put sobre futuros de bonos.

- En mercados OTC (Over the Counter) son:
 - Call Money Swaps.
 - Interest Rate Swaps (IRS)
 - Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, worst of call, con barreras knock in, knock out, etc.. pudiendo ser también sobre divisas)
 - Compra/Venta de divisas a plazo.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación o de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Las principales características de los dos mercados de derivados descritos anteriormente son:

a) Mercados Organizados.

Los Mercados Organizados, funcionan a modo de grandes cámaras de negociación, compensación, liquidación. Existen en las principales plazas financieras mundiales y operan sobre cualquier actividad económica, entre ellas la financiera.

En la financiera, negocian asiduamente contratos estándar sobre subyacentes de bonos, tipos de interés, Índices de valores bursátiles, cambios de divisas y también opciones para algunos subyacentes.

Su característica principal, es que el propio mercado es el garante de todas las operaciones que se realizan y que se mantienen abiertas a riesgo, para lo cual cada día liquida las diferencias a cada uno de los partícipes y establece los niveles de garantía. Por tanto, el riesgo de crédito resulta en sentido práctico inexistente y el de mercado al ser cobradores o pagadores diariamente de las variaciones producidas es identificable inmediatamente.

El volumen típico de los contratos y para el caso del euro, es de un millón de euros para plazos cortos de apalancamientos, y de cien mil euros para apalancamientos de plazos más largos (Subyacente Bonos).

b) Mercados OTC (Over the Counter).

Los Mercados OTC, resultan del agregado de los intereses operativos individuales de cada uno de los participantes, son universales y difunden su interés operativo a través de las distintas plataformas informáticas como Reuters, Bloomberg, Telerate, etc... siendo dinamizados en buena medida por los intermediarios denominados Brokers. Operan sobre cualquier actividad económica, entre ellas la financiera.

En la financiera, negocian asiduamente operaciones sobre subyacentes de bonos, tipos de interés, índices de valores bursátiles, acciones, cambios de divisas, etc. en las distintas modalidades de swaps u opciones, en este caso ya no existen estándares de volúmenes y plazos sino que son operaciones a medida con determinados mínimos, según el tipo de operativa.

Por tanto, el riesgo de crédito en esta operativa es directo entre los contratantes y resulta igual al valor de sustitución de la contrapartida, es decir, el valor de mercado de la operación cruzada. Si tenemos en cuenta los enormes volúmenes de operativa cruzada entre los agentes, se ha desarrollado tratando de paliar los riesgos, los acuerdos de netting (riesgo de crédito igual al neto del valor de mercado de las operaciones cruzadas) o también el mantenimiento de cuentas de garantía colateralizadas, con lo cual, un agente garantiza al otro sus pérdidas con un depósito de garantía afecto al buen fin de las operaciones.

Los SWAP sobre divisas y sobre tipos de interés son compromisos para intercambiar una serie de flujos de caja por otros. Los SWAP dan lugar a un intercambio económico de divisas o tipos de interés (por ejemplo, tipo fijo o variable) o una mezcla de ambos (esto es, SWAP sobre tipos de interés cross-currency). Salvo para ciertos SWAP de divisas, no tiene lugar ningún intercambio de principal.

Las opciones son acuerdos contractuales bajo los que el vendedor garantiza al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (call) o vender (put), en o hasta una fecha establecida, una cantidad específica de una divisa o un instrumento financiero a un precio predeterminado. En compensación por la asunción del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, el vendedor recibe una prima del comprador. Las opciones se pueden negociar tanto en mercados organizados como entre la Entidad y la contraparte (OTC). La Entidad se expone al riesgo de crédito sólo en las opciones compradas y, únicamente, en la medida de su valor contable, que es el valor razonable.

El nocional de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance, pero no indican necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición de la Entidad



OK4614586

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE RIESGO

al riesgo de crédito o al riesgo de precio. Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de su valor.

El agregado contractual o nocional de los instrumentos financieros derivados disponibles, la medida en que los instrumentos son favorables o desfavorables y, por tanto, los valores razonables agregados de los activos y pasivos financieros derivados pueden fluctuar significativamente.

La Entidad efectúa una parte muy significativa de la operativa descrita (OTC's), en euros, y con el fin primario de realizar la cobertura de operativa con la clientela, que se cubren con operaciones de sentido contrario en los mercados interbancarios. La operativa en derivados se realiza por la Entidad, en todos los casos, al amparo de los contratos "ISDA" o "CMOF". Para la cobertura del riesgo de liquidación de la operativa interbancaria en instrumentos derivados OTC se encuentran cubiertos por Contratos "Credit Support Annex to the ISDA" o "CMOF", mediante los cuales las pérdidas latentes de las operaciones cruzadas se depositan en efectivo a favor y en garantía de la contraparte que tiene el beneficio latente.

La Dirección de la Entidad tiene establecido que, en todo momento, el valor razonable de los contratos favorables vigentes no exceda los límites autorizadas para cada una de las contrapartes.

29. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Activo material	119.964	77.631	-	-
Activo material adjudicado	119.964	77.631	-	-
Otros activos materiales en venta	-	-	-	-
	119.964	77.631	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(46.359)	(28.106)	-	-
	73.605	49.525	-	-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 todos los activos no corrientes en venta se encuentran valorados tal y como se detalla en la Nota 14.s) de la Memoria.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

Bruto

Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>37.470</u>
Entradas	51.304
Salidas	(10.641)
Traspasos	
Saneamientos	
Otros movimientos	<u>(502)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>77.631</u>
Entradas	52.003
Salidas	(9.249)
Traspasos	-
Saneamientos	-
Otros movimientos	<u>(421)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>119.964</u>

Correcciones de valor por deterioro de activos

Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>12.940</u>
Dotaciones (Nota 58)	9.785
Salidas	(2.240)
Traspasos	7.621
Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>28.106</u>
Dotaciones (Nota 58)	12.528
Salidas	(3.506)



OK4614587

CLASE 8.ª

Ganancias y pérdidas de activos no corrientes

Trasposos	10.045
Otros movimientos	<u>(814)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>46.359</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 58)	<u>12.528</u>	<u>9.785</u>
	<u>12.528</u>	<u>9.785</u>

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en función del tipo de bien adjudicado, es el siguiente:

	2010	2009
Activos residenciales	65.224	44.069
Activos industriales	5.836	3.425
Activos agrícolas	21	3
Otros activos	<u>2.524</u>	<u>2.028</u>
	<u>73.605</u>	<u>49.525</u>

Entre las altas producidas en el ejercicio 2010, ninguna de las mismas supone un individualmente un importe relevante para la Entidad.

Entre las altas producidas en el ejercicio 2009, destacaba una, derivada de un préstamo a promotor por un valor contable neto total de 2.272 miles de euros.

Las Sociedades y Agencias de Tasación en base a cuyas tasaciones se ha procedido a estimar la necesidad o no, de contabilizar pérdidas por deterioro sobre los activos no corrientes en venta, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fundamentalmente han sido las siguientes: Técnicos en Tasación, S.A., Valoraciones Mediterráneo, S.A., General de Valoraciones, S.A. y Tasaciones Hipotecarias, S.A.

30. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidades del Grupo:		
Valor bruto	<u>341.093</u>	<u>315.099</u>
No cotizadas	341.093	315.099
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(103.212)</u>	<u>(24.206)</u>
	237.881	290.893
Entidades multigrupo:		
Valor bruto	<u>1.503</u>	<u>1.503</u>
No cotizadas	1.503	1.503
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
	1.503	1.503
Entidades asociadas:		
Valor bruto	<u>741</u>	<u>741</u>
No cotizadas	741	741
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(285)</u>	<u>(285)</u>
	456	456
	<u>239.840</u>	<u>292.852</u>

El movimiento, sin tener en cuenta las Correcciones de valor por deterioro de activos, durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

	2010	2009
Entidades Dependientes		
Saldo al inicio del ejercicio	290.893	239.059
Adquisiciones	25.994	76.040
Ventas	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 56)	(79.006)	(24.206)
Saneamientos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>237.881</u>	<u>290.893</u>

Durante el ejercicio 2010, el movimiento más significativo del epígrafe ha correspondido a suscripciones de las ampliaciones de capital efectuadas por Hondarriberrri, S.P.E., S.L. que han supuesto un desembolso de 25.994 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009, los movimientos más significativos del epígrafe correspondieron a suscripciones de las ampliaciones de capital efectuadas por



OK4614588

CLASE 8.^a

CORRECCIONES DE VALOR

Hondarriberrí, S.P.E., S.L. y Easo Bolsa S.A. que supusieron un desembolso de 56.103 y 19.937 miles de euros, respectivamente.

Entidades Multigrupo	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	<u>1.503</u>	<u>1.503</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>1.503</u>	<u>1.503</u>

Entidades Asociadas	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	<u>741</u>	<u>741</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>741</u>	<u>741</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

Entidades Dependientes	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	24.206	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 56)	79.006	24.206
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	-
Saneamientos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>103.212</u>	<u>24.206</u>

Entidades Asociadas	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	285	285
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>285</u>	<u>285</u>

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de

obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:



OK4614589

CLASE 8ª

Entidades Dependientes	2010		Valor en libros				Datos de la Entidad Dependiente		
	% de Participación	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto		
	Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	
Blarte, S.A.	99,99%	0,01%	10.735	-	10.735	14.283	13.197	161	
Easo Bolsa, S.A.	99,99%	0,01%	42.148	(3.796)	38.352	38.406	38.358	(1.803)	
Edera, S.A.	97,85%	-	19.485	-	19.485	38.928	38.843	129	
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	100,00%	-	56	-	56	100.777	56	-	
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	60,00%	-	263	-	263	2.933	869	661	
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	99,85%	0,15%	1.502	-	1.502	2.762	2.599	71	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	99,60%	0,20%	3	-	3	538	518	(31)	
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	-	100,00%	-	-	-	106.142	22.380	(9.992)	
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	99,67%	0,33%	3.004	-	3.004	10.039	9.035	850	
Guipuzcoano Valores, S.A.	99,99%	0,01%	3.076	-	3.076	10.893	10.844	4.275	
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	99,99%	0,01%	259.524	(99.416)	160.108	179.728	160.124	(76.900)	
Urdin Oria, S.A.	99,96%	0,02%	60	-	60	63	63	(1)	
Urumea Gestión, S.L.	-	100,00%	-	-	-	18	18	-	
Zurrutola Inversiones S.A.	99,96%	0,02%	1.235	-	1.235	2.853	1.758	(38)	
			<u>341.093</u>	<u>(103.212)</u>	<u>237.881</u>				

Entidades Dependientes	2009										
	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Valor en libros			Datos de la Entidad Dependiente	
				Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto
Bitarte, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	10.735	-	10.735	14.238	13.036	1.173	
Easo Bolsa, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	42.148	(1.989)	40.159	40.214	40.159	(10)	
Ederra, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	-	19.485	-	19.485	39.062	37.295	14.818	
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Guipúzcoa	Emisión de Participaciones Preferentes	100,00%	-	58	-	58	100.586	56	-	
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Guipúzcoa	Seguros	60,00%	-	263	-	263	2.710	808	714	
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%	1.502	-	1.502	2.711	2.529	61	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	Guipúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%	3	-	3	574	549	(14)	
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	-	-	-	110.650	32.075	(3.742)	
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67%	0,33%	3.004	-	3.004	9.517	8.385	1.025	
Guipuzcoano Valores, S.A. Hondarriberrri S.P.E., S.L.	Guipúzcoa Guipúzcoa	Inmobiliaria Promoción empresarial	99,99% 99,99%	0,01% 0,01%	3.076 233.530	- (22.217)	3.076 211.313	6.612 234.351	6.569 211.313	328 (29.888)	
Urdin Oria, S.A.	Guipúzcoa	Sin actividad	99,98%	0,02%	60	-	60	64	64	-	
Urumea Gestión, S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	-	-	-	19	18	-	
Zurriola Inversiones S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,98%	0,02%	1.235	-	1.235	2.790	1.797	(107)	
					<u>315.099</u>	<u>(24.206)</u>	<u>290.893</u>				



CLASE 8.^a
ES-NE-03-00-00-1000-0000-0000



OK4614590

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades del Grupo, están controladas conjuntamente por el Banco o por las Entidades del Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Banco y Entidades del Grupo y los negocios son conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que la Entidad tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

La información relevante de las participaciones en Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Entidades Multigrupo

2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera
Gate Solar, S.L.	Alava	Energía solar	50,00%	-	1.503	-	1.503	3.888	3.767	(37)	31/12/2010
					1.503						
					1.503						

Entidades Asociadas

2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera
Diana Capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A.	Guipúzcoa	Capital Riesgo	41,23%	-	741	(285)	456	2.850	2.499	(262)	30/11/2010
					741	(285)	456				

Entidades Multigrupo

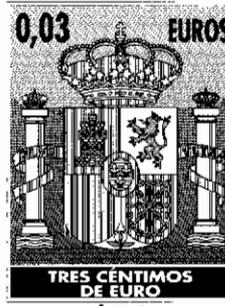
2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera
Gate Solar, S.L.	Alava	Energía solar	50,00%	-	1.503	-	1.503	3.796	3.720	2.529	31/12/2009
					1.503						
					1.503						

Entidades Asociadas

2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación			Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera
Diana Capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A.	Guipúzcoa	Capital Riesgo	43,86%	-	741	(285)	456	2.182	1.842	(93)	30/11/2009
					741	(285)	456				



OK4614591

CLASE 8.ª

I 80 00 00 00 00 00 00 00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de valores, las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas efectuadas por el Banco, han sido las siguientes:

Entidad participada	Actividad	Importe adquirido (vendido) en el ejercicio	% de participación al cierre de cada ejercicio
Adquisiciones/(ventas-bajas) durante 2010			
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	25.994	99,99%
Adquisiciones/(ventas-bajas) durante 2009			
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	56.104	99,99%
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	19.936	99,99%

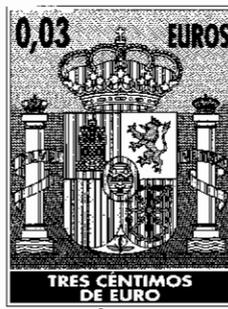
31. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
De uso propio:	<u>58.487</u>	<u>64.722</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.574	6.070
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	14.206	15.985
Edificios	39.808	42.685
Obras en curso	-	83
Otros	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(101)</u>	<u>(101)</u>
Inversiones inmobiliarias:	<u>7.483</u>	<u>4.642</u>
Edificios	7.483	4.642
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>65.970</u>	<u>69.364</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	De uso propio	Inversiones Inmobiliarias
Bruto		
Saldo al 1 de enero de 2009	<u>173.781</u>	<u>5.200</u>
Adiciones	2.882	-
Retiros	(15.356)	-
Traspasos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>161.307</u>	<u>5.200</u>
Adiciones	8.585	2.987
Retiros	(16.461)	-
Traspasos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>153.431</u>	<u>8.187</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero de 2009	<u>(95.852)</u>	<u>(412)</u>
Dotaciones	(9.294)	(146)
Retiros	8.662	-
Traspasos	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>(96.484)</u>	<u>(558)</u>
Dotaciones	(8.289)	(146)
Retiros	9.930	-
Traspasos	-	-
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>(94.843)</u>	<u>(704)</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Saldo al 1 de enero de 2009	<u>(101)</u>	<u>-</u>
Dotaciones	-	-
Utilizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>



OK4614592

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Saldo al 31 de diciembre de 2009	(101)	-
Dotaciones	-	-
Utilizaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(101)	-
Neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2009	64.722	4.642
Saldo al 31 de diciembre de 2010	58.487	7.483

Las principales adiciones del ejercicio 2010 corresponden a la adquisición de un solar y un local en Logroño. Los principales retiros del ejercicio 2010 corresponden a la venta de 31 locales de oficinas de la Entidad (Nota 57).

Las principales adiciones del ejercicio 2009 correspondieron a las altas de instalaciones para la reforma de oficinas y a la renovación de equipos informáticos. Los principales retiros del ejercicio 2009 correspondieron a la venta de 45 locales de oficinas de la Entidad (Nota 57).

El desglose del saldo del Activo material de uso propio e Inversiones Inmobiliarias de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2010				
Equipos informáticos y sus instalaciones	27.791	(23.217)	-	4.574
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	72.055	(57.849)	(101)	14.105
Edificios	53.585	(13.777)	-	39.808
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
	153.431	(94.843)	(101)	58.487
Al 31 de diciembre de 2009				
Equipos informáticos y sus instalaciones	27.687	(21.617)	-	6.070
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	73.938	(57.953)	(101)	15.884
Edificios	59.599	(16.914)	-	42.685

Obras en curso	83	-	-	83
Otros	-	-	-	-
	<u>161.307</u>	<u>(96.484)</u>	<u>(101)</u>	<u>64.722</u>

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2010				
Edificios	8.187	(704)	-	7.483
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-	-
	<u>8.187</u>	<u>(704)</u>	<u>-</u>	<u>7.483</u>
Al 31 de diciembre de 2009				
Edificios	5.200	(558)	-	4.642
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-	-
	<u>5.200</u>	<u>(558)</u>	<u>-</u>	<u>4.642</u>

El saldo neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del Activo material de uso propio incluye un importe de 1 mil euros y 35 miles de euros, respectivamente, correspondientes a Activo material propiedad de sucursales de la Entidad radicadas en países extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen saldos netos correspondientes a elementos de Activo material de importe significativo que se encuentren fuera de uso.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias de la Entidad durante los ejercicios 2010 y 2009 ascendieron a 526 miles de euros y 421 miles de euros, respectivamente (Nota 50).

La Entidad no cuenta con ningún activo material en el que existan restricciones de titularidad ni se haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

32. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



OK4614593

	2010	2009
Otro activo intangible		
Coste	17.028	15.717
Fondo de amortización	<u>(17.028)</u>	<u>(15.717)</u>
Con vida útil indefinida	<u>-</u>	<u>-</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	1.311	1.347
Dotación por amortización (Nota 53)	<u>(1.311)</u>	<u>(1.347)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a un importe de 17.028 miles de euros y 15.717 miles de euros, respectivamente.

Entre las adiciones de los ejercicios 2010 y 2009 destacan los desarrollos de aplicaciones informáticas cuyo objetivo final es la mejora de la arquitectura desarrollada, el cambio de lenguaje y la seguridad informáticos. No se reconoce como activo intangible al no cumplir los requisitos exigidos por la normativa contable ya que no es posible estimar de forma fiable los beneficios económicos derivados de estas inversiones.

33. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Impuestos corrientes	<u>33.776</u>	<u>25.051</u>	<u>4.930</u>	<u>7.096</u>
Impuesto sobre Sociedades	28.118	18.380	-	-
Hacienda deudora/acreedora por IS	165	-	-	2.761
IVA	5.369	6.539	1.629	2.066
IRPF	-	-	3.301	2.269
Otros	124	132	-	-

Impuestos diferidos	<u>45.291</u>	<u>34.876</u>	<u>6.810</u>	<u>7.370</u>
Diferente devengo fiscal y contable	3.608	2.093	5.753	6.464
Provisiones por riesgos y deterioro	14.545	18.517	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	16.150	13.997	-	-
Ajustes de valoración cartera de valores	<u>10.988</u>	<u>269</u>	<u>1.057</u>	<u>906</u>
	<u>79.067</u>	<u>59.927</u>	<u>11.740</u>	<u>14.466</u>

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad, en los ejercicios 2010 y 2009 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

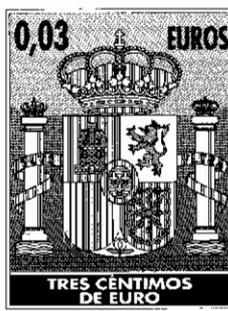
	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	34.876	22.820	7.370	13.151
Diferente devengo fiscal y contable	1.515	(332)	(483)	(376)
Provisiones por riesgos y deterioro	(3.972)	2.041	-	-
Dotación Fondo de Pensiones	2.153	10.664	-	-
Ajuste Valoración	10.719	(317)	151	(1.063)
Reinversión	-	-	(228)	(4.342)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>45.291</u>	<u>34.876</u>	<u>6.810</u>	<u>7.370</u>

En la Nota 39 se incluyen los detalles correspondientes a la Situación fiscal de la Entidad.

34. Resto de activos y resto de pasivos

El desglose del epígrafe Resto de activos de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Periodificaciones	21.742	19.434
Otros Activos	<u>14.354</u>	<u>7.656</u>
	<u>36.096</u>	<u>27.090</u>



OK4614594

CLASE 8.ª

ESTADO FINANCIERO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

El desglose del epígrafe Resto de pasivos de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Periodificaciones	32.424	36.319
Otros Pasivos	<u>79</u>	<u>19</u>
	<u>32.503</u>	<u>36.338</u>

a) Periodificaciones de activo y periodificaciones de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por garantías financieras	14.127	12.465	14.798	13.136
Periodificaciones	<u>7.615</u>	<u>6.969</u>	<u>17.626</u>	<u>23.183</u>
	<u>21.742</u>	<u>19.434</u>	<u>32.424</u>	<u>36.319</u>

b) Otros activos y otros pasivos

El desglose del epígrafe de Otros activos de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Resto	<u>14.354</u>	<u>7.656</u>
Operaciones en camino	161	149
Otros conceptos	<u>14.193</u>	<u>7.507</u>
	<u>14.354</u>	<u>7.656</u>

El desglose del epígrafe de Otros pasivos de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Resto		
Operaciones en camino	<u>79</u>	<u>19</u>
	<u>79</u>	<u>19</u>

35. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	-	728.818
Depósitos de entidades de crédito	1.492.065	1.195.561
Depósitos de la clientela	5.870.530	5.845.883
Débitos representados por valores negociables	1.354.699	1.327.254
Pasivos subordinados	335.658	334.887
Otros pasivos financieros	<u>87.296</u>	<u>80.222</u>
	<u>9.140.248</u>	<u>9.512.625</u>

El desglose por monedas del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

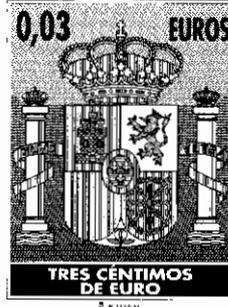
	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	9.097.015	9.464.065
En USD	38.460	41.114
Resto monedas	<u>4.773</u>	<u>7.446</u>
	<u>9.140.248</u>	<u>9.512.625</u>

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Banco de España	-	725.000
Ajustes por valoración	<u>-</u>	<u>3.818</u>
	<u>-</u>	<u>728.818</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de Banco de España ha ascendido al 1,01% y 1,28% respectivamente.

El desglose del saldo de Depósitos de entidades de crédito de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



OK4614595

CLASE 8.^a
1 80 20 11 00 400 00 00 00 00 00

	2010	2009
Cuentas mutuas	1.102	987
Cuentas a plazo	1.124.466	941.558
Cesión temporal de activos	322.989	222.995
Otras cuentas	38.765	25.866
Ajustes por valoración	4.743	4.155
	<u>1.492.065</u>	<u>1.195.561</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,70% y al 1,37%, respectivamente.

En el epígrafe de Cuentas a plazo se incluye un importe de 440.000 y 600.000 miles de euros correspondiente a emisiones de Cédulas hipotecarias, realizadas por la Entidad durante los años 2008 y 2009. Las características de las Cédulas hipotecarias vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	Miles de euros		Tipo de interés 31.12.10	Tipo de interés 31.12.09	Fecha de vencimiento
	2010	2009			
Cédulas hipotecarias:					
TDA10- Marzo 2008	40.000	200.000	0,94%	0,60%	mar-11
BEI- Octubre 2008	100.000	100.000	1,07%	0,75%	oct-18
TDA17- Septiembre 2009	300.000	300.000	3,125%	3,125%	sep-13
	<u>440.000</u>	<u>600.000</u>			

Con fecha 5 de julio de 2010 Banco Guipuzcoano procedió a la amortización anticipada de 160 millones de euros correspondientes a "Cédulas TDA 10, Fondo de Titulización de Activos", acogándose a la posibilidad de amortización anticipada voluntaria establecida en las características de la propia emisión (Nota 61).

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Administraciones Públicas Españolas	<u>215.699</u>	<u>174.985</u>
Otros sectores residentes:	<u>5.565.252</u>	<u>5.576.696</u>
Depósitos a la vista:	<u>1.626.283</u>	<u>1.762.979</u>

Cuentas corrientes	1.347.062	1.467.024
Cuentas de ahorro	279.221	295.955
Otros	-	-
Depósitos a plazo:	<u>3.510.730</u>	<u>3.490.065</u>
Imposiciones a plazo	2.497.874	2.361.966
Otros	1.012.856	1.128.099
Cesión temporal de activos	338.837	252.996
Ajustes por valoración	89.402	70.656
Otros sectores no residentes	<u>89.579</u>	<u>94.202</u>
	<u>5.870.530</u>	<u>5.845.883</u>

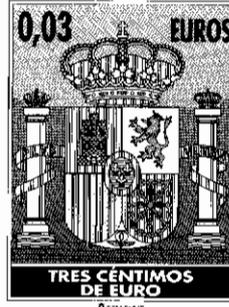
El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 0,84% y al 1,53%, respectivamente.

El desglose por monedas del saldo de Depósitos de la clientela de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	5.827.755	5.798.070
En USD	38.460	40.682
En otras monedas	<u>4.315</u>	<u>7.131</u>
	<u>5.870.530</u>	<u>5.845.883</u>

En el epígrafe Depósitos a plazo – Otros se incluye al 31 de diciembre 2010 y 2009 un importe de 400.000 miles de euros correspondiente a emisiones de cédulas hipotecarias realizadas por la Entidad en el ejercicio 2007. Las características de las Cédulas hipotecarias vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	Miles de euros		Tipo de interés 31.12.10	Tipo de interés 31.12.09	Fecha de vencimiento
	2010	2009			
Cédulas hipotecarias:					
Febrero 2007	200.000	200.000	4,51%	4,51%	feb-22
Julio 2007	<u>200.000</u>	<u>200.000</u>	5,14%	5,14%	jul-22
	<u>400.000</u>	<u>400.000</u>			



OK4614596

CLASE 8.^a

Valores negociables

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Pagarés y efectos	531.084	514.358
Titulos hipotecarios	-	-
Valores híbridos	25.000	25.000
Otros valores no convertibles	798.672	798.672
Ajustes por valoración	(57)	(10.776)
	<u>1.354.699</u>	<u>1.327.254</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo del epígrafe de Pagarés y efectos recoge el importe nominal suscrito pendiente de vencimiento correspondientes al "8º Programa de Pagarés 2009 de Banco Guipuzcoano" (116.702 miles de euros) y "9º Programa de Pagarés 2010 de Banco Guipuzcoano" (414.382 miles de euros). Los pagarés emitidos por la Entidad al descuento al amparo de ambos programas, tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidos a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Dicho programa establece un importe máximo de emisión de 1.000 millones de euros, y un vencimiento comprendido entre 3 días hábiles y 540 días.

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo del epígrafe de Pagarés y efectos recogía el importe nominal suscrito pendiente de vencimiento correspondientes al "7º Programa de Pagarés 2008 de Banco Guipuzcoano" (52.551 miles de euros) y "8º Programa de Pagarés 2009 de Banco Guipuzcoano" (461.807 miles de euros). Los pagarés emitidos por la Entidad al descuento al amparo del "8º Programa de Pagarés 2009 de Banco Guipuzcoano" tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidos a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Dicho programa establece un importe máximo de emisión de 1.000 millones de euros, y un vencimiento comprendido entre 3 días hábiles y 540 días.

El saldo del epígrafe Valores híbridos recoge la emisión de Obligaciones TSD I Abril 2007 realizada por la Entidad por importe de 25.000 miles de euros de importe nominal y 25.000 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones tienen un valor unitario de 50.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (18 de abril de 2022) a la par más un cupón variable dependiente de la evolución de la inflación. El tipo de interés nominal, pagadero anualmente, que se devenga en cada periodo es un tipo de interés fijo que va variando para cada uno de los quinquenios de vida de la emisión.

El saldo del epígrafe Otros valores no convertibles recoge al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la emisión de Obligaciones Simples Marzo 2006 por importe de 400.000 miles de euros de importe nominal y 399.244 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones emitidas tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (21 de marzo de 2011). El tipo de interés nominal, pagadero trimestralmente,

que se devenga en cada periodo se determina mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,15% que se mantendrá constante durante toda la vida de la emisión.

Asimismo, el epígrafe Otros valores no convertibles recoge la emisión realizada con fecha 30 de Noviembre de 2009 de Bonos Simples 1/2009 avalados por la Administración General del Estado por importe de 400.000 miles de euros de importe nominal y 399.428 miles de euros de importe efectivo. Los bonos emitidos tienen un valor nominal unitario de 50.000 euros y están admitidos a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (30 de noviembre de 2012). El tipo de interés nominal es un tipo fijo del 2,375%, pagadero anualmente.

El desglose, por el tipo de interés aplicado, del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Tipo de interés medio anual (%)		2010	2009
	2010	2009		
Pagarés y efectos			<u>531.084</u>	<u>514.358</u>
Tipo de interés variable	0,996%	2,93%	531.084	514.358
Valores híbridos			<u>25.000</u>	<u>25.000</u>
Tipo de interés fijo	1,50%	1,50%	25.000	25.000
Otros valores no convertibles			<u>798.672</u>	<u>798.672</u>
Tipo de interés variable	0,90%	1,84%	399.244	399.244
Tipo de interés fijo	2,375%	2,375%	399.428	399.428
Ajustes por valoración			<u>(57)</u>	<u>(10.776)</u>
			<u>1.354.699</u>	<u>1.327.254</u>

El desglose por monedas del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	<u>1.354.699</u>	<u>1.327.254</u>
	<u>1.354.699</u>	<u>1.327.254</u>



OK4614597

CLASE 8.^aCLASE 8.^a DE PASIVOS FINANCIEROS

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables, sin tener en cuenta los Ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.338.030	1.984.331
Emissiones	3.208.974	3.402.239
Amortizaciones	<u>(3.192.248)</u>	<u>(4.048.540)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.354.756</u>	<u>1.338.030</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables de la Entidad han ascendido a 25.675 miles de euros y 29.054 miles de euros, respectivamente.

El desglose del saldo de Pasivos subordinados de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Débitos representados por valores negociables subordinados	<u>229.941</u>	<u>229.941</u>
No convertibles	229.941	229.941
Depósitos subordinados	100.000	100.000
Capital con naturaleza de pasivo financiero	62	62
Ajustes por valoración	<u>5.655</u>	<u>4.884</u>
	<u>335.658</u>	<u>334.887</u>

Los débitos representados por valores negociables subordinados no convertibles se corresponden con los valores nominales de las emisiones de deuda subordinadas vigentes que se detallan a continuación:

	Miles de euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
	2010	2009		
Deuda Subordinada:				
Octubre 2001	25.000	25.000	4,75%	abr-11
Diciembre 2001	30.000	30.000	4,50%	oct-12
Octubre 2004	50.000	50.000	4,20%	oct-14
Marzo 2006	<u>124.941</u>	<u>124.941</u>	Euribor 3M +0,40%	mar-16
	<u>229.941</u>	<u>229.941</u>		

En el ejercicio 2006, la Entidad efectuó la emisión de Obligaciones Subordinadas Marzo 2006 por importe de 125.000 miles de euros de importe nominal y 124.941 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones emitidas tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (21 de marzo de 2016), si bien la Entidad podría amortizar la totalidad de dichas obligaciones a partir del 21 de marzo de 2011 y, trimestralmente, a partir de esa fecha, previa autorización de Banco de España. El tipo de interés nominal, pagadero trimestralmente, que se devenga desde la fecha de desembolso hasta el quinto aniversario de la misma se determina mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,40%. Desde el quinto aniversario de la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento, el tipo de interés nominal se determinará mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,90%.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 dentro de Depósitos Subordinados, se incluye, el valor de dos depósitos tomados vinculados a las emisiones de Participaciones Preferentes Serie I y Serie III, efectuadas por la Sociedad del Grupo, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, durante los ejercicios 2004 y 2009 por importe individual de 50.000 miles de euros cada una. Estas emisiones están garantizadas de forma solidaria e irrevocable por la Entidad. Los depósitos subordinados tienen carácter perpetuo. No obstante, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal podrá amortizar, previa autorización de Banco España, las participaciones preferentes siempre que hayan transcurrido cinco años desde la fecha de desembolso, lo que dará lugar a la amortización de los depósitos subordinados tomados por el Banco.

El desglose, por el tipo de interés aplicado, del saldo de Pasivos subordinados de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Tipo de interés anual (%)		2010	2009
	2010	2009		
Débitos representados por valores negociables subordinados no convertibles			<u>229.941</u>	<u>229.941</u>
Tipo de interés fijo	4,20% - 4,75%	4,20% - 4,75%	105.000	105.000
Tipo de interés variable	1,15%	2,02%	124.941	124.941
Depósitos subordinados			<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
Tipo de interés variable	1,02%	1,81%	50.000	50.000
Tipo de interés fijo	7,75%	7,75%	50.000	50.000
Capital con naturaleza de pasivo financiero			62	62
Ajustes por valoración			<u>5.655</u>	<u>4.884</u>
			<u>335.658</u>	<u>334.887</u>



OK4614598

CLASE 8.^a

PASIVOS SUBORDINADOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El desglose por monedas del saldo de Pasivos subordinados de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	<u>335.658</u>	<u>334.887</u>
	<u>335.658</u>	<u>334.887</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Pasivos subordinados, sin tener en cuenta los Ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	330.003	310.053
Emisiones	-	50.000
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(30.050)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>330.003</u>	<u>330.003</u>

Las emisiones incluidas en Pasivos subordinados tienen dicho carácter y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los intereses devengados por los Pasivos subordinados de la Entidad han ascendido a 10.463 miles de euros y 9.179 miles de euros, respectivamente.

El desglose del saldo de Otros pasivos financieros de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Obligaciones a pagar	24.546	20.703
Fianzas recibidas	20	57
Cámaras de compensación	7.385	8.916
Cuentas de recaudación	35.456	24.212
Cuentas especiales	4.596	11.185
Garantías financieras	6.212	7.055
Otros conceptos	<u>9.081</u>	<u>8.094</u>
	<u>87.296</u>	<u>80.222</u>

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el saldo pendiente de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2010, que acumula un aplazamiento superior al plazo máximo legal, asciende a 20 miles de euros.

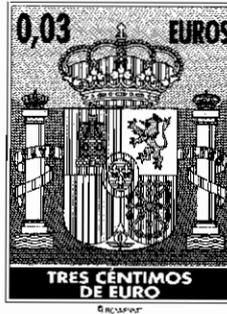
36. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Fondos para pensiones y obligaciones similares	<u>17.180</u>	<u>12.466</u>
Otros fondos para pensiones	17.180	12.466
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	<u>8.768</u>	<u>13.811</u>
Provisiones para riesgos contingentes	8.768	13.811
Otras provisiones	<u>46.733</u>	<u>67.601</u>
	<u>72.681</u>	<u>93.878</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Pensiones y obligaciones similares (Nota 14.ñ)	Riesgos y compromisos contingentes (Nota 41 y 42)	Otras provisiones	Total
Al 31 de diciembre de 2009				
Saldo al inicio del ejercicio	14.792	15.426	54.520	84.738
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	534	-	-	534
Dotaciones a provisiones	1.975	2.166	8.182	12.323
Deterioro del resto de activos (Nota 56)	-	-	14.581	14.581
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(3.719)	(9.425)	(13.144)



OK4614599

CLASE 8.^a
UNEMPLOYMENT

Trasposos netos (Notas 26 y 56)	-	(62)	-	(62)
Utilizaciones:				
Pagos de prejubilaciones	(4.835)	-	-	(4.835)
Otros pagos	-	-	(257)	(257)
Otras utilizaciones	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>12.466</u>	<u>13.811</u>	<u>67.601</u>	<u>93.878</u>

Al 31 de diciembre de 2010

Saldo al inicio del ejercicio	12.466	13.811	67.601	93.878
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	450	-	-	450
Dotaciones a provisiones	8.935	511	12.595	22.041
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(5.554)	(32.083)	(37.637)
Trasposos netos (Notas 26 y 56)	-	-	3.864	3.864
Utilizaciones:				
Pagos de prejubilaciones	(4.671)	-	-	(4.671)
Otros pagos	-	-	(5.244)	(5.244)
Otras utilizaciones	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>17.180</u>	<u>8.768</u>	<u>46.733</u>	<u>72.681</u>

El desglose del saldo de Fondos para pensiones y obligaciones similares de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Compromisos por retribuciones post-empleo:		
Personal prejubilado	<u>17.180</u>	<u>12.466</u>
	<u>17.180</u>	<u>12.466</u>

El epígrafe de Provisiones-Otras Provisiones del cuadro anterior recoge el saldo correspondiente a provisiones constituidas para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Entidad. Entre las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2009, se incluía una provisión para cubrir posibles quebrantos derivados de un sumario incoado por estafa y apropiación indebida en el que se reclamaba al Banco, en concepto de responsable civil subsidiario. Durante 2010 esta provisión ha dejado de ser necesaria, por lo que se ha recuperado el importe

correspondiente a la misma. Asimismo, incluye fondos específicos constituidos por el Banco para cubrir los riesgos derivados de discrepancias existentes en la interpretación de la normativa tributaria (Nota 39) así como fondos específicos constituidos para hacer frente al plan de reestructuración de plantilla iniciado por el Banco en el primer semestre del ejercicio 2010.

37. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.640	3.561
Revalorizaciones netas	(24.429)	3.294
Trasposos a resultados	<u>(2.749)</u>	<u>(5.215)</u>
	<u>(25.538)</u>	<u>1.640</u>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Entidad. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Su movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

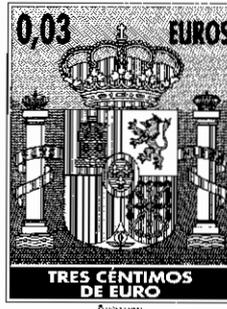
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.640	3.561
Revalorizaciones netas	(25.590)	3.294
Trasposos a resultados	<u>(1.588)</u>	<u>(5.215)</u>
	<u>(25.538)</u>	<u>1.640</u>

38. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a
D. 26. 00. 02. 01. 00. 00. 00. 00. 00. 00. 00. 00.



OK4614600

	2010	2009
Capital	37.378	37.378
Prima de emisión	209.970	209.970
Reservas	369.146	349.761
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Menos: Dividendos y retribuciones	-	(4.497)
	<u>618.425</u>	<u>626.087</u>

El desglose del saldo de Capital de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Capital emitido:		
Acciones ordinarias	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>
	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Capital se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	37.378	37.378
Emisiones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 149.513.328 acciones ordinarias de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de Banco Guipuzcoano han venido cotizando en el mercado continuo de la Bolsa española hasta el pasado 15 de noviembre de 2010 (Nota 1).

La gestión del capital tiene por objeto mantener el equilibrio entre garantizar la mayor solvencia posible, en función de los riesgos asumidos por la Entidad, y una adecuada remuneración a sus accionistas. Como se indica en la Nota 6, la Entidad se encuentra sujeta al cumplimiento de la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, publicada por el Banco de España con fecha 22 de mayo de 2008. En este sentido, se consideran recursos propios básicos el capital y las reservas; y se consideran recursos propios de segunda categoría, principalmente, las reservas de

revalorización, el capital de las acciones preferentes, las financiaciones subordinadas y la parte de la cobertura genérica para riesgo de insolvencias regulada.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los recursos propios del Grupo excedían los mínimos requeridos por la normativa al efecto en vigor (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital de la Entidad poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	% de participación	
	2010	2009
BANCO DE SABADELL, S.A.	100,00	-
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	14,67
	<u>100,00</u>	<u>14,67</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. tomó el control del 100% del capital de Banco Guipuzcoano (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2009, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 1.234.905 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano S.A..

Al 31 de diciembre de 2010, Easo Bolsa, S.A. posee 5.074 miles de euros en instrumentos de patrimonio de Banco de Sabadell, S.A.

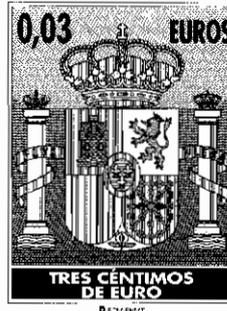
A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2010 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	308	6.900	7.208
Adquisición de acciones propias	466	9.114	9.580
Venta de acciones propias	<u>(774)</u>	<u>(16.014)</u>	<u>(16.788)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	-

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2009 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:



CLASE 8.^a
X 000 000 000 000 000



OK4614601

Miles de euros

	<u>Nominal</u>	<u>Resto hasta coste</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del ejercicio	615	16.461	17.076
Adquisición de acciones propias	476	9.507	9.983
Venta de acciones propias	(783)	(19.068)	(19.851)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>308</u>	<u>6.900</u>	<u>7.208</u>

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración del Banco dispone de la autorización para ampliar el capital del Banco hasta un límite máximo de 18.720 miles de euros y por un plazo máximo de 5 años, según acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2008.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Prima de emisión se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	209.970	219.896
Emisiones	-	-
Devolución prima de emisión	-	(9.926)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>209.970</u>	<u>209.970</u>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar el capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

El desglose del saldo de Reservas de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Reservas de revalorización	<u>18.621</u>	<u>18.990</u>
Resto de reservas:	<u>350.525</u>	<u>330.771</u>
Reservas restringidas		
Reserva legal	8.760	8.760
Reserva estatutaria	7.488	7.488
Reserva Especial para Inversiones Productivas	53.089	53.089
Actualización Norma Foral 11/1996	9.053	9.053

Reservas voluntarias	<u>272.135</u>	<u>252.381</u>
Reservas (pérdidas) acumuladas	<u>369.146</u>	<u>349.761</u>

Reserva de revalorización

La Entidad se acogió a la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 del Banco de España sobre revalorización de activos materiales por la que las Entidades podían valorar el 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y que la revaluación se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

Las Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el Capital social. Desde el 1 de enero de 2007, el remanente podrá destinarse a Reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta Reserva de revalorización en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tiene su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan beneficios en un ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la Reserva legal alcance al menos el 20% del Capital social desembolsado. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital social en la parte de su saldo que excede del 10% del Capital social ya incrementado. Mientras no supere el 20% del Capital social, la Reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras Reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con los Estatutos del Banco se debe detraer de los beneficios líquidos de cada ejercicio el importe necesario para que el saldo de esta reserva alcance el 20% del capital desembolsado.



CLASE 8.^a

0 4 5 6 7 8 9 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



OK4614602

Actualización Norma Foral 11/1996

El saldo de la cuenta "Reservas de Actualización - Norma Foral 11/1996", una vez transcurrido el plazo legalmente establecido para su comprobación por las autoridades fiscales, podrá destinarse a la compensación de resultados negativos o a la ampliación de capital. El saldo pendiente de aplicación sólo podrá destinarse a reservas no distribuibles.

Asimismo, la Entidad se acogió a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, el coste y la amortización del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable, se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, hasta el 31 de diciembre de 2004, habían sido aplicados en la forma que se indica a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Incremento neto:	
Inmovilizado material	26.818
Cartera de valores y otros	<u>6.450</u>
	<u>33.268</u>
Importes aplicados a:	
Cancelación de minusvalías de cartera de valores y otros conceptos	(1.202)
Trasposos a:	
Reservas voluntarias	<u>(23.013)</u>
	<u>9.053</u>

Reserva Indisponible para acciones propias o de la Sociedad dominante

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad matriz debía estar en disposición de constituir una reserva indisponible por las acciones que de ella adquieran las sociedades dependientes, hecho que el Banco cumplía al 31 de diciembre de 2009.

Reserva Especial para Inversiones

La Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de deducir de la cuota líquida el 10 por 100 de las cantidades que, procedentes del resultado contable del ejercicio, se destinen a una reserva especial denominada "Reserva para Inversiones". El Banco destinó a esta Reserva un importe de los beneficios de cada ejercicio conforme al siguiente desglose:

Ejercicio	Miles de euros
Norma Foral 11/1993	15.630
Norma Foral 7/1996:	
1999 y anteriores	16.227
2000	7.212
2001	6.010
2002	8.010

El importe destinado a esta Reserva deberá ser materializado en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la misma, en la inversión en activos fijos materiales nuevos, excluyendo básicamente los terrenos. Los activos deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica de la Entidad, manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso. Los Administradores de la Entidad estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios de la Entidad deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta Reserva Especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos y/o a la ampliación del capital social, siendo de libre disposición para las dotaciones efectuadas a partir del ejercicio 2000.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	349.761	306.286
Distribución de resultado del ejercicio anterior	19.385	61.452
Dividendo pagado	-	(17.964)
Otros	-	(13)
	<u>369.146</u>	<u>349.761</u>

El desglose del saldo de Dividendos y retribuciones de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a
CLASE DE ACCIONES ORDINARIAS



OK4614603

	2010	2009
Pagados:	-	(14.423)
Con cargo a prima de emisión	-	(9.926)
A cuenta del Resultado del ejercicio	-	(4.497)
Anunciados:	-	-
	-	(14.423)

La Junta General de Accionistas de 6 de marzo de 2010 aprobó el reparto de un dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2009 que ascendió a 9.593 miles de euros, correspondiente al dividendo de 0,064 euros por acción ordinaria y 0,096 euros por acción preferente.

El 30 de octubre de 2009, la Entidad realizó el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009, por importe de 0,03 euros por acción ordinaria, y de 0,045 euros por acción preferente.

La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2009 acordó la devolución de aportaciones con cargo a la prima de emisión mediante la entrega de acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano admitidas a negociación en la proporción de 1 acción ordinaria por cada 75 ordinarias o preferentes que se posean al cierre de operaciones del día 30 de marzo de 2009. Se previó una liquidación en metálico para las fracciones. La ejecución de la entrega de las acciones supuso la entrega de 1.984.430 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, siendo el importe de las fracciones satisfechas en metálico 61.651,41 euros.

El estado contable previsional formulado por el Consejo de Administración de la Entidad en 2009, de acuerdo con los requisitos legales, puesto de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta fue el siguiente:

	Miles de euros
	<u>30.09.09</u>
Beneficio neto	38.933
Menos:	
Beneficios extraordinarios y atípicos	(27.397)
Dividendo a cuenta pagado	(4.497)

La Junta General de Accionistas de 7 de marzo de 2009 aprobó el reparto de un dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2008 que ascendió a 17.986 miles de euros, correspondiente al dividendo de 0,06 euros por acción ordinaria y 0,09 euros por acción preferente.

39. Situación fiscal

La Entidad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

La Entidad tiene abierta inspección parcial por las autoridades fiscales por los ejercicios 2003 a 2006 en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Sociedades.

La inspección en relación al IVA se centra en los siguientes aspectos:

- Tratamiento dado a las comisiones cobradas.
- Cálculo del porcentaje de prorrata común aplicable.

La inspección en relación al Impuesto sobre Sociedades se circunscribe:

- A la figura de la exención por reinversión y a la corrección monetaria aplicada en dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2010 la Inspección se amplió a los ejercicios 2007 y 2008, si bien, circunscrita a la materialización de los beneficios extraordinarios.

La Entidad, al 31 de diciembre de 2005, tenía incoadas Actas de Inspección por un importe total aproximado de 16.634 miles euros en concepto, fundamentalmente, del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2009 el Tribunal de Superior de Justicia del País Vasco emitió sentencia por el Impuesto sobre Sociedades que afectó a la cuenta de resultados en concepto de gasto por importe de 1.504 miles de euros y 2.479 miles de euros por intereses. La Entidad decidió acudir en casación ante el Tribunal Supremo, estando pendiente su resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por su parte, en el seno de la Inspección, la Entidad solicitó a la Administración Tributaria una devolución de 1.997 miles de euros por concepto de IVA soportado en exceso, derivado de un cambio en el cálculo del porcentaje de prorrata aplicable en los ejercicios inspeccionados ejercicios 2000 a 2002. Dicha solicitud no fue atendida en el acta firmada en disconformidad. En noviembre de 2007, el Tribunal Económico Administrativo Foral (TEAF) estimó uno de los hechos económicos recurridos por la Entidad.

A 31 de diciembre de 2010, se emitió por parte del Tribunal de Justicia del País Vasco, sentencia firme, pendiente de liquidación por parte de Hacienda, que supondrá en el ejercicio 2011 una devolución de 390 miles de euros. Esta sentencia pone fin al



OK4614604

CLASE 8.^a

contencioso mantenido con una devolución total de 1.511 miles de euros de los 1.997 miles de euros solicitados inicialmente.

En idéntico sentido, durante el ejercicio 2008 la Entidad presentó ante a la Administración Tributaria escritos rectificativos del porcentaje de prorrata común a aplicar en los ejercicios 2003 a 2006. El cambio de prorrata comunicado conllevó la solicitud de una devolución por ingresos indebidos de un importe total de 2.855 miles de euros.

Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Entidad se acogió al diferimiento de tributación de los beneficios obtenidos en la enajenación de su inmovilizado material, por un importe total de 5.597 miles de euros. Los impuestos diferidos en las cuentas anuales de 2010 y 2009 por este concepto totalizan 365 y 450 miles de euros, respectivamente, tras acogerse en la declaración del ejercicio 2001 a lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera en la Norma Foral 5/2002, por lo que el Banco aumentó en la citada declaración la base imponible en un importe de 12.999 miles de euros, en concepto de diferencia temporal. Los importes pendientes de los citados beneficios se integran, por partes iguales, en las bases imponibles correspondientes a los siete ejercicios fiscales a partir de los tres años posteriores al período impositivo en el que el elemento patrimonial se transmitió. Las reinversiones requeridas por este concepto en inmovilizado material, inmaterial y participaciones en sociedades relacionadas con estas transmisiones, han sido efectuadas en su totalidad.

Durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009, la Entidad se acogió a la exención por reinversión en la base imponible del Impuesto de Sociedades por un importe de 1.826 miles de euros, 20.159 miles de euros y 28.552 miles de euros, respectivamente, con un compromiso de reinversión de 1.892 miles de euros, 23.757 miles de euros y 34.430 miles euros para cada uno de los ejercicios. La Entidad ha materializado la reinversión dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la NF 7/1996 de todo el compromiso de reinversión del ejercicio 2007 y 17.234 miles de euros del compromiso del ejercicio 2008, quedando pendiente a 31 de diciembre de 2010 el compromiso correspondiente a la exención por reinversión del ejercicio 2009.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 8/2008, de 23 de diciembre, y la Norma Foral 4/2009 de 23 de diciembre. La Norma Foral 8/2008 redujo definitivamente el tipo de gravamen del citado impuesto para las entidades con domicilio fiscal en Guipúzcoa al 28%.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2010 y 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	(11.125)	14.584
Diferencias permanentes	(4.213)	11.063
Resultado contable ajustado	<u>(15.338)</u>	<u>25.647</u>

Diferencias temporales:	<u>7.796</u>	<u>1.010</u>
Aumentos	57.851	42.256
Disminuciones	<u>(50.055)</u>	<u>(41.246)</u>
 Base imponible fiscal	 <u>(7.542)</u>	 <u>26.657</u>
 Cuota íntegra	 -	 7.464
Deducciones y bonificaciones	-	(4.508)
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(165)</u>	<u>(195)</u>
 Cuota a pagar/(cobrar)	 <u>(165)</u>	 <u>2.761</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Cuota íntegra contable	-	7.181
Deducciones, bonificaciones, diferencias temporarias y bases imponibles negativas	(13.056)	(27.510)
Otros	<u>-</u>	<u>1.438</u>
 Impuesto sobre Sociedades	 <u>(13.056)</u>	 <u>(18.891)</u>

En el capítulo "Deducciones, bonificaciones, diferencias temporarias y bases imponibles negativas" se recogen, principalmente, los efectos de la activación de bases imponibles negativas y de deducciones.

El detalle de los Activos y Pasivos fiscales diferidos derivados de los Ajustes por valoración de Patrimonio Neto (Nota 33), es el siguiente:

	2010	2009
Impuestos diferidos generados por Instrumentos de Capital	866	243
Impuestos diferidos generados por Valores representativos de deuda	<u>(10.797)</u>	<u>394</u>
	<u>(9.931)</u>	<u>637</u>

Al 31 de diciembre de 2010, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 8.560 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, existe un saldo de deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros por el Impuesto sobre Sociedades de 23.567 miles de euros.



OK4614605

CLASE 8.^a

ES 100 000 000 000 000 000 000

Los Administradores de la Entidad estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar de los ejercicios no prescritos abiertos a inspección, no tendrían un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2010.

40. Valor razonable de los activos y pasivos del balance

Como se indica en la Nota 14, los activos financieros de la Entidad figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento registradas a coste amortizado y el resto de instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, que figura registrado a coste. Asimismo, los pasivos financieros de la Entidad figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto los Pasivos financieros a coste amortizado, el Capital reembolsable a la vista y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

En las Notas anteriores se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo.

Asimismo, en la Nota 14 de la Memoria adjunta, se indican los criterios con los que se encuentran registrados los activos inmobiliarios de la Entidad, correspondientes a activos no corrientes en venta y activo material. El valor razonable de los activos inmobiliarios se ha calculado a partir de estimaciones de la Entidad basadas en tasaciones y valoraciones externas.

Tal y como hemos comentado en la Nota 1, el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ha adquirido el control del Grupo Banco Guipuzcoano. Este proceso de toma de control conlleva, en función de la normativa contable en vigor, la integración de los activos y pasivos a valor razonable de Grupo Banco Guipuzcoano en los estados financieros consolidados de Banco Sabadell. El efecto neto fiscal de poner a valor razonable los activos y pasivos del Grupo Banco Guipuzcoano en los estados financieros consolidados de Banco Sabadell en la fecha de integración ha supuesto un menor importe de 238.630 miles de euros, respecto de los valores contables registrados por el Grupo. De este importe, el principal efecto ha correspondido a la cartera de inversión crediticia, originado por la diferencia entre el registro contable a coste amortizado en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Banco Guipuzcoano, tal y como establece la normativa contable aplicable, y el cálculo de su valor razonable, determinado en función de técnicas de valoración aceptadas en el mercado, para las cuales, se han tenido en cuenta las garantías, en su caso, de cada operación, la probabilidad de pérdida y la estimación del importe a recuperar.

Al 31 de diciembre de 2009, el efecto neto fiscal de estimar el valor razonable de los activos y pasivos del Grupo Banco Guipuzcoano ascendía a un importe de 66.902 miles de euros, de mayor importe respecto al importe total neto por el que figuraban registrados los activos y pasivos del Grupo a la citada fecha, si bien hay que tener en cuenta que, dado que el Grupo Banco Guipuzcoano no se encontraba inmerso en ningún proceso de combinación

de negocios a dicha fecha, para la cartera de inversiones crediticias se consideró que el valor razonable era prácticamente similar al importe registrado en el balance consolidado a dicha fecha, puesto que la gran mayoría de las operaciones vivas a la citada fecha estaban referenciadas a un tipo de interés de mercado y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento era inferior a 12 meses.

41. Riegos contingentes

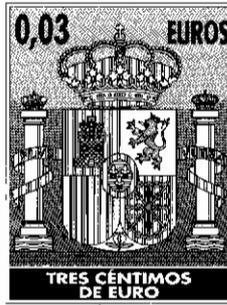
El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por la Entidad en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Avales financieros	224.924	247.156
Créditos documentarios emitidos irrevocables	54.483	27.703
Créditos documentarios confirmados irrevocables	61	748
Otros avales y cauciones prestadas	<u>576.942</u>	<u>570.888</u>
	<u>856.410</u>	<u>846.495</u>

42. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Disponibles por terceros:	<u>627.761</u>	<u>755.244</u>
Por Entidades de crédito	-	24
Por el sector de Administraciones Públicas	22.350	16.336
Por otros sectores residentes	602.542	736.550
Por no residentes	2.869	2.334
Otros compromisos:	<u>952</u>	<u>12.941</u>
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	952	951
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	11.990
Otros compromisos contingentes:	<u>61.032</u>	<u>66.845</u>
Documentos entregados a Cámaras de compensación	<u>61.032</u>	<u>66.845</u>
	<u>689.745</u>	<u>835.030</u>



OK4614606

CLASE 8.^a**43. Intereses y rendimientos asimilados**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en bancos centrales	925	1.270
Depósitos en entidades de crédito	1.698	4.311
Crédito a la clientela	251.497	341.112
Valores representativos de deuda	42.899	37.283
Activos dudosos	1.323	1.683
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	17.082	29.455
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	-	-
Otros intereses	-	-
	<u>315.424</u>	<u>415.114</u>

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Guipúzcoa	60	60
Barcelona	24	26
Levante	33	34
Madrid	58	62
Vizcaya	55	57
Sur	15	16
Extranjero	1	1
	<u>246</u>	<u>256</u>

44. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	5.599	8.282
Depósitos de entidades de crédito	22.031	15.689
Depósitos de la clientela	104.679	151.495
Débitos representados por valores negociables	25.675	29.054

Pasivos subordinados	10.463	9.179
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(24.005)	(13.832)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	450	534
Otros intereses	1	-
	<u>144.893</u>	<u>200.401</u>

45. Rendimiento de instrumentos de capital

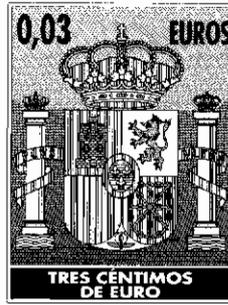
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	2.190
Participaciones en entidades del Grupo	913	4.705
Instrumentos de capital	<u>371</u>	<u>799</u>
	<u>1.284</u>	<u>7.694</u>

46. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por riesgos contingentes	8.814	8.132
Por compromisos contingentes	481	491
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	144	175
Por servicio de cobros y pagos	14.493	17.204
Por servicio de valores:	<u>4.034</u>	<u>4.167</u>
Aseguramiento y colocación de valores	86	36
Compraventa de valores	1.217	1.261
Administración y custodia	2.714	2.814
Gestión de patrimonio	17	56
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	<u>12.158</u>	<u>12.391</u>
Fondos de Inversión	5.125	5.437
Fondos de Pensiones	4.741	4.752
Seguros	1.332	1.243
Otros	960	959



OK4614607

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

Otras comisiones

2.5864.67142.71047.231**47. Comisiones pagadas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Corretajes en operaciones activas y pasivas	29	102
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:	<u>642</u>	<u>693</u>
Por cobro o devolución de efectos	533	516
Por riesgo de firma	28	26
Por otros conceptos	81	151
Comisiones pagadas por operaciones de valores	665	640
Otras comisiones	<u>2.166</u>	<u>2.244</u>
	<u>3.502</u>	<u>3.679</u>

48. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Cartera de negociación	898	3.037
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	3.930	7.242
Inversiones crediticias	2	3
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	<u>(1.528)</u>
	<u>4.830</u>	<u>8.754</u>
Beneficios	286.470	309.661
Pérdidas	<u>(281.640)</u>	<u>(300.907)</u>
	<u>4.830</u>	<u>8.754</u>

49. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Beneficios	24.052	24.186
Pérdidas	<u>(22.701)</u>	<u>(24.375)</u>
	<u>1.351</u>	<u>(189)</u>

50. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	526	421
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.577	2.168
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	43	166
Otros productos no recurrentes	<u>1.232</u>	<u>1.307</u>
	<u>3.378</u>	<u>4.062</u>

51. Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 11)	2.295	2.324
Otros conceptos	<u>794</u>	<u>3.379</u>
	<u>3.089</u>	<u>5.703</u>

52. Gastos de administración

a) Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



OK4614608

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	59.367	62.652
Cuotas de la Seguridad Social	12.940	13.333
Indemnizaciones por despidos	3.104	539
Gastos de formación	718	746
Otros gastos de personal	3.694	3.489
	<u>79.823</u>	<u>80.759</u>

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías es el siguiente:

	2010	2009
Dirección General	6	7
Técnicos	1.032	1.064
Administrativos	131	160
Subalternos	1	3
	<u>1.170</u>	<u>1.234</u>

Al 31 de diciembre del ejercicio 2010, la distribución del personal de la Entidad por sexos, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	-	3	3
Técnicos	328	656	984
Administrativos	53	59	112
Subalternos	-	-	-
	<u>381</u>	<u>718</u>	<u>1.099</u>

Al 31 de diciembre del ejercicio 2009, la distribución del personal de la Entidad por sexos, era la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	-	7	7
Técnicos	340	707	1.047
Administrativos	67	83	150

Subalternos	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>408</u>	<u>799</u>	<u>1.207</u>

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2010 y 2009, derivadas del acuerdo de 17 de diciembre de 2003 entre Banco Guipuzcoano S.A. y los sindicatos, que regula las condiciones de los préstamos, tanto hipotecarios como de consumo, la retribución de las cuentas de pasivo y la prestación de servicios a empleados, asciende a 867 y 646 miles de euros, respectivamente.

b) Otros gastos generales de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material:	<u>18.350</u>	<u>15.996</u>
Alquileres	13.383	11.102
Entretenimiento de inmovilizado	2.867	2.826
Alumbrado, agua y calefacción	1.534	1.433
Impresos y material de oficina	566	635
Informática	1.240	2.072
Comunicaciones	3.120	3.220
Publicidad y propaganda	2.109	1.917
Gastos judiciales y de letrados	928	949
Informes técnicos	1.900	2.388
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.710	1.901
Primas de seguro y autoseguro	843	788
Por Órganos de Gobierno y Control	1.752	1.794
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.194	2.335
Cuotas de asociaciones	515	532
Imputación de gastos de la Central a sucursales extranjeras	44	44
Servicios de administración subcontratados	5.687	6.035
Contribuciones e impuestos	1.876	1.997
Otros gastos	<u>880</u>	<u>1.328</u>
	<u>43.148</u>	<u>43.296</u>

53. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

<u>61.188</u>	<u>104.664</u>
---------------	----------------

56. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Participaciones (Nota 30)	79.006	24.206
Resto de activos (Nota 36)	<u>(16.162)</u>	<u>14.581</u>
	<u>62.844</u>	<u>38.787</u>

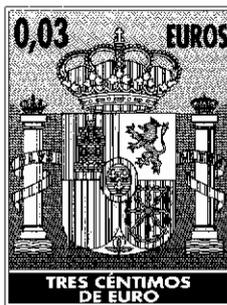
El capítulo de Participaciones recoge el deterioro reconocido en determinadas sociedades participadas (Nota 30).

El capítulo de Resto de activos incluye el deterioro adicional relativo a activos inmobiliarios de determinadas sociedades participadas y que se encuentra registrado en el epígrafe Provisiones-Otras Provisiones de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (Nota 36).

57. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del epígrafe de Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ganancias por venta de activo material	<u>22.802</u>	<u>27.717</u>
	<u>22.802</u>	<u>27.717</u>
Pérdidas por venta de activo material	<u>(233)</u>	<u>(1.212)</u>
	<u>(233)</u>	<u>(1.212)</u>
Ganancias (pérdidas) netas	<u>22.569</u>	<u>26.505</u>



OK4614610

CLASE 8.ª

RENTAS DE ALQUILER

Durante el ejercicio 2010, el Banco ha formalizado la venta de 31 locales (45 locales en 2009) correspondientes a oficinas de la Entidad por un precio de venta total de 30.374 miles de euros (34.036 miles de euros en 2009), y con un beneficio neto de 22.802 miles de euros (27.717 miles de euros en 2009). En el mismo acto se formalizaron con los compradores contratos de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Banco) de dichos inmuebles con un plazo de obligado cumplimiento de 10-12 años en todos los casos, durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 152 miles de euros al mes) se actualizará teniendo en cuenta la variación porcentual que experimente en España el Índice de Precios al Consumo ("IPC").

En 18 contratos de arrendamiento formalizados en 2010 (41 contratos en 2009) se incorpora opción de compra ejercitable por el Banco y en 13 contratos de arrendamiento (4 en 2009) el Banco no posee opción de compra.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los locales al Banco a la finalización de los mismos, teniendo el Banco el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del período mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, el Banco no otorgó a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones, se considera que la vida económica de los locales transmitidos es superior en todos los casos a 30 años. Asimismo, los precios de venta de los locales, así como las posteriores rentas de alquiler acordadas se han fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Banco durante el ejercicio 2010 por dichos contratos ascendió a 4.205 miles de euros (2.550 miles de euros en 2009) que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación a este conjunto de contratos de arrendamiento operativo, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el periodo de obligado cumplimiento (al considerarse que no se va a ejecutar las prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2010 a 4.349 miles de euros en el plazo de un año (2.529 miles de euros en 2009), 13.248 miles de euros entre uno y cinco años (9.512 miles de euros en 2009), 7.405 miles de euros entre cinco y diez años (9.870 miles de euros en 2009) y 183 miles de euros entre diez y quince años (668 miles de euros en 2009).

58. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ganancias:		
Ganancias por venta de activos material adjudicado	<u>2.696</u>	<u>2.503</u>
	<u>2.696</u>	<u>2.503</u>
Pérdidas:		
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 29)	(12.528)	(9.785)
Pérdidas por venta de activo material adjudicado	<u>(202)</u>	<u>(49)</u>
	<u>(12.730)</u>	<u>(9.834)</u>
Ganancias (pérdidas) netas	<u>(10.034)</u>	<u>(7.331)</u>

59. Operaciones con Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 por la Entidad con las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas y el efecto de las transacciones realizadas por la Entidad con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2010	2009
<u>ENTIDADES DEPENDIENTES</u>		
BALANCE		
ACTIVO		
CRÉDITO A LA CLIENTELA	260.340	260.457
PASIVO		
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	216.703	208.933
RIESGOS CONTINGENTES	100.935	103.789
CUENTA DE RESULTADOS		
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	7.992	10.225
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	5.359	2.102
COMISIONES PERCIBIDAS	-	-



OK4614611

CLASE 8.^a

0 00 00 0 00 00 00 00 00 00

ENTIDADES MULTIGRUPO**BALANCE****ACTIVO**

CRÉDITO A LA CLIENTELA	238	252
------------------------	-----	-----

PASIVO

DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	3.103	2.796
---------------------------	-------	-------

RIESGOS CONTINGENTES**CUENTA DE RESULTADOS**

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	8	10
---	---	----

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	9	10
-------------------------------------	---	----

COMISIONES PERCIBIDAS	-	-
-----------------------	---	---

ENTIDADES ASOCIADAS**BALANCE****ACTIVO**

CRÉDITO A LA CLIENTELA	364.463	361.490
------------------------	---------	---------

PASIVO

DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	8.634	10.267
---------------------------	-------	--------

RIESGOS CONTINGENTES

	20.149	19.667
--	--------	--------

CUENTA DE RESULTADOS

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	11.428	12.269
---	--------	--------

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	1.313	843
-------------------------------------	-------	-----

COMISIONES PERCIBIDAS	200	236
-----------------------	-----	-----

60. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación.

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad incluye la información en base a Grupo Banco Guipuzcoano.

Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (en miles de euros):

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades del grupo (negocios en España)	1.153.952	294.990	91.804
Del que dudoso	96.884	24.629	49.111
Del que subestandar	285.766	73.789	42.693

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Importe bruto (miles de euros)
Sin garantía hipotecaria	72.608
Con garantía hipotecaria	1.081.344
Edificios terminados	535.479
Vivienda	436.683
Resto	98.796
Edificios en construcción	168.016
Vivienda	58.196
Resto	109.819
Suelo	377.849
Terrenos urbanizados	372.777
Resto de suelo	5.072
Total	1.153.952

El desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente (en miles de euros):

	Importe bruto	Del que Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	2.143.369	78.470
Sin garantía hipotecaria	55.306	5.995
Con garantía hipotecaria	2.088.063	72.475



OK4614612

CLASE 8.ª

C. 8.ª - 8.ª CLASE

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente (en miles de euros):

	LTV <= 50%	50% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV >100%
Importe bruto	588.839	1.263.246	183.213	52.765
Del que dudosos	3.576	48.402	18.345	2.153

Los activos adjudicados a las entidades del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (en miles de euros):

	Valor contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	241.580	76.487
Edificios terminados	90.174	31.349
Vivienda	74.362	28.653
Resto	15.812	2.696
Edificios en construcción	26.914	15.289
Vivienda	26.914	15.289
Resto	-	-
Suelo	124.492	29.849
Terrenos urbanizados	61.875	9.651
Resto de suelo	62.617	20.198
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	107.416	56.281
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	8.382	7.684
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
Total	357.378	140.452

Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

La principal medida que se lleva a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes es la política de refinanciaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero imposibilidad

de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente.

Los criterios de prudencia establecidos históricamente por la entidad en cuanto a los porcentajes de financiación máximos en cada caso, reducen el impacto que tiene en las garantías el descenso de valor de los activos inmobiliarios.

En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo, puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

Otras alternativas a tener en cuenta, una vez agotada la vía de la refinanciación, son la dación en pago y/o la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y a la posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo, son gestionados de forma muy activa por la Dirección de la División Inmobiliaria con el principal objetivo de la desinversión. En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido 3 líneas estratégicas de actuación:

1. Comercialización

Se disponen de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, de su estado localización y de su estado de conservación.

2. Movilización:

Ante un escenario de enorme dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas, y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos, acorde con las políticas generales del Grupo.

3. Gestión urbanística:

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos en base a la gestión urbanística, constituyendo éste un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

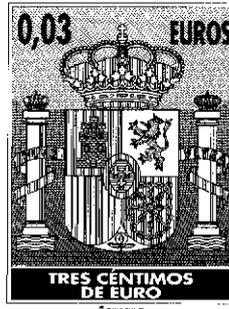
Mantenidos íntegramente en el balance:	<u>1.435.081</u>	<u>1.570.689</u>
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	918.334	1.046.063
Otros activos titulizados	<u>516.747</u>	<u>524.626</u>
	<u>1.574.468</u>	<u>1.756.813</u>

Las características principales de las titulizaciones vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	<u>F CONSTITUCION</u>	<u>NOMINAL</u>	<u>Nº PRESTAMOS</u>
<u>HIPOTECARIAS</u>			
TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	21/07/1999	90.152	1.913
TDA 12 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	26/06/2000	60.101	1.003
TDA 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	20/06/2001	88.349	1.202
TDA 15-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	04/11/2002	158.506	1.877
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24/10/2003	270.000	2.845
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	17/03/2005	320.000	2.810
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	05/07/2006	550.000	4.211
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	25/07/2007	480.000	3.420
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	19/11/2008	300.000	2.038
<u>PYMES</u>			
FPTYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10/10/2003	250.000	1.625
FPTYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	29/12/2004	200.000	1.162
FPTYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24/11/2005	150.000	837
FPTYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	21/12/2007	280.000	1.345
<u>EMPRESAS</u>			
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	25/11/2009	275.000	1.913
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	07/10/2010	200.000	1.479

El detalle de los saldos de préstamos titulizados, por fondo de titulación, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FUERA DE BALANCE</u>		
TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	-	6.871
TDA 12 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	7.680	9.741
TDA 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	14.708	18.456



OK4614614

CLASE 8.ª

Escripción

TDA 15-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	33.384	43.205
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	59.137	74.966
FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	<u>24.478</u>	<u>32.885</u>
	139.387	186.124
<u>EN BALANCE</u>		
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	114.561	138.253
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	256.215	308.676
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	287.550	340.755
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	214.286	256.791
FTPYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24.740	35.265
FTPYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	33.195	47.956
FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	129.485	176.599
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	185.607	266.394
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	<u>189.442</u>	-
	1.435.081	1.570.689
	<u>1.574.468</u>	<u>1.756.813</u>

El detalle de los saldos de bonos de titulación, por fondo de titulación, que la Entidad posee al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
<u>EN BALANCE</u>		
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	12.991	16.320
FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	8.151	8.838
CÉDULA TDA 10	40.185	200.059
CÉDULA TDA 17	<u>302.568</u>	<u>302.568</u>
	363.895	527.785
<u>FUERA DE BALANCE</u>		
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	29.428	25.036
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	259.134	297.088
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	99.333	137.831
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	228.370	264.128
FTPYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10.876	12.849
FTPYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10.682	20.524
FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	144.632	190.562
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	190.660	275.334
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	<u>200.709</u>	-
	1.173.824	1.223.352
	<u>1.537.719</u>	<u>1.751.137</u>

En todas las operaciones de titulación detalladas anteriormente, la Sociedad Gestora ha sido Titulación de Activos S.G.F.T., S.A.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad mantenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 661.826 miles de euros y 476.171 miles de euros, respectivamente.

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda cedidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendía a 661.826 miles de euros y 476.171 miles de euros, respectivamente, de los que 338.837 miles de euros y 253.176 miles de euros, respectivamente, habían sido cedidos a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela del balance.

La Entidad ha realizado en los ejercicios 2010 y 2009 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	2010	2009
Intermediación en operaciones del mercado de valores	1.310.321	3.581.978
Instrumentos financieros confiados por terceros	4.511.180	4.950.791

Al 31 de diciembre de 2010 se hallan afectos a distintos compromisos propios y de terceros, títulos de renta fija por un importe de 661.826 miles de euros (476.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y créditos sobre clientes por un importe de 1.337.832 miles de euros (630.384 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad mantenía los siguientes compromisos, adicionales a los desglosados en otras Notas anteriores:

- a) El arrendamiento operativo de determinados elementos del Activo material por los que se han devengado durante los ejercicios 2010 y 2009, 13.383 miles de euros y 11.102 miles de euros, respectivamente, en concepto de alquileres. Al 31 de diciembre de 2010, dichos contratos tenían una vida media residual de 13,16 años.
- b) Proyectos informáticos, organizativos y sobre mejora de los procedimientos administrativos, que supondrán el desembolso de 362 miles de euros en el ejercicio 2011.
- c) La adquisición de Activo material de uso propio en el ejercicio 2011 por importe de 5.472 miles de euros y en reparaciones, mantenimiento o mejoras del mismo, por importe de 2.756 miles de euros, aproximadamente.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK4614615

INFORME DE GESTIÓN DE BANCO GUIPUZCOANO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

Entorno macroeconómico

La problemática fiscal en la zona euro ha sido el foco de atención en un año en el que la economía global ha recuperado un importante dinamismo, especialmente, de la mano de los países emergentes.

La zona euro ha vivido una crisis de deuda soberana sin precedentes desde el inicio de la UME. El origen de la misma se encuentra en el importante deterioro de las finanzas públicas, derivado del carácter expansivo de la política fiscal en 2009 y de la activación de los estabilizadores automáticos ante la crisis económica y financiera global. Esta situación se ha visto acentuada por la ausencia de autonomía en términos de política monetaria y cambiaria en los países de la zona euro.

De esta forma, el mercado ha puesto en duda la capacidad de diferentes países de la zona euro para reconducir sus finanzas públicas hacia una senda sostenible. Los países de la periferia europea han sido los más afectados, dado que el deterioro fiscal de los mismos ha sido especialmente rápido e importante. Las carencias estructurales y la presencia de desequilibrios macroeconómicos en algunos de estos países han aumentado su vulnerabilidad. Así, las agencias de calificación crediticia han ido revisando a la baja el rating de la deuda soberana de estas economías.

En este contexto, la recuperación de los mercados financieros internacionales iniciada en 2009 y que tuvo continuidad en los primeros meses de 2010 se vio truncada en el segundo trimestre ante el estallido de la crisis fiscal en Grecia, relacionada con la falta de transparencia y rigor por parte de las autoridades económicas de ese país. De esta forma, se abrió un periodo de importante inestabilidad financiera en la zona euro, con un fuerte aumento de la volatilidad y de la aversión al riesgo, un notorio castigo a los mercados de deuda pública periférica, retrocesos en los mercados bursátiles y un fuerte movimiento depreciatorio del euro. Además, las entidades financieras de algunos países se enfrentaron a serias dificultades para conseguir financiación en los mercados internacionales de capital, lo que desencadenó problemas de liquidez en algunas de ellas. Este periodo de inestabilidad se exacerbó por las debilidades en el entramado institucional europeo, con problemas de coordinación entre los dirigentes europeos y en ausencia de un mecanismo de resolución de crisis

soberanas. Por otra parte, tampoco ayudaron las dudas generadas sobre la recuperación económica en Estados Unidos.

El carácter insostenible de la situación en Grecia llevó a su Gobierno a solicitar formalmente apoyo financiero externo a finales de abril. El programa de ayuda está sujeto a una fuerte condicionalidad y contempla un volumen de préstamos de hasta 110 m.m. de euros en tres años, procedentes de los países de la zona euro y del FMI. Por otra parte, las autoridades europeas adoptaron, en mayo, medidas para salvaguardar la estabilidad financiera de la región, mediante la creación de instrumentos de financiación para ayudar a los países con dificultades para acceder a los mercados de capitales. Asimismo, se empezaron a sentar las bases para reforzar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, mejorar la cooperación en políticas presupuestarias, abogar por una mayor vigilancia respecto a los desequilibrios macroeconómicos y avanzar hacia un mecanismo permanente de resolución de crisis soberanas. Por otro lado, diferentes países de la periferia europea adelantaron e intensificaron sus procesos de consolidación fiscal, al tiempo que introdujeron algunas reformas de carácter estructural. Estas medidas de ajuste fiscal explican, en parte, el contraste entre la importante recuperación económica de países centrales como Alemania y la debilidad de los periféricos. Por último, el BCE volvió a reforzar el suministro de liquidez e inició un programa de compra de deuda pública y privada que posteriormente ha ido esterilizando.

A partir de entonces, la situación en los mercados de deuda pública en la zona euro ha ido combinando periodos de relativa calma con otros de especial tensión, afectando siempre en mayor medida a los países de la periferia europea. Así, las medidas adoptadas en mayo y la publicación, a finales de julio, de los resultados de las pruebas de resistencia de las entidades financieras europeas contribuyó a reestablecer la confianza en los mercados. En sentido contrario, las tensiones volvieron a resurgir a finales del verano en Portugal e Irlanda, ante los problemas de Portugal para reconducir sus finanzas públicas y las dudas sobre la solvencia del sistema financiero irlandés. En el tramo final de año se inició un nuevo episodio de tensión en los mercados de deuda pública europeos, esta vez más generalizado. Las causas fueron la complicada situación fiscal y financiera de Irlanda, las nuevas revisiones de las cuentas públicas griegas y la confusión creada sobre los mecanismos de ayuda europeos. En este contexto, a finales de noviembre, Irlanda solicitó asistencia financiera a las instituciones europeas y al FMI (85 m.m. de euros). La ayuda estará condicionada a la implementación de un severo proceso de ajuste fiscal y una parte de la misma (30 m.m. de euros) se destinará al sistema financiero.

En España, los mercados de deuda pública se vieron especialmente castigados a partir del mes de noviembre a pesar del cumplimiento de los objetivos fiscales

crisis financiera global, ha permitido cierta relajación de las tensiones en los mercados de divisas en el tramo final del año.

Respecto a los mercados de deuda pública a largo plazo, durante los primeros tres trimestres, las rentabilidades mantuvieron una tendencia a la baja a ambos lados del Atlántico. La deuda estadounidense encontró apoyo en las dudas surgidas sobre la recuperación económica de este país y ante la expectativa de nuevas medidas de expansión monetaria, mientras que el bono alemán actuó como activo refugio ante la problemática fiscal en la periferia europea. En el tramo final de año, sin embargo, las rentabilidades en Estados Unidos y Alemania repuntaron de forma significativa a partir del mejor comportamiento cíclico de sus economías. Por último, los spreads de los países de la zona euro se han ampliado de forma generalizada respecto a la referencia alemana y muy significativamente en el caso de los periféricos, situándose en máximos desde el inicio de la UME.

Por último, los mercados de renta variable en Estados Unidos registraron avances gracias a factores como la importante laxitud monetaria de la Reserva Federal. En este sentido, el Standard&Poor's 500 avanzó más de un 20% en euros. En Europa, sin embargo, las bolsas han mostrado notables divergencias por países. En este sentido, destaca el buen comportamiento del índice alemán, que avanzó un 16,1%, en contraste con la caída de índices como el español, más afectados por la problemática fiscal. Así, el IBEX 35 retrocedió un -17,4%. En conjunto, el índice EURO STOXX 50 retrocedió un -5,8%.

Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A.

Con fecha 25 de junio de 2010, el Consejo de Administración del Banco de Sabadell, S.A. adoptó el acuerdo de formular una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. - con un mínimo del 75% - de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1066/2007, ofreciendo como contraprestación por cada ocho acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, S.A. cinco acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A., también a emitir, y por cada ocho acciones preferentes del Banco Guipuzcoano, S.A. seis acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones convertibles en acciones de este Banco, también a emitir.

El plazo de aceptación de la oferta anteriormente mencionada, se extendía



OK4614617

CLASE 8.ª
Escribir aquí el número de la clase

desde el 15 de octubre de 2010 hasta el día 3 de noviembre de 2010, ambos incluidos.

La CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Banco de Sabadell, S.A. había sido aceptada por un número de 145.178.597 acciones ordinarias y 161.807 acciones preferentes sin voto, que sumaban un total de 145.340.404 acciones, equivalentes al 97,05% de los valores a los que se dirigió la oferta que representan el 97,10% de los derechos de voto de Banco Guipuzcoano, S.A.. Asimismo, Banco de Sabadell, S.A. comunicó a la CNMV, su decisión irrevocable de exigir la venta forzosa de todas las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A. que no habían aceptado la oferta, mediante contraprestación consistente en un canje de valores idéntico al de la oferta pública, habiendo fijado como fecha de la operación de venta forzosa el 23 de noviembre de 2010.

Desde el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ostenta el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A.

Balance y evolución de resultados:

Los principales magnitudes financieras tanto de balance como de resultados del ejercicio 2010 han evolucionado de acuerdo a la proyección presentada en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2010.

Tras la Oferta Pública de Adquisición de Banco Sabadell sobre sobre la totalidad de las acciones Banco Guipuzcoano cuyo proceso finalizó el pasado mes de noviembre, se han contabilizado gastos extraordinarios y no recurrentes de una parte de los costes asociados a la dicha integración y que se reflejan en el resultado neto del ejercicio.

El Total Balance de Banco Guipuzcoano se sitúa en 9.916.704 miles de euros, con un descenso del 4,6% sobre el año anterior.

El Crédito a la Clientela alcanza los 7.532.547 miles de euros, con un incremento del 2,7% sobre el ejercicio anterior.

Los Depósitos de la clientela cifran 5.870.530 miles de euros, con un incremento del 0,4%. Dentro de este apartado cabe destacar la evolución favorable de las imposiciones a plazo con un aumento del 5,8%.

Banco Guipuzcoano ha obtenido al cierre de 2010 un resultado neto de 1.931 miles de euros (33.475 miles de euros al cierre de 2009).

El Margen de intereses cifra 170.531 miles de euros, lo que supone un descenso del 20,6% sobre el año anterior. Este Margen sobre Activos Totales Medios representa el 1,69% frente al 2,13% el año anterior.

El margen bruto, disminuye el 20,3%, por la reducción de los resultados por operaciones financieras (-44,8%), y las comisiones netas (-10,0%), como consecuencia de una menor actividad empresarial y la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión.

El conjunto de Gastos de Administración, disminuye el 0,9% y las amortizaciones disminuyen el 9,7%.

Destacan unos elevados niveles de dotaciones de insolvencias y saneamientos efectuados en el ejercicio (124.032 miles de euros) y de dotaciones a provisiones por importe de 15.596 miles de euros.

Los ingresos derivados principalmente de la venta de activos inmobiliarios (22.569 miles de euros) y la utilización de determinados créditos fiscales, hacen que el beneficio neto alcance la cifra de 1.931 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 12,5% (Tier I 9,5%).

Al cierre del ejercicio, Banco Guipuzcoano alcanza una posición neta de liquidez que supera los 1.200 millones de euros.

La morosidad, al igual que en el resto del sector, ha aumentado, hasta alcanzar un ratio del 5,1% del riesgo total, situándose por debajo de la media del sector. La cobertura del fondo de insolvencias alcanza el 68,2%.

Propuesta de Distribución de Resultados:

La propuesta de distribución de beneficios del Banco Guipuzcoano, S.A. que hace el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, contempla destinar la totalidad del resultado a Reservas, es decir 1.931 miles de euros.



CLASE 8.ª
ES 46-92-04-01-000-000-01-01



OK4614618

Hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio:

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación por el Consejo de Administración, en su sesión del 21 de febrero de 2011, de las Cuentas Anuales y del presente Informe de Gestión, no se ha producido ningún acontecimiento importante en la evolución de la Entidad, que debamos reseñar, aparte de los mencionados en la Memoria.

Perspectivas:

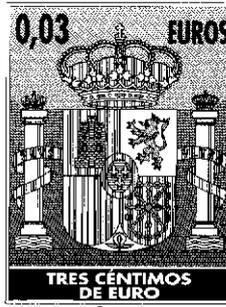
En materia económica, el año 2011 que comenzamos seguirá marcado por una doble velocidad de crecimiento económico global. Aunque la recaída de la economía mundial en una nueva crisis económica queda actualmente descartada, en las economías desarrolladas siguen siendo necesarios fuertes ajustes del sector público y todavía no ha terminado el proceso de “desapalancamiento” del sector privado por lo que las tasas de crecimiento serán muy pobres. En EE.UU. las tasas de crecimiento serán posiblemente más elevadas que en Europa por el enfoque fuertemente expansivo de la Reserva Federal.

Los países emergentes como China o India continuarán creciendo a tasas próximas al 10%, liderando el crecimiento mundial y presionando al alza el precio de las materias primas.

Banco Guipuzcoano desarrollará su actividad comercial bajo el marco del nuevo plan CREA, establecido para todo el Grupo Banco Sabadell, a la vez que concluirá el proceso de integración operativa en el Grupo, durante el primer semestre de 2011.

Informe Anual de Gobierno Corporativo:

Al cumplirse el requisito de la Norma 6ª de la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, Banco Guipuzcoano S.A. no tiene obligación de elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2010.



OK4614619

CLASE 8.^a

10 000 000 000 000 000 000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunido el Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A. en fecha 21 de febrero de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Banco Guipuzcoano, S.A. correspondientes al ejercicio 2010, que se presentan en las 167 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 84 hojas numeradas de papel timbrado del Estado de la clase 8^a.

JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR

-Presidente-

JOAN LLOÑCH ANDREU

-Vicepresidente-

JOSE MARIA BERGARECHE BUSQUET

-Consejero-

SOL DAURELLA COMADRÁN

-Consejera-

INIGO ECHEVARRIA CANALES

-Consejero-

JAIME GUARDIOLA ROMOJARO

-Consejero-

JOSE LUIS LARREA JIMENEZ DE VICUÑA

-Consejero-

MIQUEL MONTES GÜELL

-Cpsejero-

ANTONIO SALVADOR SERRATS IRIARTE

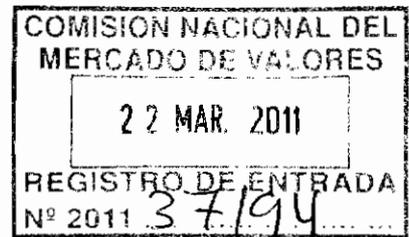
-Consejero-

JOSE ANTONIO URQUIZU ITURRARTÉ

-Consejero-

MARÍA JOSÉ GARCÍA BEATO

-Secretaria-Consejera-



**Banco Guipuzcoano, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2010
e Informe de gestión consolidado del ejercicio 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Accionista de Banco Guipuzcoano, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Guipuzcoano, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona el proceso de adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A. que ha conllevado la exclusión de cotización de la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Banco Guipuzcoano, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

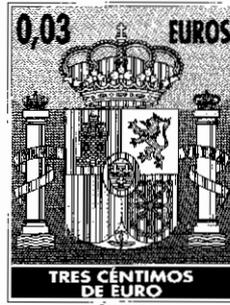

Alejandro Esnal
Socio - Auditor de Cuentas

8 de marzo de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de Colón, 2, 1º, 20002 San Sebastián, España
T: +34 943 323 900 F: +34 943 288 177, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª
1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



OK4615725

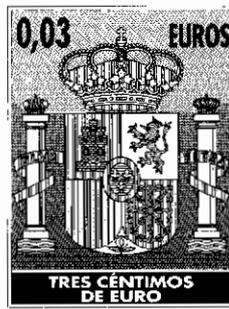
**BANCO GUIPUZCOANO, S.A. Y
SOCIEDADES QUE COMPONEN EL
GRUPO BANCO GUIPUZCOANO**

**Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2010**

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresadas en miles de euros)

ACTIVO	2010	2009 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 22)	109.309	183.429
Cartera de negociación (Nota 23)	64.712	285.182
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	175.912
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	64.712	109.270
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 24)	5.154	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	5.154	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	1.357.446	1.148.680
Valores representativos de deuda	1.329.034	1.117.981
Instrumentos de capital	28.412	30.699
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	1.035.875	867.269
Inversiones crediticias (Nota 26)	7.851.321	7.412.965
Depósitos en entidades de crédito	506.332	267.820
Crédito a la clientela	7.344.989	7.145.145
Valores representativos de deuda	-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	5.570
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 27)	-	718.322
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	464.970
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 28)	7.797	53.820
Activos no corrientes en venta (Nota 29)	144.353	151.821

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4615726

CLASE 8.ª

Ejercicio 2010

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresadas en miles de euros)

ACTIVO - Continuación	2010	2009 (*)
Participaciones (Nota 30)	28.303	32.490
Entidades Asociadas	26.308	30.530
Entidades Multigrupo	1.995	1.960
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material (Nota 31)	88.931	86.529
Inmovilizado material	71.222	79.617
De uso propio	71.222	79.617
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	17.709	6.912
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible (Nota 32)	3	8
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	3	8
Activos fiscales (Nota 33)	89.824	74.655
Corrientes	34.840	31.244
Diferidos	54.984	43.411
Resto de activos (Nota 34)	243.314	268.231
Existencias	207.712	241.712
Resto	35.602	26.519
TOTAL ACTIVO	9.990.467	10.416.132

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresadas en miles de euros)

PASIVO	2010	2009 (*)
Cartera de negociación (Nota 23)	64.878	108.127
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	64.878	108.127
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 35)	9.179.690	9.502.742
Depósitos de bancos centrales	-	728.818
Depósitos de entidades de crédito	1.505.321	1.211.787
Depósitos de la clientela	5.576.499	5.427.408
Débitos representados por valores negociables	1.669.283	1.714.321
Pasivos subordinados	336.137	335.381
Otros pasivos financieros	92.450	85.027
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 28)	1.768	2.603
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta (Nota 29)	-	-
Pasivos por contratos de seguros	14.797	13.136
Provisiones (Nota 36)	78.564	101.951
Fondos para pensiones y obligaciones similares	17.180	12.466
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	8.768	13.811
Otras provisiones	52.616	75.674
Pasivos fiscales (Nota 33)	15.464	20.209
Corrientes	6.633	10.084
Diferidos	8.831	10.125
Fondo Obra Social	-	-
Resto de pasivos (Nota 34)	17.709	23.210
Resto	17.709	23.210
Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	9.372.870	9.771.978

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4615727

CLASE 8.^a

Ejercicio 2010 y 2009

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresadas en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	2010	2009 (*)
Fondos propios (Nota 39)	640.979	639.462
Capital / Fondo de dotación	37.378	37.378
Escriturado	37.378	37.378
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	209.970	209.970
Reservas	388.288	375.724
Reservas (Pérdidas) acumuladas	387.401	370.941
Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	887	4.783
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	(7.209)
Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	5.343	28.059
Menos: Dividendos y retribuciones	-	(4.460)
Ajustes por valoración (Nota 38)	(24.573)	2.605
Activos financieros disponibles para la venta	(24.573)	2.605
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios (Nota 37)	1.191	2.087
Ajustes por valoración	-	-
Resto	1.191	2.087
TOTAL PATRIMONIO NETO	617.597	644.154
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.990.467	10.416.132
PRO MEMORIA	2010	2009 (*)
Riesgos contingentes (Nota 42)	871.919	854.207
Compromisos contingentes (Nota 43)	661.435	806.720

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 44)	307.582	405.325
Intereses y cargas asimiladas (Nota 45)	<u>(144.919)</u>	<u>(201.281)</u>
MARGEN DE INTERESES	<u>162.663</u>	<u>204.044</u>
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 46)	<u>649</u>	<u>1.040</u>
Resultado de entidades valoradas por el método de participación (Nota 47)	(4.804)	(7.247)
Comisiones percibidas (Nota 48)	47.925	53.074
Comisiones pagadas (Nota 49)	(3.537)	(3.747)
Resultados de operaciones financieras (neto) (Nota 50)	<u>4.061</u>	<u>8.754</u>
Cartera de negociación	919	3.037
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(790)	(1.528)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.932	7.245
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto) (Nota 51)	<u>1.351</u>	<u>(189)</u>
Otros productos de explotación (Nota 52)	<u>33.994</u>	<u>79.383</u>
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	11.517	2.499
Resto de productos de explotación	22.477	76.884
Otras cargas de explotación (Nota 53)	<u>(33.784)</u>	<u>(80.833)</u>
Variación de existencias	(13.516)	(75.136)
Resto de cargas de explotación	(20.268)	(5.697)
MARGEN BRUTO	<u>208.518</u>	<u>254.279</u>
Gastos de administración (Nota 54)	<u>(130.117)</u>	<u>(130.238)</u>
Gastos de personal	(82.982)	(83.929)
Otros gastos generales de administración	(47.135)	(46.309)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4615728

CLASE 8.ª

Banco de España

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresadas en miles de euros)**

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Amortización (Nota 55)	(10.320)	(11.371)
Activo material	(9.004)	(10.022)
Activo intangible	(1.316)	(1.349)
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 56)	14.192	6.544
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Nota 57)	(62.171)	(104.914)
Inversiones crediticias	(61.581)	(101.454)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(590)	(3.460)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	20.102	14.300
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Nota 58)	(39.968)	(33.259)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(39.968)	(33.259)
Ganancias (Pérdidas) de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 59)	26.830	37.016
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 60)	(13.608)	(7.467)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(6.644)	10.590
Impuesto sobre beneficios (Nota 40)	11.744	17.649
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.100	28.239
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	5.100	28.239
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	5.343	28.059
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS (Nota 61)	(243)	180

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

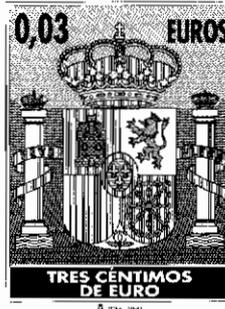
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresadas en miles de euros)**

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Resultado consolidado del ejercicio	5.100	28.239
Otros ingresos y gastos reconocidos	(27.178)	(1.921)
Activos financieros disponibles para la venta	<u>(37.747)</u>	<u>(2.668)</u>
Ganancias/Pérdidas por valoración	(35.542)	4.575
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.205)	(7.243)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>10.569</u>	<u>747</u>
Total Ingresos y Gastos Reconocidos	(22.078)	26.318
Atribuidos a la entidad dominante	(21.835)	26.138
Atribuidos a intereses minoritarios	(243)	180

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00



OK4615729

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2010

FONDOS PROPIOS

	Capital/ Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	37.378	209.370	370.941	4.783	-	(7.209)	28.059	(4.460)	639.462	2.805	2.087	644.154
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	209.370	370.941	4.783	-	(7.209)	28.059	(4.460)	639.462	2.605	2.087	644.154
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5.343	-	5.343	(27.178)	(243)	(22.078)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	19.460	(3.996)	-	7.209	(28.059)	4.460	(3.926)	-	(663)	(4.479)
Reducciones de capital	-	-	(627)	590	-	-	-	-	590	-	-	590
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	(627)	-	(135)	(762)
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(9.566)	-	(9.566)	-	(449)	(10.005)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(683)	-	-	7.209	-	-	6.516	-	-	6.516
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	17.623	(4.486)	-	-	(18.603)	4.460	(906)	-	(69)	(975)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resido de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	157	-	-	-	-	-	157	-	-	157
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	37.378	209.370	387.401	887	-	-	5.343	-	640.979	(24.573)	1.191	617.597

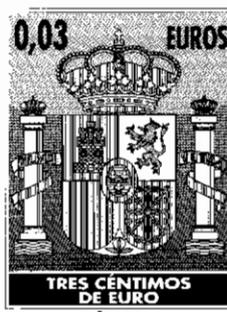
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2009

FONDOS PROPIOS

	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas acumuladas)	Reservas valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	37.378	219.896	334.383	2.942	-	(17.076)	61.560	(8.902)	630.191	4.526	2.456	637.173
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	37.378	219.896	334.383	2.942	-	(17.076)	61.560	(8.902)	630.191	4.526	2.456	637.173
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	28.059	-	28.059	(1.921)	180	26.318
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	(9.926)	36.548	1.841	-	9.867	(61.560)	4.442	(18.786)	-	(549)	(19.337)
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rectificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rectificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	(9.926)	-	-	-	-	(8.924)	(4.460)	(23.310)	-	(638)	(23.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	9.867	(62.636)	8.902	9.867	-	-	9.867
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	36.548	-	-	-	-	-	(7.186)	-	(11)	(7.197)
Incrementos (reducciones) por contribuciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Delación discrecional a otras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	1.841	-	-	-	-	1.841	-	-	1.841
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	37.378	209.970	370.941	4.783	-	(7.209)	28.059	(4.460)	639.462	2.605	2.067	644.154

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4615730

CLASE 8.ª

ANEXO 11

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresadas en miles de euros)**

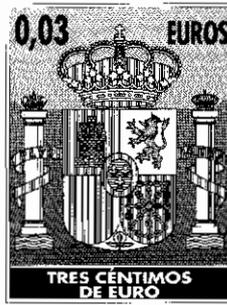
	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(604.292)	918.856
Resultado consolidado del ejercicio	5.100	28.239
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	89.795	118.558
Amortización	9.751	11.370
Otros ajustes	80.044	107.188
Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	(589.386)	639.164
Cartera de negociación	220.470	496.471
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.154)	189.474
Activos financieros disponibles para la venta	(247.210)	(383.892)
Inversiones crediticias	(568.931)	376.177
Otros activos de explotación	11.439	(39.066)
Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	(106.577)	144.358
Cartera de negociación	(43.249)	(66.067)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(57.630)	245.520
Otros pasivos de explotación	(5.698)	(35.095)
Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(3.224)	(11.463)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	800.074	(578.591)
Pagos	(26.685)	(661.186)
Activos materiales	(10.992)	(5.929)
Activos intangibles	(14.919)	(1.357)
Participaciones	(774)	(3.099)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	(650.801)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	826.759	82.595
Activos materiales	108.173	78.968
Activos intangibles	-	1
Participaciones	157	3.626
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	718.429	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(269.902)</u>	<u>(464.711)</u>
Pagos	<u>(287.446)</u>	<u>(505.797)</u>
Dividendos	(9.020)	(18.716)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	(9.580)	(9.983)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(268.193)	(476.549)
Intereses minoritarios	(653)	(549)
Cobros	<u>17.544</u>	<u>41.086</u>
Pasivos subordinados	756	21.235
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	16.788	19.851
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>-</u>	<u>-</u>
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	<u>(74.120)</u>	<u>(124.446)</u>
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	<u>183.429</u>	<u>307.875</u>
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u>109.309</u>	<u>183.429</u>
PRO-MEMORIA:		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período		
Caja	43.147	47.559
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	66.105	135.803
Otros activos financieros	57	67
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	<u>109.309</u>	<u>183.429</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



OK4615731

CLASE 8.ª

RENTAS Y VALORES

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresadas en miles de euros)**

1. Naturaleza del Grupo Banco Guipuzcoano.

Banco Guipuzcoano, S.A. (en adelante, la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida el 9 de octubre de 1899 y se encuentra domiciliada en Avenida de la Libertad 21, de San Sebastián.

La Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

Banco Guipuzcoano tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para Entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Con fecha 25 de junio de 2010, el Consejo de Administración del Banco de Sabadell, S.A. adoptó el acuerdo de formular una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. - con un mínimo del 75% - de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1066/2007, ofreciendo como contraprestación por cada ocho acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, S.A. cinco acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A., también a emitir, y por cada ocho acciones preferentes del Banco Guipuzcoano, S.A. seis acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones convertibles en acciones de este Banco, también a emitir. La OPA estaba condicionada a la previa modificación por parte de la Junta General del Banco Guipuzcoano del artículo 19 de sus Estatutos Sociales, para eliminar el límite del 10% del derecho de voto del capital social.

Asimismo, el 25 de junio de 2010, Banco de Sabadell, S.A. suscribió, con diversos accionistas del Banco Guipuzcoano, representativos en conjunto de un 45,61% de su capital social, un compromiso irrevocable por el que éstos aceptaban la Oferta del Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 15 de julio de 2010, la CNMV admitió a trámite la oferta pública de adquisición de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. presentada por Banco de Sabadell, S.A. el 2 de julio de 2010, tras la documentación complementaria registrada con fechas 6 de julio, 9 de julio, 14 de julio y 15 de julio de 2010.

La operación ha contado con las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Comisión Nacional de la Competencia.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Guipuzcoano celebrada el 18 de septiembre de 2010, se acordó modificar el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, suprimiendo del mismo los párrafos 3º y 4º, así como el artículo 15 del Reglamento de la Junta General, suprimiendo del mismo, el párrafo 4º, con el fin de eliminar la limitación del número máximo de votos que en una Junta General puede emitir un accionista. Con fecha 30 de septiembre de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda dio su autorización para la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano, S.A.

El Consejo de la CNMV, en su reunión del 14 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo de autorizar la oferta pública de adquisición de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. presentada por Banco de Sabadell, S.A. el día 2 de julio de 2010 y admitida a trámite por la CNMV el 15 de julio de 2010, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las últimas modificaciones registradas con fecha 14 de octubre de 2010.

La oferta se dirigía a la adquisición del 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A., compuesto por 149.760.000 acciones, de las que 149.513.328 eran acciones ordinarias y 246.672 eran acciones preferentes sin voto, todas ellas admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao y Madrid e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español. La contraprestación consistía en la permuta de 93.630.834 acciones de Banco de Sabadell, S.A. (30.000.000 de acciones propias y 63.630.834 acciones de nueva emisión) y 93.600.000 obligaciones subordinadas de nueva emisión necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A. por 149.760.000 acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. a las que se extiende la oferta, equivalente a 5 acciones ordinarias y 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por cada 8 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano, S.A. y 6 acciones ordinarias y 5 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por cada 8 acciones preferentes sin voto de Banco Guipuzcoano, S.A.

El plazo de aceptación de la oferta anteriormente mencionada, se extendía desde el 15 de octubre de 2010 hasta el día 3 de noviembre de 2010, ambos incluidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Banco de Sabadell, S.A. había sido aceptada por un número de 145.178.597 acciones ordinarias y 161.807 acciones preferentes sin voto, que sumaban un total de 145.340.404 acciones, equivalentes al 97,05% de los valores a los que se dirigió la oferta que representan el 97,10% de los derechos de voto de Banco Guipuzcoano, S.A..

En consecuencia, la oferta pública tuvo resultado positivo, al haber sido el número de valores comprendidos en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente para su validez, que era de 112.320.000 acciones, ordinarias o preferentes, representativas del 75% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A.

Asimismo, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de septiembre de



OK4615732

CLASE 8.ª

XXXXXXXXXXXX

2010, y como consecuencia del resultado de la Oferta, adoptó, en su reunión del 9 de noviembre de 2010 los siguientes acuerdos:

- Fijó en 7.953.854,25 euros el aumento de capital social de Banco de Sabadell, S.A., con la emisión y puesta en circulación de 63.630.834 acciones ordinarias de la misma clase, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas y declaró totalmente suscrito y desembolsado el anterior aumento de capital social acordado, respecto a 7.607.247,25 euros representativos de 60.857.978 acciones ordinarias correspondientes a las acciones que acudieron a la Oferta, tal y como resultó del certificado expedido por Iberclear en fecha 5 de noviembre de 2010, y respecto a 346.607,00 euros representativos de 2.772.856 acciones ordinarias correspondiente a las acciones a emitir como consecuencia del ejercicio de venta forzosa por parte de Banco de Sabadell;
- Fijó en 468.000.000 euros el importe de la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco de Sabadell, con la emisión de 93.600.000 obligaciones subordinadas necesariamente convertibles y declaró totalmente suscrita y desembolsada la anterior emisión de obligaciones acordada respecto a 454.188.760,00 euros tal y como resultó del certificado expedido por Iberclear en fecha 5 de noviembre de 2010 y respecto a 13.811.240,00 euros, correspondiente a las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles a emitir como consecuencia del ejercicio de venta forzosa por parte de Banco de Sabadell;

Con fecha 9 de noviembre de 2010, se otorgó la correspondiente escritura pública de aumento de capital y emisión de obligaciones, por lo que quedó totalmente suscrita y desembolsada la emisión de acciones y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles a entregar como contraprestación a los accionistas de Banco Guipuzcoano que hayan acudido a la Oferta y como consecuencia del ejercicio por Banco de Sabadell de su derecho de venta forzosa. La referida escritura se presentó para su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asimismo, Banco de Sabadell, S.A. comunicó a la CNMV, su decisión irrevocable de exigir la venta forzosa de todas las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A. que no habían aceptado la oferta, mediante contraprestación consistente en un canje de valores idéntico al de la oferta pública, habiendo fijado como fecha de la operación de venta forzosa el 23 de noviembre de 2010. Para la correcta ejecución de la operación de venta forzosa, Banco de Sabadell, S.A. solicitó a la CNMV que acordase la suspensión de negociación en bolsa de todas las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. a partir del 15 de noviembre de 2010 inclusive hasta su efectiva exclusión.

El 12 de noviembre de 2010, la CNMV suspendió con efectos de las 08:00 horas del día 15 de noviembre de 2010, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones y otros valores que puedan dar derecho a su suscripción, adquisición o venta de Banco Guipuzcoano, S.A., tras la solicitud de suspensión efectuada por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 23 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell informó a la CNMV que Iberclear y sus entidades participantes habían procedido a la liquidación de la venta forzosa y, en consecuencia, a la inscripción en los registros contables de Iberclear, y de sus entidades participantes, de la titularidad de las acciones ordinarias y obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco de Sabadell, entregadas como consecuencia del ejercicio de su derecho de venta forzosa, a favor de los accionistas de Banco Guipuzcoano afectados por el mismo.

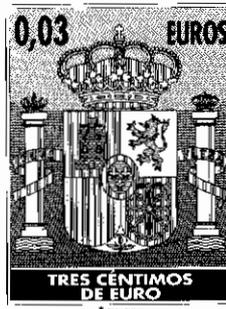
Con fecha 25 de noviembre de 2010, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, informan a la CNMV de la exclusión de negociación de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. adquiridas por Banco de Sabadell, S.A. en virtud de la Oferta Pública de Adquisición y del ejercicio de venta forzosa la totalidad de las 149.513.328 acciones ordinarias (código ES0113580C31) y 246.672 acciones preferentes sin voto, serie A., (código ES0113580D30), todas ellas nominativas, de 0,25 euros de valor nominal, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, representativas de su total capital social de 37.440.000 euros y concluidas todas las operaciones relativas a ambas operaciones, con efectos al día 26 de noviembre de 2010 las citadas acciones quedan excluidas de negociación de la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Desde el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ostenta el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. (Nota 39).

Banco Guipuzcoano es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman el Banco Guipuzcoano y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo Banco Guipuzcoano). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las Entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2010, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 96% y el 36%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 100%, el 97% y el 100%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:



OK4615733

CLASE 8.ª

17-12-2010

a) Balances individuales al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Caja y depósitos en bancos centrales	109.298	183.426
Cartera de negociación	64.644	285.182
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.350.246	1.140.552
Inversiones crediticias	7.890.141	7.515.703
Cartera de inversión a vencimiento	-	718.322
Derivados de cobertura	7.797	53.820
Activos no corrientes en venta	73.605	49.525
Participaciones	239.840	292.852
Activo material	65.970	69.364
Activos fiscales	79.067	59.927
Resto de activos	36.096	27.090
Total activo	9.916.704	10.395.763
Cartera de negociación	64.877	108.126
Pasivos financieros a coste amortizado	9.140.248	9.512.625
Derivados de cobertura	1.768	2.603
Provisiones	72.681	93.878
Pasivos fiscales	11.740	14.466
Resto de pasivos	32.503	36.338
Total pasivo	9.323.817	9.768.036
Fondos propios:	618.425	626.087
Capital / Fondo de dotación	37.378	37.378
Prima de emisión	209.970	209.970
Reservas	369.146	349.761
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Menos: Dividendos y retribuciones	-	(4.497)
Ajustes por valoración	(25.538)	1.640
Total patrimonio neto	592.887	627.727
Total pasivo y patrimonio neto	9.916.704	10.395.763
Riesgos contingentes	856.410	846.495
Compromisos contingentes	689.745	835.030

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	315.424	415.114
Intereses y cargas asimiladas	<u>(144.893)</u>	<u>(200.401)</u>
MARGEN DE INTERESES	<u>170.531</u>	<u>214.713</u>
Rendimiento de instrumentos de capital	1.284	7.694
Comisiones percibidas	42.710	47.231
Comisiones pagadas	(3.502)	(3.679)
Resultados por operaciones financieras (neto)	4.830	8.754
Diferencias de cambio (neto)	1.351	(189)
Otros productos de explotación	3.378	4.062
Otras cargas de explotación	<u>(3.089)</u>	<u>(5.703)</u>
MARGEN BRUTO	<u>217.493</u>	<u>272.883</u>
Gastos de administración	(122.971)	(124.055)
Amortización	(9.746)	(10.787)
Dotaciones a provisiones (neto)	15.596	820
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	<u>(61.188)</u>	<u>(104.664)</u>
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	<u>39.184</u>	<u>34.197</u>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(62.844)	(38.787)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	22.569	26.505
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	<u>(10.034)</u>	<u>(7.331)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>(11.125)</u>	<u>14.584</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>13.056</u>	<u>18.891</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>

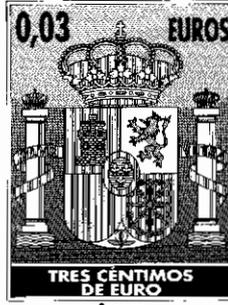


OK4615734

CLASE 8.ª
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

c) Estados de ingresos y gastos individuales reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Otros ingresos y gastos reconocidos	(27.178)	(1.921)
Activos financieros disponibles para la venta	(37.747)	(2.668)
Coberturas de los flujos de efectivo		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	10.569	747
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(25.247)</u>	<u>31.554</u>



OK4615735

d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

CLASE 8.^a

FONDOS PROPIOS

Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
37.378	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	528.087	1.640	627.727
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37.378	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	628.087	1.640	627.727
-	-	-	-	-	1.931	-	1.931	(27.178)	(25.247)
-	-	19.385	-	-	(33.475)	4.497	(9.693)	-	(9.693)
-	-	-	-	-	(9.593)	-	(9.593)	-	(9.593)
-	-	-	-	-	(23.882)	4.497	-	-	-
37.378	209.970	369.146	-	-	1.931	-	618.425	(26.638)	652.887

Saldo final al 31 de diciembre de 2009
Ajustes por cambios de criterio contable
Ajustes por errores

Saldo inicial ajustado
Total ingresos y gastos reconocidos

Otras variaciones del patrimonio neto:
Distribución de dividendos
Pagos por instrumentos de capital
Traspasos entre partidas de patrimonio neto

Saldo final al 31 de diciembre de 2010

Al 31 de diciembre de 2009

FONDOS PROPIOS

Capital/ Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
37.378	219.896	306.286	-	-	61.452	(6.971)	616.041	3.561	619.602
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37.378	219.896	306.286	-	-	61.452	(8.971)	616.041	3.561	619.602
-	-	-	-	-	33.475	-	33.475	(1.921)	31.554
-	(9.926)	43.475	-	-	(81.452)	4.474	(23.429)	-	(23.429)
-	-	-	-	-	(8.993)	(4.497)	(13.490)	-	(13.490)
-	(9.926)	(13)	-	-	-	-	(9.939)	-	(9.939)
-	-	43.488	-	-	(52.459)	8.971	-	-	-
37.376	209.970	349.761	-	-	33.475	(4.497)	626.087	1.640	627.727

Saldo final al 31 de diciembre de 2008

Ajustes por cambios de criterio contable

Ajustes por errores

Saldo Inicial ajustado

Total ingresos y gastos reconocidos

Otras variaciones del patrimonio neto:

Distribución de dividendos

Pagos por instrumentos de capital

Traspasos entre partidas de patrimonio neto

Saldo final al 31 de diciembre de 2009



OK4615736

CLASE 8.ª

8888 8888 8888 8888 8888

e) Estados individuales de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>576.096</u>	<u>1.258.821</u>
Resultado del ejercicio	1.931	33.475
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	106.097	134.778
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	26.069	723.953
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	444.760	374.349
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(2.761)	(7.734)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>219.872</u>	<u>(693.474)</u>
Pagos	(38.877)	(731.070)
Cobros	258.749	37.596
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(870.096)</u>	<u>(689.230)</u>
Pagos	(870.096)	(710.139)
Cobros	-	20.909
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	<u>(74.128)</u>	<u>(123.883)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	183.426	307.309
Efectivo y equivalentes al final del periodo	109.298	183.426

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**a) Bases de presentación**

Con fecha 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance consolidado, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y sus posteriores modificaciones, el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los

cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados a las presentes cuentas anuales consolidadas. La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 del Grupo se formulan por los Administradores de la Entidad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2011. Dichas cuentas anuales consolidadas no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Junta General (de Accionistas) de la Entidad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante considera que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos.

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 presentan, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 2009.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

b) Principios de consolidación

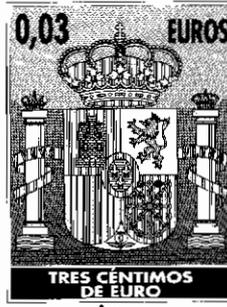
La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una Entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:



CLASE 8.^a



OK4615737

Entidad Dependiente	2010				Datos de la Entidad Dependiente					
	Valor en libros			Activos	Patrimonio neto	Resultado neto				
	% de Participación	Bruto	Deterioro				Neto			
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta						
Alfonso XII 16 Inversiones S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	100,00%	10.740	(10.740)	-	29.486	(5.910)	(14.715)
Blarte, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	10.735	-	10.735	14.283	13.197	161
Blue Sky Property Development, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	100,00%	1.400	(1.400)	-	13.337	(866)	(2.712)
Easo Bolsa, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	42.163	(3.796)	38.367	38.406	38.356	(1.803)
Ederra, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	-	19.485	-	19.485	36.928	36.843	129
Cazteluberti Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	1.460	(1.460)	-	29.370	(7.128)	(4.560)
Cazteluberti, S.L.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	100,00%	44.314	(38.527)	5.787	79.075	5.776	(20.785)
Crso Castilla, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	700	(700)	-	1.801	(1.315)	(1.818)
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Guipúzcoa	Emisión Participaciones Preferentes	100,00%	-	58	-	58	100.777	56	-
Guipuzcoano Corraduría de Seguros del Grupo	Guipúzcoa	Seguros	59,40%	0,60%	263	-	263	2.933	869	661
Banco Guipuzcoano, S.A.	Guipúzcoa									
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%	1.502	-	1.502	2.762	2.599	71
Guipuzcoano Mediodía Seguros, Sociedad	Guipúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%	3	-	3	538	518	(31)
Agencia de Seguros, S.L.	Guipúzcoa									
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	32.314	(9.930)	22.384	106.142	22.390	(9.902)
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	Guipúzcoa	Gestora de IIC	99,67%	0,33%	3.014	-	3.014	10.039	9.035	650
Guipuzcoano Valores, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	99,99%	0,01%	3.076	-	3.076	10.883	10.844	4.275
Haygón La Almazara, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	75,00%	45	-	45	1.108	770	697
Hondarriberrri S.P.E., S.L.	Guipúzcoa	Promoción empresarial	99,99%	0,01%	259.562	(89.416)	160.146	179.726	160.124	(76.900)
Mariflamendi, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	55.013	(16.389)	38.624	114.457	38.618	(12.407)
Promociones y Desarrollo Creaxiona Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	12.690	(10.359)	2.331	12.044	2.331	(4.258)
Residencial Katarina, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	3.894	(3.894)	-	15.483	(53)	(3.361)
Son Blan Calella, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	4.088	(4.088)	-	13.107	(751)	(3.431)
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	100,00%	5.123	(5.123)	-	20.047	(3.625)	(9.156)
Urdin Oria, S.A.	Guipúzcoa	Sin actividad	99,98%	0,02%	60	-	60	63	63	(1)
Urunea Gestión, S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	9	-	9	18	18	-
Zurriola Inversiones S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,98%	0,02%	1.235	-	1.235	2.853	1.758	(38)

Nota: los datos de todas las Entidades Dependientes están referidos a 31 de diciembre de 2010, excepto Haygón La Almazara S.L., que están referidos a 30 de noviembre de 2010.

Entidades Dependientes

2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Valor en libros			Datos de la Entidad Dependiente		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto
Alfonso XII 15 Inversiones S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	100,00%	2.340	(1.870)	470	42.220	470	(2.474)
Blarta, S.A.	Gupúzcoa	Tenedora de acciones ⁹⁹	,99%	0,01%	10.735	-	10.735	14.238	13.038	1.173
Blue Sky Property Development, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	100,00%	900	(8)	892	15.295	1.230	(708)
Easo Bolse, S.A.	Gupúzcoa	Tenedora de acciones ⁹⁹	,99%	0,01%	42.148	(1.989)	40.159	40.214	40.159	(10)
Edera, S.A.	Gupúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	-	19.485	-	19.485	39.062	37.295	14.818
Gazteuberri Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	1.460	(1.460)	-	30.270	64	(1.478)
Gazteuberri, S.L.	Gupúzcoa	Inmobiliaria	-	100,00%	34.611	(5.532)	29.079	104.384	29.077	5.122
Grac Castalka, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	600	(61)	539	3.761	404	(152)
Gupuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Gupúzcoa	Emisión Participaciones Preferentes	100,00%	-	58	-	58	100.586	56	-
Gupuzcoano Correduría de Seguros del Grupo	Gupúzcoa	Seguros	59,40%	0,60%	263	-	263	2.710	808	714
Benco Gupuzcoano, S.A.	Gupúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%	1.502	-	1.502	2.711	2.529	61
Gupuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gupúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%	3	-	3	574	549	(14)
Agencia de Seguros, S.L.	Gupúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	32.014	-	32.014	110.650	32.075	(3.742)
Gupuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Gupúzcoa	Gestora de IIC	99,67%	0,33%	3.014	-	3.014	9.517	8.385	1.025
Gupuzcoano S.G.I.C., S.A.	Gupúzcoa	Inmobiliaria	99,99%	0,01%	3.076	-	3.076	6.612	6.569	328
Gupuzcoano Valores, S.A.	Alicante	Inmobiliaria	-	75,00%	451	-	451	851	857	14
Haygón La Almazara, S.L.	Gupúzcoa	Promoción empresarial	99,99%	0,01%	233.530	(22.217)	211.313	234.351	211.313	(29.888)
Hondarriberrri S.P.E., S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%	49.011	(3.198)	45.812	113.814	45.810	(2.902)
Marñamendi, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	9.190	(3.257)	5.933	15.898	3.151	(1.849)
Promociones y Desarrollo Creazona Lavante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	2.894	(419)	2.475	20.116	2.327	(87)
Residencial Katarria, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%	3.088	(1.381)	1.707	16.001	1.707	(401)
Son Blan Caleta, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	82,20%	4.690	-	4.690	27.785	5.531	(1.869)
Terras Vega Alta del Segura, S.L.	Gupúzcoa	Sin actividad	99,95%	0,02%	60	-	60	64	64	-
Urdin Oriá, S.A.	Gupúzcoa	Tenedora de acciones	-	100,00%	10	-	10	19	18	-
Urumea Gestión, S.L.	Gupúzcoa	Tenedora de acciones ⁹⁹	,98%	0,02%	1.235	-	1.235	2.790	1.797	(107)
Zurriola Inversiones S.A.	Gupúzcoa									

Nota. los datos de todas las Entidades Dependientes están referidos a 31 de diciembre de 2009, excepto Haygón La Almazara S.L., que están referidos a 30 de noviembre de 2009.



OK4615738

CLASE 8.ª

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las Entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe de Intereses minoritarios del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de Resultado atribuido a la minoría de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las Entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las Entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades del Grupo, están controladas conjuntamente por el Banco o por las Entidades del Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Banco y Entidades del Grupo y los negocios son conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Multigrupo y Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Multigrupo y Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Multigrupo o Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Multigrupo o Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Los efectos más significativos que hubiera tenido la consolidación por el método de integración proporcional de dichas Entidades multigrupo en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 relacionados con la actividad de negocio se muestran a continuación:

	2010	2009
Balance consolidado:		
Total activo	(832)	(745)
Total pasivo	(832)	(745)
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
Resultado atribuido al Grupo	36	1.556

La información relevante de las participaciones en Entidades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:



CLASE 8.^a



OK4615739

Entidad del Multigrupo	Detalle del valor			Datos de la Entidad Multigrupo		Coste			
	% de Participación	Bruto	Deterioro	Neto	Activos		Patrimonio Neto	Resultado neto	Información financiera (1)
Cielo Solar, S.L.	50,00%	1.884	-	1.884	3.868	1.503	(94)	30/11/2010	
Hydrophobic S.L.	50,00%	111	-	111	473	93	40	30/09/2010	
		1.995	-	1.995	-	1.596	-	-	
2010									
Entidad Asociada	Detalle del valor			Datos de la Entidad Asociada		Coste			
	% de Participación	Bruto	Deterioro	Neto	Activos		Patrimonio Neto	Resultado neto	Información financiera (1)
6350 Industrias, S.L.	37,50%	357	-	357	2.705	88	-	15/11/2010	
Aldabuz, S.L. (2)	30,00%	1.030	-	1.030	11.167	1.992	103	31/05/2010	
Anara Guipúzcoa, S.L.	40,00%	1.030	-	1.030	11.167	80	(58)	26/11/2010	
Casas del Mar Levante, S.L.	33,33%	282	-	282	17.417	297	(1.416)	30/11/2010	
C-Obispo O.S.L.	33,33%	305	-	305	8.783	330	(6)	31/10/2010	
Copino Inmobiliaria, Lda	45,00%	305	-	305	5.783	675	(288)	30/06/2010	
Desarrollos Inmobiliarios Promogui, S.L.	40,00%	1.352	-	1.352	14.872	1.382	(16)	31/08/2010	
Diana Capital Inversión, S.G.E.R.L. S.A.	41,23%	1.030	-	1.030	2.499	741	(262)	30/11/2010	
Egumer Gestión, S.L.	30,00%	98	-	98	8.036	180	(5)	31/06/2010	
Epizaios Murcia S.L.	45,00%	1.945	-	1.945	9.690	2.025	(177)	15/12/2010	
Quisain, S.L.	40,00%	821	-	821	10.012	1.880	(232)	30/11/2010	
Harifera Iundain, S.A.	45,00%	2.931	-	2.931	2.354	2.838	(4)	31/12/2008	
Harrugü Gaxtáin y Promoción Inmobiliaria, S.L.	50,00%	29	-	29	4.601	297	(311)	23/12/2010	
Improbil Norte, S.L.	35,00%	105	-	105	1.542	105	-	22/12/2010	
Iranban Proyectos, S.L.	50,00%	794	-	794	8.779	500	(311)	31/12/2010	
Key Vill, S.L.	40,00%	2.626	(1.476)	1.150	40.281	3.125	(736)	30/06/2010	
Koete Banesto, S.A.	20,00%	591	-	591	23.568	300	(732)	23/12/2010	
Lagar de Talaras, S.L.	25,00%	321	-	321	889	334	(12)	30/11/2010	
Lizaso Promociones, A.I.E.	40,00%	168	-	168	15.986	36	(3)	31/10/2010	
Lotisa Inversiones Castilla La Mancha, S.L.	20,00%	2.187	-	2.187	53.019	2.290	(1)	31/03/2010	
M.P. Coala Blanca, S.L.	45,20%	62	-	62	6.355	53	(2)	30/09/2010	
Mirador del Seguro 21 S.L.	49,70%	179	-	179	7.728	264	(153)	15/12/2010	
Muraya Golf, S.L.	45,00%	279	-	279	6.441	270	(1)	30/11/2010	
Nagusia Promociones, S.L.	40,00%	500	-	500	2.547	84	(10)	15/12/2010	
NF Desarrollos, S.L.	48,50%	5	-	5	4.786	5	-	30/06/2010	
Norfin 21 S.L.	33,00%	170	-	170	36.713	264	188	31/10/2010	
Parque Boulevard Finestrat S.L.	32,20%	585	-	585	25.489	688	(6)	30/09/2010	
Parque del Seguro, S.L.	41,00%	73	-	73	644	74	(1)	26/11/2010	
PR 12 PV 15, S.L.	25,00%	853	-	853	12.784	1.000	(30)	31/08/2010	
Probung BG XXI S.L.	40,00%	1.859	-	1.859	30.228	2.000	(259)	31/10/2010	
Promociones Abaco Costa Almería, S.L.	40,00%	2.008	-	2.008	25.716	2.000	-	22/12/2010	
Promociones Agurver, S.L.	40,00%	288	-	288	6.980	48	73	26/12/2010	
Promociones Roldán Casas, S.L.	40,00%	430	-	430	15.706	549	(482)	31/10/2010	
Promociones y Desarrollos Creación Castilla La Mancha S.L.	20,00%	147	-	147	6.713	135	-	09/07/2010	
Promociones y Desarrollos Urbanos Oroneda, S.L.	50,00%	147	-	147	7.144	100	(190)	31/10/2010	
Realcional Haydon, S.L.	25,00%	72	-	72	7.144	135	(100)	31/10/2010	
Reprosin Promociones, S.L.	45,02%	1.894	-	1.894	95.338	2.328	(1.889)	31/10/2010	
Torre Sureste, S.L.	40,00%	529	-	529	20.033	120	1	31/10/2010	
Txontia Egazualu Promozioak, S.L.	30,00%	408	-	408	15.684	420	(16)	30/11/2010	
Urtigo Promozioak, A.I.E.	45,00%	87	-	87	275	30	(1)	30/11/2010	
Vera Murain, S.L.	45,00%	28	-	28	1.910	27	(1)	31/12/2008	
Vistas del Parque 21 S.L.	32,20%	52	-	52	8.194	65	(2)	30/06/2010	
TOTAL		27.784	(1.476)	26.308		32.100			

(1) Información financiera no auditada
(2) Sociedad en liquidación

2009

Entidades Multigrupo	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Detalle del valor		Datos de la Entidad Multigrupo				
				Directa	Indirecta	Bruto	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
Cete Solar, S.L		Alava	Energía solar	50,00%	-	1.961	-	3.708	3.720	3.089	31/12/2009	1.503
Hydrophyte, S.L		Alava	Inmobiliaria	-	50,00%	96	-	469	198	12	31/12/2009	63
						1.960	-					1.598

2009

Entidades Asociadas	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Detalle del valor		Datos de la Entidad Asociada				
				Directa	Indirecta	Bruto	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
6350 Industrias, S.L		Barcelona	Inmobiliaria	-	37,50%	355	-	2.712	948	127	27/12/2008	86
Adekur, S.L.		Alicante	Inmobiliaria	-	30,00%	-	-	890	-	(6.628)	30/11/2009	1.982
Anera Guipúzcoa, S.L.		Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	1.013	-	10.919	2.533	348	30/12/2009	60
Casas del Mar Levantina, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	33,33%	-	-	17.731	-	(1.046)	30/11/2009	297
C-Cleptid 6 S.L.		Madrid	Inmobiliaria	-	33,33%	287	-	17.035	869	(103)	30/11/2009	330
Cepic Inmobiliaria, Lda		Portugal	Inmobiliaria	-	45,00%	602	-	9.098	1.539	10	30/06/2009	675
Desarrollos Inmobiliarios Promequi, S.L.		Madrid	Inmobiliaria	-	40,00%	1.353	-	11.518	3.382	(16)	30/11/2009	1.382
Dama Capital Inversión, S.G.E.C.I.R., S.A		Guipúzcoa	Capital Riesgo	43,86%	-	593	-	2.182	1.842	(159)	30/11/2008	741
Egurner Gestión, S.L		Madrid	Inmobiliaria	-	30,00%	89	-	8.133	280	143	22/12/2009	180
Españole Murcia S.L.		Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	2.029	-	10.674	4.509	30	31/12/2008	2.025
Vicaya		Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%	959	-	9.965	2.369	(424)	30/11/2009	1.680
Hañera Ilundain, S.A		Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	2.933	-	2.354	6.518	(4)	31/12/2008	2.936
Hanqui Gestión y Promoción Inmobiliaria S.L		Navarra	Inmobiliaria	-	50,00%	105	-	1.528	434	-	31/12/2009	287
Improbil Norte, S.L.		Navarra	Inmobiliaria	-	35,00%	949	-	9.798	1.898	(552)	31/12/2009	105
Irriben Proyectos, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	50,00%	948	-	40.381	7.370	(135)	31/10/2009	500
Key V.I., S.L		Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	2.948	(1.050)	20.057	1.499	(8)	31/12/2008	300
Kosta Barañe, S.A		Vizcaya	Inmobiliaria	-	20,00%	335	-	23.504	942	(9.487)	30/11/2009	1.725
Lugar de Tasara S.L		Melega	Inmobiliaria	-	45,00%	259	-	853	842	(3)	30/11/2009	334
Lizarte Promociones, A.L.E		Vizcaya	Inmobiliaria	-	20,00%	167	-	16.837	837	644	23/12/2008	36
Louis Inversiones Castilla La Mancha S.L		Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%	2.190	-	53.125	4.866	(92)	31/10/2009	2.230
M.P. Coale Blanco, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	32,20%	53	-	6.164	164	166	30/11/2009	20
Mirador del Seguro 21 S.L.		Melega	Inmobiliaria	-	48,70%	288	-	7.804	248	83	31/12/2009	284
Muraya Golf, S.L		Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	281	-	8.454	825	12	31/09/2009	270
Nalgusa Promociones, S.L.		Navarra	Inmobiliaria	-	40,00%	503	-	2.593	1.257	23	31/12/2008	64
NF Desarrollos, S.L		Murcia	Inmobiliaria	-	49,50%	6	-	4.813	10	-	30/11/2009	5
Norfm 21 S.L.		Melega	Inmobiliaria	-	33,00%	86	-	39.769	290	(279)	31/10/2008	264
Parque Boulevard Finestrat S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	32,00%	317	-	24.053	190	(119)	30/11/2009	564
Parque del Seguro, S.L		Málaga	Inmobiliaria	-	41,00%	74	-	816	-	(822)	30/12/2008	74
PR-12 PV 15, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	25,00%	656	-	12.966	3.426	(36)	30/11/2008	1.000
Probung BG XXI, S.L		Burgos	Inmobiliaria	-	40,00%	1.958	-	36.627	4.888	(7)	30/11/2009	2.000
Promociones Abaco Castilla La Mancha S.L		Almería	Inmobiliaria	-	40,00%	2.012	-	25.712	5.031	82	22/12/2008	2.000
Promociones Aguirre, S.L.		Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	293	-	11.354	732	612	30/12/2009	48
Promociones Florida Casas, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	20,00%	404	-	15.154	2.418	(335)	18/12/2009	549
Promociones y Desarrollos Creozhona Castell La Manvole S.L		Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%	25	-	3.551	125	(90)	30/09/2009	60
Promociones y Desarrollos Palazuelos del Agua, S.L		Madrid	Inmobiliaria	-	50,00%	146	-	6.414	253	-	30/11/2009	150
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncheda, S.L.		Navarra	Inmobiliaria	-	25,00%	4.525	-	102.832	10.050	(174)	30/11/2008	30
Residencial Hoygon, S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	45,00%	1.231	-	25.990	3.078	1.762	31/12/2008	2.329
Torre Surcote S.L		Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	409	-	15.364	1.109	6	31/08/2009	120
Tyona Ezeaslu Promozioak, S.L		Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	35,00%	132	-	293	283	(3)	18/06/2009	420
Urbanis Verdes, S.L		Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	82	-	283	307	39	31/08/2009	135
Urigo Promozioak, A.I.E		Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	30,00%	26	-	1.910	58	1	31/12/2008	30
Vera Murain, S.L		Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	53	-	6.011	104	-	30/11/2009	53
Vistas del Parque 21 S.L		Melega	Inmobiliaria	-	32,20%	53	-	6.011	104	-	30/11/2009	53
TOTAL						31.680	(1.050)		30.630			31.486



CLASE 8.ª
P. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.



OK4615740

Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2010 en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas son los siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación por venta de las sociedades: Promociones y Desarrollos Palazuelos del Agua, S.L. y Urbinlevante, S.L.

A continuación se presenta la información más relevante de la sociedad en la que se tomó el control del accionariado en el ejercicio 2009, pasando a ser considerada Entidad Dependiente, habiendo sido considerada como Entidad Asociada en el ejercicio 2008:

Sociedad	Fecha toma de control	Adquisición ejercicio 2008	% de participación al 31.12.2008	% adquirido en ejercicio 2009	Coste de la inversión al 31.12.2008	% de participación al 31.12.2009	% de voto al 31.12.2008	Coste de la inversión al 31.12.2009	Forma de pago
Alfonso XII 16, Inversiones S.L.	ene-09	990	45%	55%	1.350	100%	100%	2.340	Efectivo

No se ha tomado el control de ninguna sociedad en el ejercicio 2010.

Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2009 en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas fueron las siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación por venta de las sociedades: Erdialdea Proyectos y Gestión S.L.
- Salidas de Entidades Asociadas por incorporación a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: Alfonso XII 16 Inversiones S.L.
- Entradas de Entidades Asociadas en el perímetro de consolidación: Norfin 21 S.L., Vistas del Parque 21, S.L., Mirador del Segura 21 S.L.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2010 y 2009 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

c) Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el International Standard Board (IASB) que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

- **NIIF 3 (Revisada), “Combinaciones de negocios”** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todas las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea posterior a la fecha del primer ejercicio comenzado después del 1 de julio de 2009. La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes en comparación con la NIIF 3 anterior. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos.
- **NIC 27 (Revisada), “Estados financieros consolidados y separados”** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.
- **NIIF 2 (Modificación), “Transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo”** Esta modificación de la NIIF 2 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010. Las modificaciones a la NIIF 2 proporcionan una base clara para determinar la clasificación de las transacciones con pagos basados en acciones en los estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones incorporan la CINIIF 8, “Alcance de la NIIF 2”, y la CINIIF 11, “NIIF 2 – Transacciones con acciones propias y del grupo”, en la NIIF 2. También amplían la guía de la CINIIF 11 para abordar los acuerdos entre entidades de un grupo que no estaban considerados en esa interpretación. En este sentido, la NIIF 2 modificada cubre las concesiones liquidadas en efectivo por una entidad del grupo que no tiene contratados a los empleados que reciben las concesiones.



CLASE 8.ª
8.ª CLASE DE ACTIVOS Y PASIVOS



OK4615741

- **NIIF 5 (Modificación), “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (y correspondiente modificación de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”)** Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF.
- **NIC 39 (Modificación), “Partidas que pueden calificarse como cubiertas”** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009 y deberá aplicarse retroactivamente. Esta modificación introduce dos cambios importantes a la NIC 39. En primer lugar, se prohíbe designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo. En segundo lugar, en una cobertura de riesgo unilateral con opciones, se prohíbe incluir el valor temporal en el riesgo cubierto.
- **CINIIF 12, “Acuerdos de concesión de servicios”** Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Esta interpretación es aplicable para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 30 de marzo de 2009.
- **CINIIF 15, “Acuerdos para la construcción de inmuebles”** Esta interpretación aclara las condiciones bajo las cuales deben reconocerse los ingresos que se derivan de los acuerdos de construcción de inmuebles y, en particular, si dichos acuerdos están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 “Contratos de construcción” o de la NIC 18 “Ingresos ordinarios”. Esta interpretación es de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 16, “Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero”** Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

- **CINIIF 17, “Distribuciones a los propietarios de activos distintos del efectivo”**
La CINIIF 17 proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.
- **CINIIF 18, “Transferencias de activos procedentes de clientes”** Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 31 de octubre de 2009.

Proyecto de mejoras de 2009

Este proyecto se publicó en abril de 2009 por el IASB y fue adoptado por la Unión Europea en marzo de 2010. Las modificaciones que incorpora, así como las fechas de entrada en vigor de cada una de ellas se indican a continuación:

- **NIC 1, “Presentación de estados financieros”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 7, “Estado de flujos de efectivo”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 17, “Arrendamientos”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 18, “Ingresos ordinarios”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 36, “Deterioro del valor de los activos”** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 38, “Activos intangibles”** o único si tienen vidas útiles similares. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”** Estas modificaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.
- **NIIF 2, “Pagos basados en acciones”** Esta modificación es de aplicación a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2009.
- **NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”**. Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.



OK4615742

CLASE 8.ª

CONTENIDO

- **NIIF 8, “Segmentos de explotación”.** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.
- **CINIIF 9, “Nueva evaluación de los derivados implícitos”.** Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009. Sin embargo, si una entidad aplica NIIF 3 (revisada) en un ejercicio anterior, debería aplicar la modificación en dicho ejercicio.
- **CINIIF 16, “Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero”** Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones que habían sido publicadas por el IASB, no han sido aplicadas por el Grupo, bien porque su fecha de efectividad obligatoria es posterior o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea.

Normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria en ejercicios económicos iniciados a partir de:
Aprobadas por parte de la Unión Europea	
NIC 24 (Modificación), “Información a revelar sobre partes vinculadas”	1/01/ 2011
NIC 32 (Modificación), “Clasificación de las emisiones de derechos”	1/02/2010
NIIF 1 (modificación) “Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF	1/07/2010
CINIIF 14 (Modificación), “Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación”	1/01/2011
CINIIF 19, “Cancelación de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio”	30/06/2010
No aprobadas por parte de la Unión Europea	
NIIF 9, “Instrumentos financieros”	1/01/2013
Proyecto de mejoras NIIF de mayo 2010	Diversas, a partir de 2011
NIIF 7 (modificación) “Información a revelar – Transferencias de activos financieros”	1/07/2011

NIC 12 (modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes"	1/01/2012
NIIF 1 (Modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes"	1/01/2012

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 57 y 58)
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 14.o).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 14.q y 14.r.).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 41).
- El coste y la evolución esperada de las provisiones (Nota 36)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

a) Cambios en los criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2010 y 2009.

b) Errores y cambios en las estimaciones contables

En los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dichos ejercicios o que puedan afectar a ejercicios futuros.



OK4615743

CLASE 8.ª

LEY 20/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE, DE REFORMA DE LA LEY 34/1978, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración de la Entidad someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Distribución:		
Reservas voluntarias	1.931	19.385
Reservas estatutarias	-	-
Dividendos		
Acciones ordinarias	-	14.055
Acciones preferentes	-	35
Resultado distribuido	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>
Resultado del ejercicio	<u>1.931</u>	<u>33.475</u>

Los resultados de las Entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Beneficio por acción

En noviembre de 2010 las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A., así como otros valores que pudieran dar derecho a su suscripción, adquisición o venta, quedaron excluidas de negociación de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como del Sistema de Interconexión Bursátil (Nota 1). Por tanto, al 31 de diciembre de 2010 la información referente al cálculo del beneficio básico y diluido por acción, no es de aplicación para la Entidad.

6. Recursos propios mínimos

El Banco de España, con fecha 22 de mayo de 2008, emitió la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, modificada parcialmente por la Circular 9/2010, de 22 de diciembre. La mencionada Circular 3/2008 constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Con ello se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de

crédito y a su ejercicio (refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (refundición).

Las dos Directivas citadas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo equivalente adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (conocido como Basilea II), los requerimientos mínimos de capital exigibles a las entidades de crédito y sus grupos consolidables.

Este enfoque que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, pretende, entre otras cosas, que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello, no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional o las posibilidades de darles cobertura, especialmente a través de modelos internos que los miden; también han crecido, de modo exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea.

La complejidad técnica y el detalle en el que entran las nuevas reglas han aconsejado que la Ley y el Real Decreto citados, como corresponde a normas de su rango, habiliten a Banco de España, como organismo supervisor, para la transposición efectiva de la Directiva en un amplísimo grado. De hecho, en muchos casos, aquellas normas sólo arbitran principios básicos, dejando a Banco de España el desarrollo completo de las, en muchos casos, muy voluminosas especificaciones establecidas en el articulado y, sobre todo, en los diferentes anejos de la Directiva.

La regulación de la solvencia incluye el establecimiento de un sistema de revisión supervisora con el fin de fomentar la mejora de la gestión interna de los riesgos de las entidades y asegurar la efectiva correlación entre los riesgos asumidos por la entidad, incluso de los no contemplados directamente en la regulación. Este sistema incluye, además de una autoevaluación, sujeta al control de Banco de España, del capital económico exigible, una evaluación expresa del riesgo de tipo de interés del balance.

Respecto al Pilar III del Acuerdo de Basilea II, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos del documento "Información con relevancia prudencial" que las entidades deberán publicar anualmente, con el fin de que sea comparable entre entidades, y se establecen los principios sobre los que debería fundamentarse la política de divulgación de la información de la entidad. La información a divulgar se centra en aspectos clave de su perfil de negocio, exposición al riesgo y formas de gestión del mismo.

En relación a los requerimientos de elaboración del "Informe de auto-evaluación del capital" y la "Información con relevancia prudencial, tal y como se indica en la norma centésima séptima y centésima novena de la Circular 3/2008, de Banco de España, Banco Guipuzcoano se encuentra integrado dentro del Grupo Banco Sabadell.



OK4615744

CLASE 8.ª

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 344.510 miles de euros y 356.466 miles de euros, respectivamente.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan, básicamente, en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas) y al riesgo de la cartera de negociación.

Asimismo, la Circular 3/2008 de Banco de España, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Capital	37.378	37.378
Reservas	585.771	581.238
Participaciones preferentes	99.961	99.991
Deducciones	<u>(2.312)</u>	<u>(9.316)</u>
Recursos propios básicos	720.798	709.291
Recursos propios de segunda categoría	232.081	272.249
Total recursos propios computables	<u>952.879</u>	<u>981.540</u>
Total recursos propios mínimos	<u>608.369</u>	<u>625.074</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2010	2009
Ratio de recursos propios básicos	9,48%	9,08%
Ratio de recursos propios de segunda categoría	<u>3,05%</u>	<u>3,48%</u>
Ratio de recursos propios totales	<u>12,53%</u>	<u>12,56%</u>

7. Información por segmentos operativos

Segmentos operativos del negocio del Grupo:

El negocio del Grupo Banco Guipuzcoano es la Banca Minorista, sin que existan otros segmentos operativos identificados por la Dirección de la Entidad Dominante y que requieran, conforme a la normativa vigente, ser revelados en las cuentas anuales consolidadas. En este sentido, la Entidad dominante, a efectos de la información de gestión utilizada por la Dirección, no lleva a cabo una separación por segmentos operativos.

Asimismo, la Entidad dominante y el resto de sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano desarrollan su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional (la Entidad dominante únicamente cuenta con una oficina en el extranjero) siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad dominante considera un único segmento operativo por geografía para toda la operativa del Grupo Banco Guipuzcoano. Aún así, en las distintas Notas de esta memoria consolidada, se incluyen desgloses por áreas geográficas de las principales magnitudes.

8. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad

a) Atenciones estatutarias

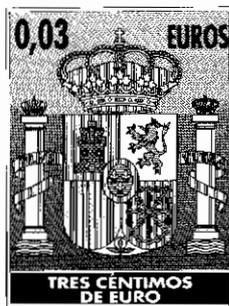
El Consejo de Administración de la Entidad acordó en su reunión del 19 de noviembre de 2010, una retribución a los miembros del Consejo de Administración, en el cargo a la fecha del acuerdo, por su trabajo desarrollado en 2010 hasta la fecha, por importe de 1.524 miles de euros.

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Entidad dominante figura en nómina y, por lo tanto, la retribución no supone Gastos de Personal ni como salario ni como cotización a la Seguridad Social.

En 2009 se devengó por atenciones estatutarias un importe de 1.674 miles de euros, incluidas las aportaciones al Seguro Colectivo de Pensiones.

Se detalla a continuación la retribución devengada por cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante:

	2010			
	Dietas	Por pertenencia a Consejo	Por pertenencia a Comisiones	S.C. Pensiones
D. Javier Echenique Landiribar	3	290	-	77
D. Joan Llonch Andreu	-	-	-	-
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	2	41	9	34
D. José María Aguirre González	-	-	-	-
D. José María Bergareche Busquets	2	89	11	44
Dña. Sol Daurella Comadrán	-	-	-	-



OK4615745

CLASE 8.ª

D. Iñigo Echevarría Canales	3	69	32	-
Dña. María José García Beato	-	-	-	-
D. Jaime Guardiola Romojaro	-	-	-	-
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dª Macarena Aguirre Galatas)	2	69	16	-
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	-	-	-	-
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	3	33	15	52
D. José Ramón Martínez Sufategui	3	51	6	87
D. Miquel Montes Güell	-	-	-	-
D. Diego Murillo Carrasco	2	46	21	34
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	1	35	16	-
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	4	7	2	150
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	4	31	8	120

2009

	<u>Dietas</u>	<u>Por pertenencia a Consejo</u>	<u>Por pertenencia a Comisiones</u>	<u>S.C. Pensiones</u>
D. Javier Echenique Landiribar	2	61	-	197
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	2	22	-	25
D. José María Bergareche Busquets	3	36	4	135
D. Iñigo Echevarría Canales	3	41	9	53
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	3	41	9	53
Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dª Macarena Aguirre Galatas)	2	69	16	-
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	3	41	9	53
D. José Ramón Martínez Sufategui	2	77	10	89
D. Diego Murillo Carrasco	3	41	9	53
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	3	36	9	150
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	2	61	15	120
D. José María Aguirre González	1	23	-	23
D. Alfredo Lafita Pardo	-	18	-	18
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	1	8	-	10

b) Otras retribuciones

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2010 por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de entidades participadas por la Entidad dominante ascendieron a 2 miles de euros (4 miles de euros en 2009).

c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales y antiguos de la Entidad dominante ascendía a 31 de diciembre

2010 a 6.099 miles de euros, aproximadamente (5.600 miles de euros en 2009). El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por dicho concepto ha ascendido a 589 miles de euros (970 miles de euros en 2009), importe que está incluido dentro de las atenciones estatutarias del apartado a).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 94 miles de euros (8 miles de euros en 2009), importe que está incluido dentro de Atenciones Estatutarias del apartado a).

Los créditos de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 1.153 miles de euros y 809 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

Los avales de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 4.457 miles de euros y 727 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado, que corresponden a Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2010 por servicios prestados por los Administradores de la Entidad dominante, que corresponden en su totalidad a pagos realizados, antes de extornos, a Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A., ascienden a 926 miles de euros (1.150 miles de euros en 2009), cuyas condiciones contractuales no difieren significativamente de las condiciones normales de mercado.

d) Retribuciones de la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas por el Director General, por el resto de personas (6) que han formado parte del Comité de Dirección y por el Director de Auditoría Interna durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido 2.094 y 2.785 miles de euros, respectivamente.

El coste de las indemnizaciones totales percibidas por los componentes de la Alta Dirección que han cesado en sus funciones durante el ejercicio 2010 asciende a 6.664 miles de euros.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, aproximadamente, a 3.153 miles de euros y 11.038 miles de euros, respectivamente. Durante 2010 no se ha registrado gasto por dicho concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias (1.138 miles de euros en 2009).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 en concepto de los seguros en los que los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 338 miles de euros y 229 miles de euros, respectivamente.

Los créditos de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 372 miles de euros y 565 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCA Y DISEÑO INDUSTRIAL



OK4615746

9. Contratos de agencia

El Grupo no mantiene contratos de agencia ni ha otorgado poderes para actuar frente a la clientela en su nombre a otras Entidades o personas físicas.

10. Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad Dominante se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad Dominante considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad dominante considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2010 y 2009, la Entidad Dominante no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

11. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto de los ejercicios 2010 y 2009 por las contribuciones realizadas por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos han ascendido a 2.295 y 2.324 miles de euros, respectivamente; que se incluyen en el epígrafe de Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

12. Honorarios de auditoría

El coste para la Entidad Dominante y Entidades Dependientes de los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 262 y 228 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad auditora y otras empresas vinculadas a ella han facturado honorarios por otros servicios en 2010 y 2009 por importe total de 351 y 79 miles de euros, respectivamente.

13. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las Entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados consolidados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

cobertura. Se considera que una cobertura es altamente eficaz cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

- En Mercados Organizados:
 - Futuros sobre bonos.
 - Futuros sobre tipos de interés.
 - Futuros sobre índices de renta variable.
 - Opciones call y put sobre futuros de bonos.

- En mercados OTC (Over the Counter) son:
 - Call Money Swaps.
 - Interest Rate Swaps (IRS)
 - Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, worst of call, con barreras knock in, knock out, etc.. pudiendo ser también sobre divisas)
 - Compra/Venta de divisas a plazo.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

e) Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.

- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de

forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 14.u.

- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Asociadas o Multigrupo.
- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a Entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Registro y valoración:

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



OK4615749

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras Entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables:

- i) Nivel 1: los valores razonables se obtienen utilizando los precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- ii) Nivel 2: los valores razonables se obtienen utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- iii) Nivel 3: los valores razonables se obtienen utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i) En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- ii) Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- iii) En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado.
- iv) En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado.

- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por el Grupo o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
 - Con ello se eliminen o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 14.e.

g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª

DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS



OK4615753

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros consolidados, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo y de la información que tiene del sector.

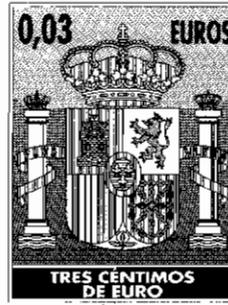
Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determina el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OK4615754

CLASE 8.ª

Deterioro de instrumentos de capital

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en Entidades Multigrupo y Asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares USA	43.447	38.966	37.562	41.361
Libras esterlinas	3.281	3.015	5.721	3.475
Otras monedas	5.290	1.390	8.581	3.771
	<u>52.018</u>	<u>43.371</u>	<u>51.864</u>	<u>48.607</u>

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en Bancos Centrales	2.619	-	2.686	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.148	-	-	-
Inversiones crediticias	41.217	-	41.580	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	7.560	-
Resto de activos	34	-	38	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	43.233	-	48.560
Resto de pasivos	-	138	-	47
	52.018	43.371	51.864	48.607

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una Norma Legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

m) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

Las fianzas o contratos de garantía en los que la entidad se obliga a compensar a un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de una obligación de pago por parte de un deudor concreto del beneficiario, tales como las fianzas dadas para asegurar la participación en subastas y concursos o con el buen fin de una obra u operación y cualquier otra clase de avales técnicos, incluidas las promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles por



OK4615756

CLASE 8.ª

1234567890

derecho) son contratos de seguros. La Entidad dominante, prestadora de la garantía o aval, lo reconoce en la partida "pasivos por contratos de seguros" del balance consolidado.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 14.h, anterior.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de ventas con arrendamiento financiero posterior, el Grupo no da de baja el activo vendido ni se reconoce el beneficio resultante en la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

- ñ) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 48).

- o) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

La Entidad ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes.

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido las siguientes:

	2010	2009
Tipo de interés técnico	4,00%	4,00%
Tablas de invalidez	Hunter	Hunter
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
Tipo anual de crecimiento de los salarios individuales	3,25% (*)	3,25% (*)
Tipo anual acumulativo de incremento de precios	2,50%	2,50%
Tipo anual de revisión de pensiones Seguridad Social	2,50%	2,50%
Rentabilidad esperada de los activos	4,00%	4,00%
Edad de jubilación	60 - 65	60 - 65
Método de devengo	UCP	UCP

(*) Adicionalmente, se han tenido en cuenta los deslizamientos a futuro.

El rendimiento previsto de los activos afectos se iguala a la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor actual de las obligaciones atendiendo a lo establecido en el párrafo 13 de la Norma 35ª de la Circular 4/2004.

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post empleo por la Entidad y la forma en la que esos compromisos se encuentran cubiertos, son las siguientes:

	2010	2009
Compromisos asumidos		
Personal en activo	24.315	35.206
Personal ex empleado (prejubilados y socios en suspenso)	21.752	12.428
Personal pasivo	<u>84.165</u>	<u>84.627</u>
	<u>130.232</u>	<u>132.261</u>
Coberturas		
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	<u>130.232</u>	<u>132.261</u>
Compromisos no registrados		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>4.264</u>	<u>6.113</u>



OK4615758

CLASE 8.ª

COSTE DE LOS SERVICIOS POSTEMPLEO

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad de la Entidad, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Entidad.

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2010 y 2009 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

	2010	2009
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>6.113</u>	<u>7.395</u>
	6.113	7.395
Disminuciones por devengo anual	(1.849)	(1.282)
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios postempleo no devengados	<u>4.264</u>	<u>6.113</u>
	4.264	6.113

Gertakizun, EPSV tiene formalizado un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale – Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones post-empleo del personal activo, prejubilado y jubilado. Este contrato de seguro está en reaseguro compartido con la entidad Groupama Seguros en un 34%.

Gertakizun, EPSV tiene formalizado un contrato de seguro para cubrir los compromisos por riesgo de fallecimiento e invalidez correspondiente al personal en activo. El importe de prima abonados en los ejercicios 2010 y 2009 es 179 y 374 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2010	2009
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	132.261	132.497
Coste por servicio	1.102	1.104
Coste por intereses	5.189	5.198
Aportaciones empleados	-	-
Cambios del plan	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Reducciones netas	-	128
Liquidaciones	-	-

Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(7.248)	(7.137)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>(1.072)</u>	<u>471</u>
Obligación actuarial a 31 de diciembre	<u>130.232</u>	<u>132.261</u>
Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	138.374	139.374
Rentabilidad esperada de los activos	5.535	5.575
Aportaciones empresa	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(7.248)	(7.138)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	<u>(2.165)</u>	<u>563</u>
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>134.496</u>	<u>138.374</u>
Ganancias y pérdidas actuariales del año		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	1.072	(471)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	<u>(2.165)</u>	<u>563</u>
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(1.093)	92
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al principio de año	-	-
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	<u>1.093</u>	<u>(92)</u>
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto contable del año		
Coste por servicio	1.102	1.104
Coste por intereses	5.189	5.198
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	1.093	(92)
Rentabilidad esperada de los activos	(5.535)	(5.575)
Efecto del límite del activo de balance	-	-
Gasto contable excluyendo primas de riesgo y eventos especiales	<u>1.849</u>	<u>635</u>
Gasto/(ingreso) por eventos especiales	<u>-</u>	<u>128</u>
Gasto/(ingreso) contable total	<u>1.849</u>	<u>763</u>



OK4615759

CLASE 8.ª

PASIVO DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio

Obligación actuarial a 31 de diciembre	(130.232)	(132.261)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	<u>134.496</u>	<u>138.374</u>
Superávit/(déficit) a 31 de diciembre	4.264	6.113
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Activo no reconocido	<u>(4.264)</u>	<u>(6.113)</u>
(Pasivo)/Activo del Balance a 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

B) Otras retribuciones a largo plazo a favor del personal prejubilado

La Entidad realizó en años anteriores diversos planes voluntarios de prejubilaciones. Durante el tiempo que media hasta la jubilación, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. En consecuencia, la Entidad tiene constituidos fondos internos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

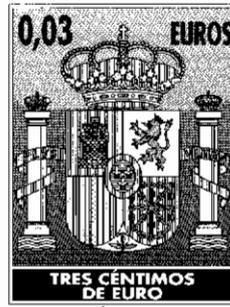
En el caso de la conciliación de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, la evolución ha sido la siguiente:

	2010	2009
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	12.466	14.792
Coste por servicio	8.672	1.765
Coste por intereses	450	534
Aportaciones empleados	-	-
Cambios del plan	-	-
Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Reducciones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	(4.671)	(4.835)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	<u>263</u>	<u>210</u>
Obligación actuarial a 31 de diciembre	<u>17.180</u>	<u>12.466</u>
Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	-	-
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Aportaciones empresa	-	-

Movilizaciones	-	-
Adquisiciones/escisiones	-	-
Liquidaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Pagos reales	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-
	<hr/>	<hr/>
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	-	-
	<hr/>	<hr/>
Ganancias y pérdidas actuariales del año		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	(263)	(210)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	(263)	(210)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al principio de año	-	-
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	<hr/> 263	<hr/> 210
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	<hr/> -	<hr/> -
Gasto contable del año		
Coste por servicio	8.672	1.765
Coste por intereses	450	534
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	263	210
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Efecto del límite del activo de balance	-	-
	<hr/>	<hr/>
Gasto/(ingreso) contable total	9.385	2.509
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/activo de balance a 1 de enero	(12.466)	(14.792)
(Gasto)/ingreso contable total	(9.385)	(2.509)
Aportaciones empresa (excluyendo TAR)	-	-
Primas de riesgo	-	-
Pagos directos de prestaciones (si los hubiere)	<hr/> 4.671	<hr/> 4.835
(Pasivo)/activo de balance a 31 de diciembre	<hr/> (17.180)	<hr/> (12.466)
Conciliación del balance a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	-	-
Superávit/(déficit) a 31 de diciembre	<hr/> (17.180)	<hr/> (12.466)
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Activo no reconocido	-	-
	<hr/>	<hr/>
(Pasivo)/Activo del Balance a 31 de diciembre	(17.180)	(12.466)



CLASE 8.ª
8.ª CLASE DE INGRESOS DEL ESTADO



OK4615760

C) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La Dirección de la Entidad Dominante aprobó en el primer semestre del ejercicio 2010 un plan de redimensionamiento de plantilla, con el fin de racionalizar y simplificar determinadas áreas y funciones de la organización, el cual se está llevando a cabo a través de un plan de prejubilaciones.

Por otra parte, la Entidad dominante mantiene acuerdos con Administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que la interrupción del contrato pueda ser decidida por la Entidad, el importe de la indemnización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunica. En el caso de que la interrupción del contrato pueda ser decidida por la persona afectada, el importe de la indemnización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

p) Impuesto sobre beneficios o equivalente

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto/(ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto, cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto/(ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea

probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

q) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable. El coste de adquisición de los elementos del activo material de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 se obtuvo sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

En los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de

Las inversiones mobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

r) Activo intangible

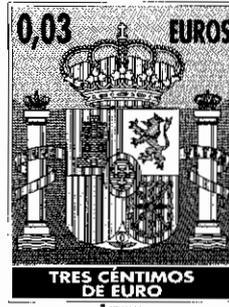
Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición, se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio".
2. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición menos el valor razonable antes indicado se registran una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocios".



OK4615762

CLASE 8.^a

REGISTRO DE FONDOS DE COMERCIO

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio positivos adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo con la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del activo intangible de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro

activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

s) Existencias

Las existencias son activos no financieros que el Grupo tiene para su venta en el curso ordinario del negocio, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o van a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Las existencias incluyen, por tanto, los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización. Se entiende por valor neto de realización el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización y las pérdidas por otros conceptos se reconocen como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta. El gasto indicado se incluye en el epígrafe Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el grupo acepta



OK4615763

CLASE 8.ª

DE PASIVOS CONTINGENTES

públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales y fiscales del Grupo como los Administradores de la Entidad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

- u) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, o bien entregadas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

v) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor.



OK4615764

CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque corresponda a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación.
 - iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes y pasivos asociados en venta, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
 - iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- w) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

i) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los literales b) y c) anteriores.

- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los puntos anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en la misma, aunque en dicho ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en el apartado "Impuesto sobre beneficios" de dicho estado.

15. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2010, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, no tienen cargos, ni desempeñan actividades en otras sociedades, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad	Cargo / función
D. Javier Echenique Landiribar	Banco de Sabadell, S.A.	Vicepresidente del Consejo
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Presidente del Consejo
D. Miquel Montes Güell	BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Consejero
	BanSabadell Seguros Generales, S.A. Seg. y Reas.	Consejero

a) El Servicio de Atención al Cliente resolvió 602 reclamaciones, de las que 467 correspondían a particulares y 135 a empresas. Adicionalmente, y de acuerdo con el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente no fueron admitidas a trámite 29 expedientes.

b) Al cierre del ejercicio 2009, tras haber sido resueltas 602 reclamaciones, adicionalmente, han quedado pendientes de resolver 71 expedientes.

c) Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido dictaminadas a favor del cliente en 197 expedientes (32,8%) y a favor del Grupo en 405 ocasiones (67,2%)

A partir de las reclamaciones presentadas por los clientes se propusieron 14 mejoras a los procesos y procedimientos implantados en el Grupo.

Adicionalmente, la Oficina del Defensor del Cliente informa de 48 reclamaciones tramitadas durante 2010 (62 durante 2009), resolviendo 17 de ellas a favor del Grupo (68%) (25 en 2009), 8 a favor del cliente (32%) (8 en 2009) y declarándose sin competencia en 15 ocasiones (18 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en tramitación por parte de la oficina del Defensor 8 reclamaciones (11 a 31 de diciembre 2009).

17. Riesgo de crédito

El Grupo toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. El Grupo estructura los niveles de riesgo de crédito que asume situando los límites en la cantidad de riesgo aceptado en relación a un deudor o grupos de deudores y con respecto a los segmentos geográficos y de industria. Tales riesgos se observan sobre una base de una revisión trimestral. Los límites del nivel de riesgo de crédito por producto y sector industrial se aprueban anualmente por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante.

La exposición a cualquier deudor individual, incluyendo Entidades financieras y agentes, se restringe posteriormente por los sublímites que garantizan las exposiciones fuera de balance y los límites de riesgos emitidos diariamente en relación a los elementos de negociación tales como contratos de tipo de cambio forward. La exposición real frente a los límites se observa diariamente.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona mediante un análisis regular de la capacidad de los deudores y de los potenciales deudores para cumplir las obligaciones de devoluciones de intereses y de capital, adoptando políticas preventivas ante las alertas que vayan surgiendo diariamente a través de nuestro Sistema de Seguimiento del Riesgo.

El Grupo mantiene un estricto control en las posiciones netas abiertas en derivados, es decir, la diferencia entre los contratos de compra y de venta, por ambas cantidades y términos. En cualquier momento el importe sujeto al riesgo de crédito se limita al valor contable actual de los instrumentos que sean favorables al Grupo (es decir, activos) que en relación a los derivados es sólo una pequeña fracción del contrato o de los valores nominales utilizados para expresar el volumen de los instrumentos en circulación. La exposición al riesgo de crédito se gestiona como parte de los límites de préstamo con los

	2010			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.340.778	1.991.864	409.682	55.202
Sur	765.178	89.735	38.801	26.154
Barcelona	710.387	465.869	80.859	28.523
Levante	1.335.119	511.046	114.282	48.846
Madrid	1.998.758	1.298.187	424.600	78.075
Vizcaya	1.275.595	1.549.536	340.337	48.590
Importes no asignados (*)	<u>2.564.652</u>	<u>4.084.230</u>	<u>124.793</u>	<u>74.827</u>
	9.990.467	9.990.467	1.533.354	360.217

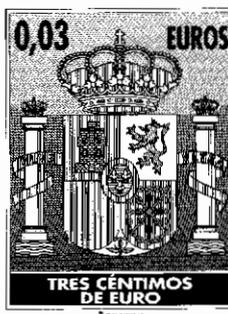
(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

	2009			
	Activos	Pasivos	Compromisos de crédito	Ingresos
Guipúzcoa	1.368.632	1.986.231	377.484	72.403
Sur	793.078	107.027	58.304	39.147
Barcelona	712.031	488.498	99.738	39.591
Levante	1.379.842	474.477	133.568	73.523
Madrid	1.865.995	1.145.466	439.108	94.167
Vizcaya	1.236.291	1.528.363	380.055	66.826
Importes no asignados (*)	<u>3.060.263</u>	<u>4.686.070</u>	<u>172.670</u>	<u>82.536</u>
	10.416.132	10.416.132	1.660.927	468.193

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2010		2009	
	Importe	%	Importe	%
Guipúzcoa	1.357.738	16,67%	1.367.276	17,94%
Sur	810.696	9,95%	823.702	10,81%
Barcelona	710.301	8,72%	705.256	9,25%
Levante	1.405.991	17,26%	1.405.532	18,44%
Madrid	2.059.140	25,28%	1.857.067	24,36%
Vizcaya	1.284.232	15,76%	1.226.855	16,09%



OK4615767

CLASE 8.ª

IMPORTE

Importes no asignados (*)	<u>518.508</u>	<u>6,36%</u>	<u>237.417</u>	<u>3,10%</u>
	<u>8.146.606</u>	<u>100,00%</u>	<u>7.623.105</u>	<u>100,00%</u>

(*) Volumen gestionado por los servicios centrales del Grupo.

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Instituciones públicas	61.116	0,75%	57.367	0,75%
Sector residente	7.917.316	97,19%	7.316.426	95,98%
Sector no residente	<u>168.174</u>	<u>2,06%</u>	<u>249.312</u>	<u>3,27%</u>
	<u>8.146.606</u>	<u>100,00%</u>	<u>7.623.105</u>	<u>100,00%</u>

El desglose de las Inversiones crediticias en función de las calificaciones crediticias asignadas, es el siguiente:

- Para los clientes Particulares, se utilizan modelos de scoring que, a partir de la valoración del perfil del cliente, de la vinculación, endeudamiento y operativa, del análisis de su capacidad de pago y de las características de la operación, asigna un nivel de riesgo asociado a su Probabilidad de Mora. Este dato se utiliza para la definición de los 5 niveles de riesgo (en función del producto), en los que se integran todas las operaciones. La definición de los 5 niveles de riesgo se ha realizado desde el ejercicio 2005 (siendo 1 el rating más favorable).
- Para los clientes Empresas, se utilizan un modelo de clasificación interno basado en la operativa, vinculación, evolución del endeudamiento, situación económico-financiera, así como en la valoración de su situación accionarial, organización, mercado-producto, o proyección futura. Las Empresas quedan clasificadas en 5 grupos homogéneos (siendo 1 el rating más favorable).

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Particulares	<u>35,1%</u>	<u>37,0%</u>
Particulares Hipotecario	<u>73,4%</u>	<u>72,9%</u>
Rating 1	49,9%	44,2%
Rating 2	17,2%	18,2%
Rating 3	13,2%	13,3%
Rating 4	10,5%	10,5%
Rating 5	<u>9,2%</u>	<u>13,8%</u>
	100,0%	100,0%

Particulares Consumo		<u>5,5%</u>		<u>5,4%</u>
Rating 1	67,3%		57,8%	
Rating 2	12,5%		17,5%	
Rating 3	8,3%		8,7%	
Rating 4	<u>11,9%</u>		<u>16,1%</u>	
Resto Particulares	100,0%	<u>21,1%</u>	100,0%	<u>21,7%</u>
		<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>
Empresas	<u>64,9%</u>		<u>63,0%</u>	
Promociones y construcción		<u>34,0%</u>		<u>39,0%</u>
Empresas con rating		<u>55,3%</u>		<u>52,1%</u>
Rating 1	68,5%		68,4%	
Rating 2	17,4%		16,0%	
Rating 3	4,7%		6,0%	
Rating 4	3,1%		5,0%	
Rating 5	<u>6,3%</u>		<u>4,7%</u>	
	100,0%		100,0%	
Instituciones		<u>4,8%</u>		<u>4,0%</u>
Resto empresas		<u>5,9%</u>		<u>4,9%</u>
		<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>
	<u>100,0%</u>		<u>100,0%</u>	

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados (incluido Pasivos Contingentes Dudosos) es el siguiente:

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	33.799	31.877
Sur	84.514	66.496
Barcelona	45.766	36.103
Levante	112.659	86.622
Madrid	133.654	80.405
Vizcaya	<u>32.414</u>	<u>21.028</u>
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>

Por contrapartes



OK4615768

CLASE 8.^a

1 4 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Instituciones públicas	-	-
Sector residente	432.655	313.424
Sector no residente	10.151	9.107
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>
Por tipo instrumento		
Cuentas a la vista	2.543	2.248
Cartera comercial	14.299	15.631
Anticipos	8.263	12.099
Préstamos	328.525	216.365
Créditos	53.498	41.768
Leasing	8.361	9.365
Factoring y Confirming	2.928	2.771
Avales	23.755	21.679
Tarjetas	634	605
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>

Las garantías asociadas a activos deteriorados (incluidos Pasivos Contingentes Dudosos) al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 781.402 miles de euros.

El detalle por plazos de antigüedad de los importes vencidos es el siguiente:

	2010	2009
Hasta 6 meses	53.285	54.442
Más de 6 meses, sin exceder de 9	46.090	55.982
Más de 9 meses, sin exceder de 12	59.151	57.608
Más de 12 meses	284.280	154.499
	<u>442.806</u>	<u>322.531</u>

Las dotaciones por pérdidas por deterioro (incluidos Pasivos contingentes) reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se desglosan de la forma siguiente:

	2010	2009
Determinadas individualmente	100.417	137.504
Determinadas colectivamente	<u>(43.902)</u>	<u>(31.491)</u>
	<u>56.515</u>	<u>106.013</u>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es la siguiente:

	2010	2009
Inversiones crediticias (Nota 26)	295.285	281.363

Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	1.637	3.515
Pasivos contingentes (Nota 36)	8.768	13.811
Cartera de inversión a vencimiento (Nota 27)	-	107
	<u>305.690</u>	<u>298.796</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	2010	2009
Saldo inicial del ejercicio	298.796	238.115
Dotaciones netas	56.515	106.013
Traspaso a fallidos	(19.981)	(37.734)
Otros traspasos (Notas 29 y 36)	(29.692)	(7.622)
Ajustes por diferencias de cambio	63	24
Otros	(11)	-
Saldo al final del ejercicio	<u>305.690</u>	<u>298.796</u>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

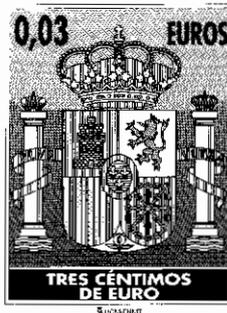
	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	37.006	39.531
Sur	56.166	54.784
Barcelona	28.921	26.481
Levante	62.405	69.975
Madrid	85.327	70.027
Vizcaya	33.882	36.051
Importes no asignados (*)	<u>1.948</u>	<u>1.947</u>
(*) Riesgo de crédito gestionado por Servicios Centrales	<u>305.655</u>	<u>298.796</u>

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a 14.531 miles de euros y 10.889 miles de euros, respectivamente.

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:



CLASE 8.^a
88 888 88 888 888 888 888 88 88



OK4615769

	2010	2009
Por zonas geográficas:		
Guipúzcoa	715	1.852
Sur	5.460	3.797
Barcelona	664	1.616
Levante	6.348	4.282
Madrid	13.946	5.921
Vizcaya	526	1.107
Importes no asignados (*)	<u>1.005</u>	<u>2</u>
(*) Corresponde a saldos gestionados por Servicios Centrales	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>
Por contrapartes:		
Instituciones públicas	117	-
Sector residente	28.302	18.559
Sector no residente	<u>245</u>	<u>18</u>
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>
	2010	2009
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes	1.150	1.083
Cuentas de ahorro	34	47
Cuentas de crédito	1.712	7.045
Anticipos	216	981
Préstamos	24.400	6.864
Cartera comercial	404	1.860
Leasing	440	579
Factoring y leasing	273	74
Tarjetas de crédito	<u>35</u>	<u>44</u>
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	2010	2009
Hasta 1 mes	16.731	5.896
Entre 1 mes y menos de 2 meses	7.795	9.008

Entre 2 meses y menos de 3 meses	<u>4.138</u>	<u>3.673</u>
	<u>28.664</u>	<u>18.577</u>

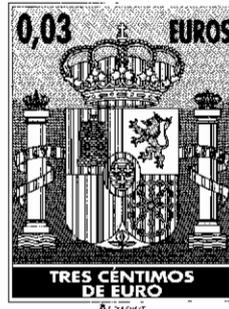
El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	<u>60.981</u>	<u>38.146</u>
Adiciones:	<u>20.830</u>	<u>38.271</u>
Por recuperación remota	19.981	37.640
Por otras causas	849	631
Recuperaciones:	<u>(2.657)</u>	<u>(3.026)</u>
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(2.194)	(2.844)
Por adjudicación de activos	(463)	(182)
Bajas definitivas:	<u>(1.239)</u>	<u>(12.410)</u>
Por condonación	(958)	(6.790)
Por prescripción de derechos	(281)	(5.620)
Por otras causas	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>77.915</u>	<u>60.981</u>

18. Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Grupo no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades como muestra la experiencia que este nivel mínimo de reinversión de fondos puede ser previsto con un nivel alto de certeza. El Consejo de Administración de la Entidad dominante fija límites en la proporción mínima de fondos disponibles para enfrentarse a tales demandas y en el nivel mínimo del interbancario y otras facilidades de préstamos que deberían ser implantadas para cubrir retiradas a niveles de demanda inesperados.

A continuación, se muestra un análisis de los activos y pasivos de la Entidad dominante agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:



OK4615770

CLASE 8.^a



DISTRIBUCIÓN DE CASH FLOWS (PRINCIPALES)

31 de diciembre de 2010:

Activo	Posición	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	266.933	266.933	-	261.933	-	-	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.464.039	7.464.039	-	385.819	523.239	589.210	612.899	984.267	1.458.914	2.929.891
Valores Representativos de Deuda	1.340.720	1.340.720	-	1.070.553	54.524	21.332	15.665	9.577	117.906	51.183
Resto Activos (*)	1.784.374	1.046.924	737.450	1.046.924	-	-	-	-	-	-
	10.856.066	10.118.616	737.450	2.748.029	677.763	610.642	628.564	983.844	1.581.820	2.981.064
Pasivo										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	784.703	784.703	-	206.692	6.263	27.399	53.208	140.468	148.347	182.426
Depósitos de la clientela	5.592.527	5.592.527	-	944.883	582.644	385.811	743.228	318.511	2.216.755	400.395
CTA's	661.940	661.940	-	637.719	10.954	910	11.385	584	75	313
Débitos Repr por Valores Negociables	2.473.769	2.473.769	-	404.839	603.093	81.696	257.930	564.308	135.058	417.048
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	-	25.000	-	30.000	100.000	175.000
Patrimonio Neto	592.887	-	592.887	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	440.240	1.874	438.366	1.874	-	-	-	-	-	-
	10.856.066	9.824.813	1.031.253	2.195.807	1.203.164	830.818	1.068.751	1.063.871	2.600.235	1.175.180
Fuera de balance										
Posiciones Activas										
Posiciones Pasivas										
Gap de liquidez por tramo				549.222	(625.391)	79.727	(437.187)	(80.027)	(1.018.415)	1.805.874
Gap de liquidez acumulada				549.222	(76.169)	3.558	(433.629)	(483.656)	(1.512.071)	293.803
Gap de liquidez por tramo / Total activo				5,08%	(5,78%)	0,73%	(4,03%)	(0,56%)	(9,38%)	16,63%
Gap de liquidez acumulada / Total activo				5,08%	(0,79%)	0,03%	(3,99%)	(4,55%)	(13,93%)	2,71%

(*) En Resto Activos se han incluido bonos no vendidos correspondientes a titulizaciones y pignorados en garantía de operaciones de política monetaria (BCE) que contablemente se clasifican en el Pasivo minorando el epígrafe "Participaciones Emitidas", por importe de 939.362 miles de euros y que, a efectos de este análisis, se consideran liquidez a corto plazo.

31 de diciembre de 2009:

Activo	Posición	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	De 3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	50.882	-	45.882	-	-	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	7.308.354	-	372.295	486.882	380.944	728.335	848.933	1.584.079	2.908.686
Valores Representativos de Deuda	1.889.082	1.889.082	-	1.800.262	87.296	3.937	37.245	17.932	19.318	13.092
Resto Activos (**)	1.873.548	1.007.125	866.421	1.007.125	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.365.443	866.421	3.228.564	574.178	384.881	768.580	866.585	1.608.397	2.919.978
Pasivo										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.092.910	1.092.910	-	732.713	3.392	12.156	21.156	67.129	131.138	125.225
Depósitos de la clientela	5.712.048	5.712.048	-	1.262.926	690.347	610.634	538.863	288.915	1.919.258	401.104
CTA's	476.381	476.381	-	466.589	9.969	1.130	59	1.508	976	150
Débitos Repr por Valores Negociables	2.474.797	2.474.797	-	456.282	131.376	190.324	107.549	453.067	544.031	582.158
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	-	-	-	25.000	130.000	175.000
Patrimonio Neto	627.727	-	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	2.349	505.652	2.349	-	-	-	-	-	-
	11.221.864	10.088.485	1.133.379	2.920.670	831.083	814.244	667.627	835.620	2.728.404	1.293.837
Fuera de balance										
Posiciones Activas										
Posiciones Pasivas										
Gap de liquidez por tramo				304.694	(246.905)	(428.363)	97.953	31.245	(1.117.007)	1.628.341
Gap de liquidez acumulada				304.694	57.789	(371.574)	(273.621)	(242.376)	(1.359.383)	266.956
Gap de liquidez por tramo / Total activo				2,81%	(2,27%)	(3,96%)	0,90%	0,29%	(10,29%)	14,98%
Gap de liquidez acumulada / Total activo				2,81%	0,53%	(3,42%)	2,52%	(2,23%)	(12,52%)	2,46%

(**) En Resto Activos se han incluido bonos no vendidos correspondientes a titulizaciones y pignorados en garantía de operaciones de política monetaria (BCE) que contablemente se clasifican en el Pasivo minorando el epígrafe "Participaciones Emitidas", por importe de 826.086 miles de euros y que, a efectos de este análisis, se consideran liquidez a corto plazo.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo. Es inusual en Entidades de Crédito que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Grupo y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio.

El Grupo aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no solo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación mayorista seleccionadas para cada plazo en función de su coste y rapidez de acceso. Para la financiación de operaciones a corto plazo, hasta 12 meses, se utiliza el mercado monetario, los eurodepósitos, y los pagarés. Para la financiación de los plazos más largos (préstamos hipotecarios o financiación empresarial a medio o largo plazo), el Grupo realiza operaciones de titulización de activos y emisiones de cédulas hipotecarias que permiten un perfecto ajuste de flujos durante la vida de estas operaciones. Adicionalmente, las emisiones subordinadas del Grupo suponen un soporte adicional para la financiación de las actividades en los plazos medios y largos.

En relación a los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, el importe nominal de la garantía no tiene por qué representar una obligación real de desembolso o de necesidades de liquidez, las cuales dependerán de un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

El Grupo mantiene los contratos de garantía financiera en la partida de Otros pasivos financieros registrados por su valor razonable (prima recibida más valor actual de flujos de efectivo a recibir) que asciende al 31 de diciembre de 2010 a 6.212 miles de euros (7.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), y se incluyen en el estado de liquidez presentado anteriormente, sin asignar un vencimiento.

19. Riesgo de tipo de interés

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, que se reúne periódicamente con la finalidad de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tener en cada momento que permitan maximizar los resultados financieros y aseguren la financiación óptima del Balance.

Entre estos riesgos se encuentra el riesgo de interés, entendido como la exposición y sensibilidad del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés. El riesgo de interés varía en función de la composición de la estructura de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, y recoge la sensibilidad de sus rendimientos frente a las variaciones de la curva de tipos, en función de plazos y fechas de reprecación.

Ante la coyuntura económica actual del sector, caracterizada por su alto nivel de competencia, así como por los tipos de interés bajos que conducen al estrechamiento de los márgenes, cobra especial relevancia la adecuada gestión y control del riesgo de interés. Por ello, el Grupo cuenta con personal técnico cualificado y con las herramientas



OK4615771

CLASE 8.ª
DE LA CLASE 8.ª DEL PLAN GENERAL DE CUENTAS

tecnológicas más avanzadas en cuanto a sistemas de medición, control y reporting de riesgos de balance, que permitan su gestión a los distintos Organos de decisión.

Los cuadros adjuntos presentan la exposición al riesgo de interés de la Entidad dominante al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, mostrando las distintas posiciones por productos desde la perspectiva de un análisis de GAP. El análisis de GAP trata los desfases entre los plazos de revaluación de las masas patrimoniales dentro de las partidas tanto del balance como de las cuentas de orden. Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las masas de balance y de fuera de balance deben ser colocadas en su punto de depreciación / vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades.

DISTRIBUCIÓN POSICIÓN SENSIBLE POR VENCIMIENTO / REPRECIACIÓN

31 de diciembre de 2010:

	POSICIÓN	SENSIBLE	NO SENSIBLE	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	DE 3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	DE 2 AÑOS A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
ACTIVO										
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	266.933	266.933	-	261.933	-	-	5.000	-	-	-
Crédito a la clientela	7.454.039	7.454.039	-	1.193.919	1.944.658	1.736.599	1.850.857	359.736	335.517	39.884
Valores Representativos de Deuda	1.340.720	1.340.720	-	50.275	75.040	31.801	24.181	6.799	938.058	216.574
Resto Activos	845.012	84.971	760.041	64.971	-	-	-	-	-	-
	9.916.704	9.139.663	760.041	1.570.698	2.019.698	1.768.399	1.686.038	363.529	1.271.573	266.438
PASIVO										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	764.703 ^r	794.703	-	326.694	42.226	171.999	35.997	106.279	75.999	5.523
Depósitos de la clientela	5.692.527 ^r	5.592.527	-	964.983	542.844	385.811	743.228	318.511	2.216.756	400.395
Cesiones temporales de deuda	661.940 ^r	691.940	-	637.719	10.954	910	11.385	594	75	313
Débitos representados por valores negociables	1.534.407 ^r	1.534.407	-	(73.504)	959.698	49.619	173.564	400.000	-	26.000
Pasivos Subordinados	330.000 ^r	330.000	-	-	175.000	25.000	-	80.000	50.000	-
Patrimonio Neto	562.887 ^r	-	562.887	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	440.240 ^r	-	440.240	-	-	-	-	-	-	-
	9.916.704	8.883.577	1.033.127	1.675.682	1.730.722	633.329	964.204	805.374	2.342.829	431.237
FUERA DE BALANCE										
Posiciones Activas	7.140.885 ^r	7.126.031	14.854	1.140.341	3.815.099	757.205	263.078	493.261	231.981	425.049
Posiciones Pasivas	7.140.885 ^r	7.140.885	-	1.618.150	4.165.790	701.025	145.397	253.221	245.502	13.800
Posición Neta Total por Tramo (GAP)				(780.693)	(61.715)	1.191.240	1.039.615	(301.785)	(1.084.777)	236.447
Posición Neta Acumulada (GAP)				(780.693)	(642.408)	345.832	1.388.347	1.093.562	1.785	239.232

31 de diciembre de 2009:

	POSICIÓN	SENSIBLE	NO SENSIBLE	HASTA 1 MES	DE 1 MES A 3 MESES	DE 3 MESES A 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	DE 2 AÑOS A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
ACTIVO										
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	50.882	50.882	-	40.746	-	5.136	-	-	5.000	-
Crédito a la clientela	7.308.354	7.308.354	-	1.173.490	1.968.857	1.573.619	1.037.878	206.194	396.256	55.072
Valores Representativos de Deuda	1.989.082	1.989.082	-	333.746	152.426	78.042	225.174	624.047	337.793	237.851
Resto Activos	1.047.448	133.545	913.903	133.545	-	-	-	-	-	-
	10.395.766	9.481.863	913.903	1.681.517	2.119.288	1.656.797	2.163.050	829.241	739.049	292.923
PASIVO										
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	1.092.910	1.092.910	-	123.731	34.088	90.248	732.019	36.640	69.638	4.546
Depósitos de la clientela	5.712.048	5.712.048	-	1.462.626	690.348	610.634	538.863	88.915	1.919.258	401.104
Cesiones temporales de deuda	476.361	476.361	-	468.589	5.969	1.130	59	1.508	978	150
Débitos representados por valores negociables	1.948.699	1.648.699	-	60.757	617.036	187.625	78.281	0	400.000	25.000
Pasivos Subordinados	330.000	330.000	-	-	175.000	-	-	25.000	130.000	-
Patrimonio Neto	627.727	-	627.727	-	-	-	-	-	-	-
Resto Pasivos	508.001	-	508.001	-	-	-	-	-	-	-
	10.395.768	9.260.038	1.135.728	2.114.003	1.822.442	869.638	1.349.222	154.063	2.519.870	430.800
FUERA DE BALANCE										
Posiciones Activas	16.814.959	16.799.004	15.955	3.698.063	5.522.973	3.416.474	2.010.299	478.904	926.625	445.696
Posiciones Pasivas	16.814.959	16.814.959	-	4.330.611	6.325.586	3.296.574	1.988.443	427.726	463.297	21.742
Posición Neta Total por Tramo (GAP)				(1.065.034)	(205.749)	694.059	867.694	728.356	(1.337.403)	296.047
Posición Neta Acumulada (GAP)				(1.065.034)	(1.270.783)	(336.724)	530.980	1.257.316	(80.177)	205.870

La sensibilidad del Margen Financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés. A 31 de diciembre de 2010, se sitúa en un rango entre un -4% y un +8% del margen bruto previsto para el ejercicio 2011. A 31 de diciembre de 2009 se situaba en un rango entre un -7% y un +11% del margen bruto previsto para el ejercicio 2009.

Este cálculo implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones que permitan dicha proyección futura.

Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación a 31 de diciembre de 2010 a lo largo de los 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que en el caso de aquellas referenciadas a tipos fijos se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura, a su vencimiento son renovadas diariamente a tipos diarios de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y, por lo tanto, afectas a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecido por contrato un rédito, la caja o el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica suelen diferir de los establecidos contractualmente. No se consideran sensibles al riesgo de interés aquellas cuentas a la vista que ofrecen una remuneración inferior al 1% y, a las mismas, de acuerdo con el modelo interno de análisis y estimaciones, se les asigna un vencimiento de 3 años.

20. Otros riesgos de mercado

- **Riesgo de cambio:**

El riesgo de cambio viene generado por la incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pago en una divisa distinta de la propia que se deba realizar en el futuro, motivado por las volatilidades de los tipos de cambio.

Debido a la orientación estratégica del Grupo, las posiciones estructurales en divisas son poco significativas y se encuentran dentro de los límites de riesgo por posiciones en divisas establecidas por el Banco de España. La política actual es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas, siempre que ello sea posible.



OK4615772

CLASE 8.ª

Código de Clasificación: 8.000

En el siguiente cuadro se presentan las posiciones largas y cortas netas contravaloradas a euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010		2009	
	Posición larga	Posición corta	Posición larga	Posición corta
Dólar australiano	-	-	214	-
Dólar canadiense	382	-	506	-
Corona danesa	340	-	141	-
Yen japonés	74	-	105	-
Corona noruega	322	-	81	-
Corona sueca	162	-	125	-
Franco suizo	563	-	1.462	-
Libra esterlina	793	-	1.302	-
Dólar USA	-	3.127	5.568	-
Resto de divisas fuera del EEE	469	-	279	-
	3.105	3.127	9.783	-

- **Riesgo País:**

El riesgo país se origina por la dificultad de los prestatarios de determinados países extranjeros para atender sus obligaciones de pago por deudas. El incumplimiento puede ser imputable a la situación financiera del deudor, en cuyo caso, el tratamiento es como riesgo de crédito, o porque, pudiendo éste rembolsar sus créditos en moneda local, no pueda transferir sus fondos al exterior debido a las dificultades de la economía de su país. La normativa establece que estos riesgos deben aprovisionarse aplicando la condición que requiera mayor cobertura de las dos indicadas.

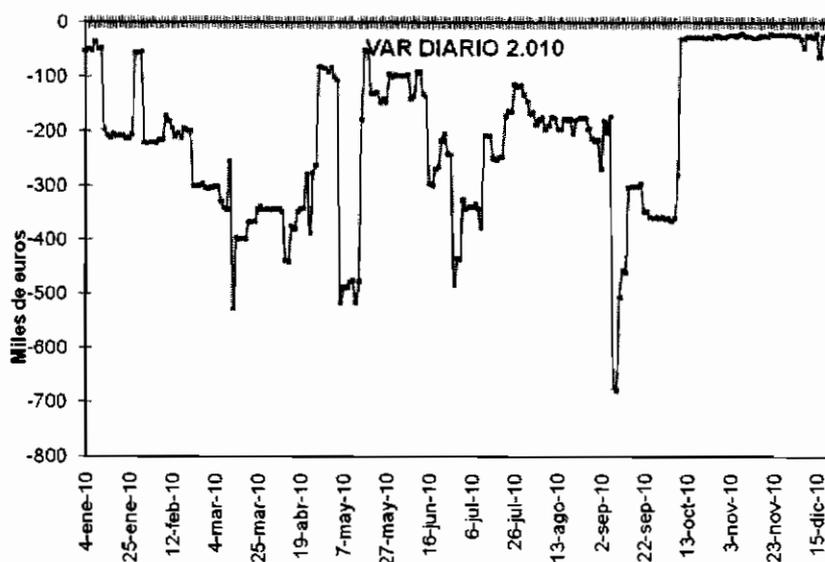
En el Grupo, el riesgo país es insignificante. La operativa con países con dificultades transitorias o dudosos se realiza con un plazo de reembolso muy corto.

- **Riesgo de mercado:**

La gestión del riesgo de mercado se realiza por una unidad independiente cuyas funciones son la medición del riesgo de mercado, así como su seguimiento y control dentro de los límites autorizados y revisados periódicamente por los Organos de Gobierno.

Para la actividad de tesorería, que incluye depósitos interbancarios, Deuda Pública y Privada, cambios de divisas y derivados sobre riesgo de interés, riesgo de cambio y riesgo de renta variable, se calcula el valor en riesgo (VaR), que cuantifica la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado, por el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

La evolución del riesgo del Grupo relativo a la actividad de tesorería en los mercados financieros a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 se cuantifica a través del Var y se muestra en los siguientes gráficos:



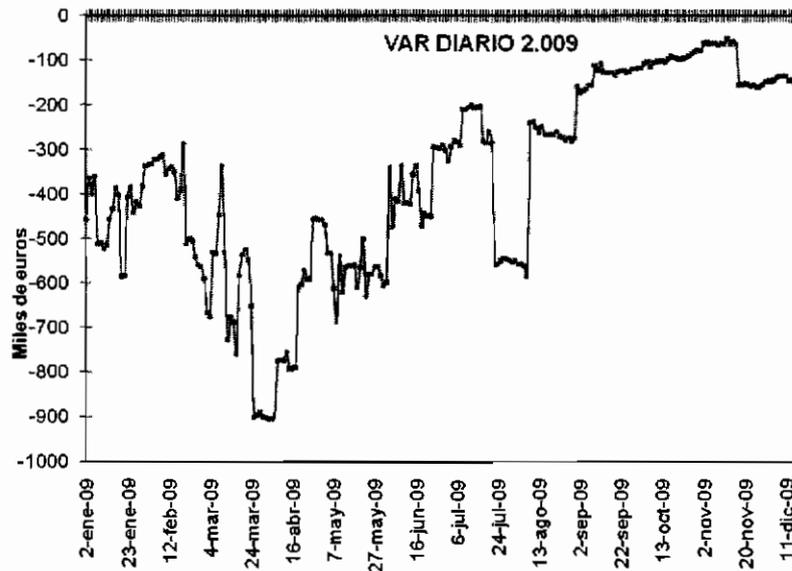
En el cuadro se observa que el Grupo mantuvo un perfil de riesgo medio/bajo a lo largo de todo el ejercicio. El nivel de riesgo (en miles de euros) ha oscilado entre un máximo de 679, que alcanzó el 9 de septiembre de 2010, y un mínimo de 20 que alcanzó el 9 de noviembre de 2010. El nivel medio de riesgo ha sido de 202,5 miles de euros. Los resultados diarios han oscilado entre un beneficio máximo diario de 349 miles de euros, que se alcanzó el 9 de septiembre de 2010, y una pérdida máxima diaria de 372 miles de euros, que se alcanzó el 10 de septiembre de 2010.



OK4615773

CLASE 8.ª

TRES CENTIMOS DE EURO



En el cuadro se observa que el Grupo mantuvo un perfil de riesgo medio a lo largo de todo el ejercicio. El nivel de riesgo (en miles de euros) ha oscilado entre un máximo de 904, que alcanzó el 11 de abril de 2009, y un mínimo de 53 que alcanzó el 12 de noviembre de 2009. El nivel medio de riesgo ha sido de 352 miles de euros. Los resultados diarios han oscilado entre un beneficio máximo diario de 656 miles de euros, que se alcanzó el 28 de enero de 2009, y una pérdida máxima diaria de 644 miles de euros, que se alcanzó el 30 de marzo de 2009.

21. Concentración de riesgos

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos y Grupos de Clientes.

El Consejo de Administración de la Entidad Dominante establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración del riesgo crediticio.

En lo que se refiere a la distribución geográfica del riesgo del Grupo, la expansión que viene acometiendo el Grupo ha contribuido a aumentar la diversificación al aumentar el número de provincias en las que desarrolla su actividad en España.

Desde el punto de vista sectorial, también se produce una diversificación de riesgos que se demuestra en el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	% s/ TOTAL	
	2010	2009
A. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	68,18	67,46
A.1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,66	0,55
A.2 Pesca	0,32	0,28
A.3. Industrias Extractivas	0,42	0,39
A.4. Industrias manufactureras	13,50	12,62
A.4.1 Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco	1,09	0,98
A.4.2 Refino de petróleo	0,01	-
A.4.3. Industria química	0,60	0,51
A.4.4 Vidrio, cerámica y materiales de construcción	0,80	0,70
A.4.5. Metalurgia y fabricación de prod. metálicos, constr. maquinaria,...	6,03	7,72
A.4.6. Fabricación de material de transporte	0,69	0,29
A.4.7. Otras industrias manufactureras	2,28	2,42
A.5. Producción y distribución de energía eléctrica	2,04	1,80
A.6. Construcción	5,42	6,06
A.6.1. Edificios y obras singulares de ingeniería civil; cubiertas,... del que: Construcción de edificios	2,61 1,64	2,78 1,82
A.6.2. Autopistas, carreteras, campos de aterraje, vías férreas,	1,78	2,09
A.6.3. Instalaciones y acabado de edificios y obras	0,68	0,71
A.6.4. Preparación de obras, alquiler de equipo de construcción,...	0,37	0,46
A.7. Comercio y reparaciones	5,51	5,14
A.8. Hostelería	1,57	1,54
A.9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,89	2,14
A.10. Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	2,50	2,02
A.10.1 Seguros	-	-
A.10.2. otra Intermediación financiera	2,50	2,02
A.11. Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	31,36	31,93
A.11.1. Actividades inmobiliarias del que: Promoción inmobiliaria	24,22 20,48	25,33 21,82
A.11.2. Otros servicios empresariales	7,14	8,60
A.12. Otros servicios	2,99	2,99
B. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS A LAS PERSONAS FISICAS	31,58	32,35
B.1 Adquisición de vivienda propia	26,23	28,04
B.2. Rehabilitación de viviendas (obras y mejoras del hogar)	0,78	0,87
B.3 Adquisición de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodom,)	0,21	0,30
B.4. Adquisición de otros bienes y servicios corrientes	0,23	0,31
B.5 Adquisición de valores	0,53	0,01
B.6. Adquisición de terrenos, fincas rústicas, etc.	0,74	0,29
B.7. Otras financiaciones a familias	2,86	2,53
C. CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	0,24	0,19
D. OTROS (sin clasificar)	-	-
TOTAL	100,00	100,00

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos (aquellos que superen un 10% los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 3/2008 y sus posteriores modificaciones, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados como grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los recursos propios. Al 31 de diciembre de 2010, cinco grupos alcanzan la calificación de gran riesgo al superar su exposición el 10% de los recursos propios computables (cuatro grupos al 31 de diciembre de 2009). El conjunto de los grandes riesgos se situaba a 31 de diciembre de 2010 y 2009 en el 8,7% y 6,6%, respectivamente, del límite anteriormente indicado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los veinte primeros grupos económico-financieros acreditados, excluyendo entidades públicas y entidades de crédito, representaban un 16,5% y 13,6% del riesgo total, respectivamente.



OK4615774

CLASE 8.ª

8.ª CLASE DE VALORES

Asimismo, el Grupo dentro de la gestión activa de las carteras de crédito, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante operaciones de titulización de activos (Nota 64).

22. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Caja	<u>43.147</u>	<u>47.559</u>
Depósitos en Banco de España	<u>64.411</u>	<u>133.545</u>
Resto de depósitos	64.411	133.545
Depósitos en otros bancos centrales	<u>1.694</u>	<u>2.258</u>
Obligatorios	1.694	2.258
No obligatorios	-	-
Ajustes por valoración (+/-)	<u>57</u>	<u>67</u>
	<u>109.309</u>	<u>183.429</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en bancos centrales ha ascendido al 1,00% y al 1,29% respectivamente.

23. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Valores representativos de deuda	-	175.912	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	<u>64.712</u>	<u>109.270</u>	<u>64.878</u>	<u>108.127</u>
	<u>64.712</u>	<u>285.182</u>	<u>64.878</u>	<u>108.127</u>

Las técnicas de valoración utilizadas para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda: Para los activos de Deuda Pública se ha tomado la cotización publicada en mercados activos. Para los instrumentos de deuda emitidos por entidades de crédito se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Instrumentos derivados: Para la valoración de los instrumentos derivados de tipos de interés, se toman las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública. Para el resto de los instrumentos derivados, se toma el precio de mercado obtenido por contraste externo para el caso de las OTC's y, en su caso, cotizaciones publicadas para los cotizados en mercados organizados.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Valores representativos de deuda	1.605	3.864	16.910	15.168
Instrumentos de capital	-	16	66	27
Derivados de negociación	92.652	89.458	212.835	211.579
	94.257	93.338	229.811	226.774

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Elementos cuyo valor razonable se:				
Determina tomando como referencia cotizaciones	10.735	12.545	28.663	28.225
Estima a través de una técnica de valoración basada en:				
Datos procedentes del mercado	83.522	80.793	201.148	198.549
Datos no procedentes del mercado	-	-	-	-
	94.257	93.338	229.811	226.774

El desglose por monedas de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50



OK4615775

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por moneda:				
En EUR	<u>64.712</u>	<u>285.182</u>	<u>64.878</u>	<u>108.126</u>
	<u>64.712</u>	<u>285.182</u>	<u>64.878</u>	<u>108.126</u>

a) Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de Valores representativos de deuda del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Deuda Pública Española	<u>-</u>	<u>175.912</u>
Obligaciones y bonos del Estado	<u>-</u>	<u>175.663</u>
Letras del Tesoro	<u>-</u>	<u>249</u>
Emitidos por entidades de crédito	<u>-</u>	<u>-</u>
Residentes	<u>-</u>	<u>-</u>
No residentes	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>175.912</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 2,57% y al 2,46% respectivamente.

b) Derivados de negociación

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Valor nacional	2010	
		Valor razonable Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	45.344	146	168
Opciones y permutas sobre valores			
Opciones	523.940	19.967	24.761
Permutas	310.680	4.391	-
Opciones sobre tipos de interés	221.336	7	-
Opciones sobre divisas	4.490	121	121
Otras operaciones sobre tipos de interés			
Permutas financieras	4.016.450	33.420	33.224
Otros Riesgos			
Permutas financieras y otras	367.987	6.660	6.604
	5.490.227	64.712	64.878

	Valor nacional	2009	
		Valor razonable Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas	52.138	682	3
Opciones y permutas sobre valores			
Opciones	587.811	19.623	21.187
Permutas	214.062	6.571	5.307
Opciones sobre tipos de interés	312.192	335	323
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
Permutas financieras	9.456.123	74.046	73.293
Otros Riesgos			



OK4615776

CLASE 8.ª

8.01 8.02 8.03 8.04 8.05 8.06 8.07 8.08 8.09 8.10

Permutas financieras y otras	357.451	8.013	8.014
	<u>10.979.777</u>	<u>109.270</u>	<u>108.127</u>

El importe nocional y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

24. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El desglose de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
Instrumentos de capital	<u>5.154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>5.154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es el siguiente:

	2010		2009	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	120	(1.648)
Instrumentos de capital	<u>-</u>	<u>(790)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>(790)</u>	<u>120</u>	<u>(1.648)</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	189.474	-	-
Adiciones	5.944	-	-	-
Movimientos por cambios del valor razonable	(790)	(1.528)	-	-

Reducciones por vencimiento	-	(189.625)	-	-
Otros	-	1.679	-	-
	<u>-</u>	<u>1.679</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>5.154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

25. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Valores representativos de deuda	<u>1.329.034</u>	<u>1.117.981</u>
Deuda Pública Española	673.351	541.388
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	673.351	541.388
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	29.706	5
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	179.978	52.318
Residentes	92.984	52.318
No residentes	86.994	-
Otros valores de renta fija	447.636	527.785
Emitidos por otros residentes	387.076	527.785
Emitidos por otros no residentes	60.560	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.637)	(3.515)
Otros instrumentos de capital	<u>28.412</u>	<u>30.699</u>
Participaciones en entidades Españolas	33.861	33.572
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5.449)	(2.873)
	<u>1.357.446</u>	<u>1.148.680</u>

Las técnicas de valoración utilizadas para la determinación de los valores razonables han sido:

- Valores representativos de deuda: Para los activos de Deuda Pública se ha tomado la cotización publicada en mercados activos. Para los instrumentos de deuda emitidos por entidades de crédito se han utilizado técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos utilizando la curva de tipos de interés y el spread de mercado para instrumentos similares.
- Instrumentos de capital valorados al coste: Existen instrumentos de capital no cotizados clasificados en la cartera de Disponibles para la Venta que se registran a coste histórico, por un importe de 13.895 miles de euros. Para estos instrumentos se



OK4615777

CLASE 8.ª

EJERCICIOS

han registrado las eventuales pérdidas por deterioro que pudieran existir al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente (Nota 38):

	2010	2009
Valores representativos de deuda	(27.765)	1.013
Instrumentos de capital	<u>3.192</u>	<u>1.592</u>
	<u>(24.573)</u>	<u>2.605</u>

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 2.205 miles de euros y 7.243 miles de euros, respectivamente (Nota 38).

El desglose por monedas del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	1.349.298	1.148.680
En USD	<u>8.148</u>	<u>-</u>
	<u>1.357.446</u>	<u>1.148.680</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.148.680	771.128
Adiciones por compras	458.997	1.062.396
Ventas y amortizaciones	(740.812)	(680.540)
Traspos desde Cartera a vencimiento (Nota 27)	523.645	-
Movimientos por cambios del valor razonable	(35.542)	4.575
Movimientos por pérdidas por deterioro (Nota 57)	(697)	(3.672)
Otros	<u>3.175</u>	<u>(5.207)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.357.446</u>	<u>1.148.680</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 2,41% y al 2,57%, respectivamente.

Con la finalidad de alinear criterios con Banco de Sabadell, S.A. en su proceso de integración (Nota 1) la Entidad dominante ha reclasificado en el mes de diciembre de 2010 toda su cartera de inversión a vencimiento (Nota 27) a la cartera de activos financieros disponibles para la venta lo que supone al 31 de diciembre de 2010 un importe de 523.645 miles de euros, y un ajuste por valoración (neto de impuestos) por importe de 15.004 miles de euros (Nota 38).

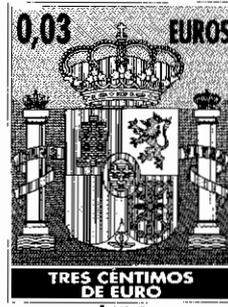
Tal y como establece la Norma 22.H)12.b) de la Circular 4/2004, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos activos financieros se ha registrado directamente en la partida "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

Asimismo, la Norma 22.B)4. de la Circular 4/2004, establece que la Entidad no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento, si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, ha vendido o reclasificado, activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esa categoría, a menos que se trate de ventas muy próximas al vencimiento final, ventas posteriores al cobro de la práctica totalidad del principal del activo financiero o ventas atribuibles a un suceso aislado y no recurrente.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Valores representativos de deuda	(1.879)	3.515
Instrumentos de capital	<u>2.576</u>	<u>157</u>
	<u>697</u>	<u>3.672</u>
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas individualmente	2.576	157
Determinadas colectivamente	<u>(1.879)</u>	<u>3.515</u>
	<u>697</u>	<u>3.672</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:



OK4615778

CLASE 8.ª

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	6.388	2.716
Dotaciones/(recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 59)	697	3.672
Otros	1	-
	<u>7.086</u>	<u>6.388</u>

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	5.449	2.873
Determinado colectivamente	<u>1.637</u>	<u>3.515</u>
	<u>7.086</u>	<u>6.388</u>
Por zonas geográficas:		
España	<u>7.086</u>	<u>6.388</u>
	<u>7.086</u>	<u>6.388</u>

26. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en entidades de crédito	506.367	267.954
Crédito a la clientela	<u>7.640.239</u>	<u>7.426.374</u>
	<u>8.146.606</u>	<u>7.694.328</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Depósitos en entidades de crédito	(35)	(134)
Crédito a la clientela	<u>(295.250)</u>	<u>(281.229)</u>
	<u>(295.285)</u>	<u>(281.363)</u>
	<u>7.851.321</u>	<u>7.412.965</u>

El desglose por monedas del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	8.099.784	7.652.748
En USD	34.615	29.373
En otras monedas	<u>12.207</u>	<u>12.207</u>
	<u>8.146.606</u>	<u>7.694.328</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos en Entidades de crédito ha ascendido al 0,89% y al 1,87%, respectivamente, y el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de la cartera de Crédito a la clientela ha ascendido al 3,14% y al 4,33%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	628.462	556.970
Deudores con garantía hipotecaria	4.317.934	4.473.634
Deudores con otras garantías reales	220.811	209.704
Otros deudores a plazo	1.623.440	1.421.359
Arrendamientos financieros	334.117	360.506
Deudores a la vista y varios	62.046	55.197
Activos dudosos	426.399	307.029
Otros activos	17.227	20.515
Ajustes por valoración	<u>9.803</u>	<u>21.460</u>
	<u>7.640.239</u>	<u>7.426.374</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	0,78%	0,75%
Otros sectores residentes:	<u>97,12%</u>	<u>97,25%</u>
Economías domésticas	34,03%	36,48%
Pequeñas y medianas empresas	58,53%	59,94%
Otros	4,56%	0,83%
Otros sectores no residentes	<u>2,10%</u>	<u>2,00%</u>
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	7.621.997	7.410.883
En USD	17.510	14.759
En otras monedas	<u>732</u>	<u>732</u>
	<u>7.640.239</u>	<u>7.426.374</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Dotaciones con cargo a resultados	<u>63.543</u>	<u>104.169</u>
Determinadas individualmente	101.011	135.838
Determinadas colectivamente	(37.468)	(31.669)
Partidas en suspenso recuperadas	<u>(1.962)</u>	<u>(2.715)</u>
	<u>61.581</u>	<u>101.454</u>

El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	2010	2009
Por el tipo de cobertura:		
Cobertura específica	247.068	195.687
Cobertura genérica	<u>48.217</u>	<u>85.676</u>
	<u>295.285</u>	<u>281.363</u>
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	247.068	195.687
Determinado colectivamente	<u>48.217</u>	<u>85.676</u>
	<u>295.285</u>	<u>281.363</u>



OK4615780

CLASE 8.^a

INVERSIONES CREDITICIAS

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura genérica	Cobertura del riesgo- país	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2009	<u>105.024</u>	<u>117.346</u>	-	<u>222.370</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados	135.838	(31.669)	-	104.169
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(37.640)	-	-	(37.640)
Otros movimientos (Nota 29)	(7.559)	(1)	-	(7.560)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>24</u>	-	-	<u>24</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2009	<u>195.687</u>	<u>85.676</u>	-	<u>281.363</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados	101.011	(37.468)	-	63.543
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(19.981)	-	-	(19.981)
Otros movimientos (Notas 29 y 36)	(29.700)	9	-	(29.691)
Ajustes por diferencias de cambio y otros	<u>51</u>	-	-	<u>51</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2010	<u>247.068</u>	<u>48.217</u>	-	<u>295.285</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario (y que modifica a su vez la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros).

A) Operaciones activas

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendían a 4.600.143 miles de euros y 4.678.570 miles de euros, respectivamente, de los cuales que cumplen las características de ser elegibles (sin considerar las límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado Real Decreto) ascienden a 1.676.254 y 1.301.933 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el siguiente desglose de estos importes:

En miles de euros

	2010		2009	
	Total	Elegibles	Total	Elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios y cartera de elegibles	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Origen de la operación	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Derivado de subrogaciones de acreedor	271.074	135.711	244.124	103.636
Por la entidad	4.329.069	1.540.543	4.434.446	1.198.297
Resto	-	-	-	-
Denominación	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Euro	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Moneda extranjera	-	-	-	-
Situación de pago	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Corriente de pago	4.296.010	1.676.254	4.427.754	1.301.933
Resto	274.854	-	190.948	-
Vencidos	29.279	-	59.868	-
Vencimiento medio residual	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Hasta 10 años	1.616.435	502.858	1.717.290	365.133
De 10 a 20 años	1.229.707	444.235	1.246.558	348.521
De 20 a 30 años	1.597.234	649.831	1.578.084	525.412
Más de 30 años	156.767	79.330	136.638	62.867
Tipo de la operación	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Mixto	638	340	930	290
Tipo fijo	139.945	53.535	90.342	24.443
Tipo variable	4.459.560	1.622.379	4.587.298	1.277.200
Tipo de destino	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Operaciones destinadas a hogares	2.373.907	904.034	2.395.890	734.546
Operaciones destinadas a personas físicas y jurídicas que la dediquen a su actividad empresarial	2.226.236	772.220	2.282.680	567.387
<i>De los que a promoción inmobiliaria</i>	<i>1.081.722</i>	<i>447.457</i>	<i>1.135.167</i>	<i>245.536</i>
Tipo de garantía	4.600.143	1.676.254	4.678.570	1.301.933
Activos/ Edificios en construcción	456.583	110.970	549.677	69.953
<i>Comercial</i>	<i>47.711</i>	<i>13.396</i>	<i>47.662</i>	<i>5.451</i>
<i>Residencial</i>	<i>408.273</i>	<i>97.574</i>	<i>425.582</i>	<i>58.924</i>
Resto	599	-	76.433	5.578
Activos/ Edificios terminados de uso	3.508.114	1.377.669	3.522.625	1.134.923
<i>Comercial</i>	<i>612.219</i>	<i>219.881</i>	<i>605.255</i>	<i>148.200</i>
<i>Residencial</i>	<i>2.892.348</i>	<i>1.153.890</i>	<i>2.838.606</i>	<i>956.859</i>



OK4615781

CLASE 8.ª

<i>Resto</i>	3.547	3.898	78.764	29.864
Otros terrenos	635.446	187.615	606.268	97.057
<i>Urbanizados</i>	30.948	9.039	55.812	870
<i>Otros</i>	604.498	178.576	550.456	96.187

El importe de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 Real Decreto 719/2009 de 24 de abril, resulta computable para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios a 31 de diciembre 2010 y 2009 ascendía a 1.637.624 y 1.282.141 miles de euros, respectivamente.

El valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendían a 1.574.468 y 1.756.813 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo no tiene ninguna emisión realizada de bonos hipotecarios.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles ascendía a 2.017.463 miles de euros a 31 diciembre 2010 (2.249.532 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), de los que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles (señalados en el artículo 4 de dicha norma) ascendió a 1.088.319 miles de euros y 1.206.355 miles de euros a cierre de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose por garantías y *loan to values* (LTVs) de la cartera de préstamos y créditos elegibles por su importe computable:

En miles de euros	2010	2009
Con garantía de vivienda	1.090.190	932.060
<i>De los que LTV<40%</i>	198.954	171.889
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	371.292	301.922
<i>De los que LTV 60%-80%</i>	519.944	458.249
<i>De los que LTV>80%</i>	-	-
Con otras garantías	547.434	350.081
<i>De los que LTV<40%</i>	148.692	88.784
<i>De los que LTV 40%-60%</i>	312.299	223.610
<i>De los que LTV>60%</i>	86.443	37.687

El Grupo no cuenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias.

B) Operaciones pasivas

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Vencimiento residual	2010			2009		
	< 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	< 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años
Cédulas hipotecarias	340.000	-	500.000	200.000	300.000	500.000
Valor nominal de las emitidas mediante oferta pública	-	-	500.000	-	-	500.000
Valor nominal de las no emitidas mediante oferta pública	340.000	-	-	200.000	300.000	-

En miles de euros

	2010	2009
Certificados de transmisión hipotecaria	680.850	664.839
Emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	680.850	664.839
No emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	-	-
Participaciones hipotecarias	893.618	1.091.974
Emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	893.618	1.091.974
No emitidas mediante oferta pública (Valor nominal)	-	-

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad del Grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del Grupo. Los principios generales de la gestión de los riesgos emanan desde el Consejo de Administración de la Entidad Dominante y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura de la Entidad.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

Por cotización:

Cotizados en mercados organizados	-	718.429
No cotizados en mercados organizados	-	-
	<u>-</u>	<u>718.429</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	718.429	67.628
Altas	477.744	742.679
Amortizaciones	(674.182)	(101.411)
Trasposos a cartera Activos financieros disponible para la venta	(523.645)	
Variación valoración coste amortizado	<u>1.654</u>	<u>9.533</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>718.429</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 2,94% y al 3,07%, respectivamente.

En diciembre de 2010, la Entidad ha reclasificado toda su cartera de inversión a vencimiento a la categoría de Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25), de forma que no existen activos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2010.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Cartera de inversión a vencimiento de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Dotaciones/(recuperaciones) con cargo a resultados (Nota 57)	<u>(107)</u>	<u>(212)</u>
	<u>(107)</u>	<u>(212)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento es el siguiente:

El desglose por monedas de los epígrafes de Derivados de cobertura de activo y pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por moneda:				
En Euros	<u>7.797</u>	<u>53.820</u>	<u>1.768</u>	<u>2.603</u>
	<u>7.797</u>	<u>53.820</u>	<u>1.768</u>	<u>2.603</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Derivados de cobertura de activo y pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

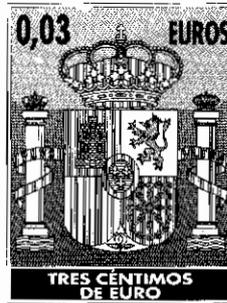
	Valor nocional	2010 Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Otras operaciones sobre tipos de interés			
Permutas financieras	1.312.415	7.797	1.768
Operaciones sobre valores	<u>224.795</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1.537.210</u>	<u>7.797</u>	<u>1.768</u>
	Valor nocional	2009 Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Otras operaciones sobre tipos de interés			
Permutas financieras	2.395.885	53.820	2.603
Operaciones sobre valores	<u>276.564</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.672.449</u>	<u>53.820</u>	<u>2.603</u>

El importe nocional y/o contractual de los contratos de Derivados de cobertura de activo y pasivo no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En relación con los derivados de cobertura de activo y pasivo:

Coberturas de valor razonable:

- a) Las coberturas de valor razonable de posiciones de activo se realizan mediante Permutas de tipos de interés (IRS). Corresponden a la cobertura de tipo de interés de las carteras de Renta Fija.



OK4615784

CLASE 8.ª

- b) Las coberturas de valor razonable de posiciones de pasivo se realizan mediante Permutas de tipos de interés (IRS). Corresponden a la cobertura de tipo de interés de las diferentes emisiones de Deuda Subordinada, Cédulas Hipotecarias y Obligaciones TSD I, realizadas por la Entidad. Asimismo, cubre el riesgo de tipo de interés de los Contratos de Ventas de Opciones y Depósitos Estructurados colocados a terceros.

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

- En Mercados Organizados:
 - Futuros sobre bonos.
 - Futuros sobre tipos de interés.
 - Futuros sobre índices de renta variable.
 - Opciones call y put sobre futuros de bonos.

- En mercados OTC (Over the Counter) son:
 - Call Money Swaps.
 - Interest Rate Swaps (IRS)
 - Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, worst of call, con barreras knock in, knock out, etc., pudiendo ser también sobre divisas)
 - Compra/Venta de divisas a plazo.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Las principales características de los dos mercados de derivados descritos anteriormente son:

a) Mercados Organizados.

Los Mercados Organizados, funcionan a modo de grandes cámaras de negociación, compensación, liquidación. Existen en las principales plazas financieras mundiales y operan sobre cualquier actividad económica, entre ellas la financiera.

En la financiera, negocian asiduamente contratos estándar sobre subyacentes de bonos, tipos de interés, Índices de valores bursátiles, cambios de divisas y también opciones para algunos subyacentes.

Su característica principal, es que el propio mercado es el garante de todas las operaciones que se realizan y que se mantienen abiertas a riesgo, para lo cual cada

día liquida las diferencias a cada uno de los partícipes y establece los niveles de garantía. Por tanto, el riesgo de crédito resulta en sentido práctico inexistente y el de mercado al ser cobradores o pagadores diariamente de las variaciones producidas es identificable inmediatamente.

El volumen típico de los contratos y para el caso del euro, es de un millón de euros para plazos cortos de apalancamientos, y de cien mil euros para apalancamientos de plazos más largos (Subyacente Bonos).

b) Mercados OTC (Over the Counter).

Los Mercados OTC, resultan del agregado de los intereses operativos individuales de cada uno de los participantes, son universales y difunden su interés operativo a través de las distintas plataformas informáticas como Reuters, Bloomberg, Telerate, etc...siendo dinamizados en buena medida por los intermediarios denominados Brokers. Operan sobre cualquier actividad económica, entre ellas la financiera.

En la financiera, negocian asiduamente operaciones sobre subyacentes de bonos, tipos de interés, índices de valores bursátiles, acciones, cambios de divisas, etc. en las distintas modalidades de swaps u opciones, en este caso ya no existen estándares de volúmenes y plazos sino que son operaciones a medida con determinados mínimos, según el tipo de operativa.

Por tanto el riesgo de crédito en esta operativa es directo entre los contratantes y resulta igual al valor de sustitución de la contrapartida, es decir, el valor de mercado de la operación cruzada. Si tenemos en cuenta los enormes volúmenes de operativa cruzada entre los agentes, se ha desarrollado tratando de paliar los riesgos, los acuerdos de netting (riesgo de crédito igual al neto del valor de mercado de las operaciones cruzadas) o también el mantenimiento de cuentas de garantía colateralizadas con lo cual un agente garantiza al otro sus pérdidas con un depósito de garantía afecto al buen fin de las operaciones.

Los SWAP sobre divisas y sobre tipos de interés son compromisos para intercambiar una serie de flujos de caja por otros. Los SWAP dan lugar a un intercambio económico de divisas o tipos de interés (por ejemplo, tipo fijo o variable) o una mezcla de ambos (esto es, SWAP sobre tipos de interés cross-currency). Salvo para ciertos SWAP de divisas, no tiene lugar ningún intercambio de principal.

Las opciones son acuerdos contractuales bajo los que el vendedor garantiza al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (call) o vender (put), en o hasta una fecha establecida, una cantidad específica de una divisa o un instrumento financiero a un precio predeterminado. En compensación por la asunción del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, el vendedor recibe una prima del comprador. Las opciones se pueden negociar tanto en mercados organizados como entre la Entidad y la contraparte (OTC). El Grupo se expone al riesgo de crédito sólo en las opciones compradas y, únicamente, en la medida de su valor contable, que es el valor razonable.



OK4615785

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El nocional de ciertos tipos de instrumentos financieros proporciona una base para la comparación con instrumentos registrados en el balance consolidado, pero no indican necesariamente las cantidades de futuros flujos de caja implicados o el valor razonable actual de los instrumentos y, por tanto, no indica la exposición del Grupo al riesgo de crédito o al riesgo de precio. Los instrumentos derivados se convierten en favorables (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de las fluctuaciones de su valor.

El agregado contractual o nocional de los instrumentos financieros derivados disponibles, la medida en que los instrumentos son favorables o desfavorables y, por tanto, los valores razonables agregados de los activos y pasivos financieros derivados pueden fluctuar significativamente.

El Grupo efectúa una parte muy significativa de la operativa descrita (OTC's), en euros, y con el fin primario de realizar la cobertura de operativa con la clientela, que se cubren con operaciones de sentido contrario en los mercados interbancarios. La operativa en derivados se realiza por el Grupo, en todos los casos, al amparo de los contratos "ISDA" o "CMOF". Para la cobertura del riesgo de liquidación de la operativa interbancaria en instrumentos derivados OTC se encuentran cubiertos por Contratos "Credit Support Annex to the ISDA" o "CMOF", mediante los cuales las pérdidas latentes de las operaciones cruzadas se depositan en efectivo a favor y en garantía de la contraparte que tiene el beneficio latente.

La Dirección del Grupo tiene establecido que, en todo momento, el valor razonable de los contratos favorables vigentes no exceda los límites autorizadas para cada una de las contrapartes.

29. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Activo material	220.697	179.927	-	-
Activo material adjudicado	119.964	77.631	-	-
Inversiones inmobiliarias	867	-	-	-
Otros activos materiales en venta	99.866	102.296	-	-
	<u>220.697</u>	<u>179.927</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos	(76.344)	(28.106)	-	-
	<u>144.353</u>	<u>151.821</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluyen en el epígrafe Otros activos materiales en venta viviendas terminadas adquiridas a acreditados del Grupo en pago de deudas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 todos los activos no corrientes en venta se encuentran valorados por el menor entre su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y el valor razonable neto de los costes de venta estimados para dichos activos.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

Bruto

Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>52.636</u>
Entradas	106.089
Traspaso desde resto activos/existencias (Nota 34)	48.399
Salidas	(9.289)
Traspasos	(7.621)
Saneamientos	(9.785)
Otros movimientos	<u>(502)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>179.927</u>
Entradas	68.994
Traspaso desde resto activos/existencias (Nota 34)	-
Salidas	(27.803)
Traspasos	-
Saneamientos	(421)
Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>220.697</u>

Correcciones de valor por deterioro de activos

Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>12.940</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados (Notas 58 y 60)	9.785
Salidas	(2.240)
Traspasos	7.621
Otros movimientos	<u>-</u>



OK4615786

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>28.106</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados (Notas 58 y 60)	23.497
Salidas	(3.506)
Trasposos	29.061
Otros movimientos	<u>(814)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>76.344</u>

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en función del tipo de bien adjudicado, es el siguiente:

	2010	2009
Activos residenciales	138.897	146.365
Activos industriales	3.425	3.425
Activos agrícolas	3	3
Otros activos	<u>2.028</u>	<u>2.028</u>
	<u>144.353</u>	<u>151.821</u>

Entre las altas de activo material adjudicado producidas en el ejercicio 2009, destaca una, derivada de un préstamo a promotor por un valor contable neto total de 2.272 miles de euros.

Las Sociedades y Agencias de Tasación en base a cuyas tasaciones se ha procedido a estimar la necesidad o no, de contabilizar pérdidas por deterioro sobre los activos no corrientes en venta, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fundamentalmente han sido las siguientes: Técnicos en Tasación, S.A., Valoraciones Mediterráneo, S.A., General de Valoraciones, S.A. y Tasaciones Hipotecarias, S.A.

30. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidades multigrupo:		
Valor bruto	<u>1.995</u>	<u>1.960</u>
No cotizadas	1.995	1.960
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1.995</u>	<u>1.960</u>

Entidades asociadas:		
Valor bruto	<u>27.784</u>	<u>31.580</u>
No cotizadas	27.784	31.580
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(1.476)</u>	<u>(1.050)</u>
	26.308	30.530
	<u>28.303</u>	<u>32.490</u>

El movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epigrafe de Participaciones es el siguiente:

Movimiento de participaciones	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	32.490	40.264
Adquisiciones	-	133
Entradas por ampliaciones de capital	1.305	2.966
Ventas	(157)	(9)
Resultados del ejercicio	(4.804)	(4.381)
Variación corrección de valor por dividendos repartidos	-	(3.413)
Variación corrección de valor por deterioro de activos	(426)	(254)
Devolución aportaciones realizadas	-	(1.379)
Bajas por cambio de método de consolidación	-	(1.332)
Otros	<u>(105)</u>	<u>(105)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>28.303</u>	<u>32.490</u>

Durante el ejercicio 2009, se tomó un 55% de la participación en la sociedad Alfonso XII 16 Inversiones, S.L., pasando de Asociada a Dependiente (Nota 2).

Las entradas por ampliación de capital social del ejercicio 2009 se correspondían principalmente con incremento de la inversión en Aldoluz, S.L. y Guisain, S.L.

La devolución de aportaciones del ejercicio 2009 correspondieron casi en su totalidad a devoluciones percibidas de la entidad asociada Urtago Promozioak, A.I.E.

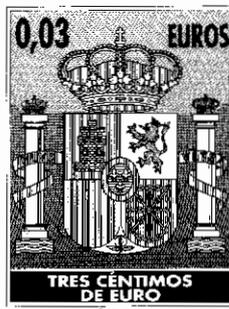
La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluye en la Nota 2.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de valores, las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas efectuadas por el Banco, han sido las siguientes:



CLASE 8.^a

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO



OK4615787

Entidad participada	Actividad	Importe adquirido (vendido) en el ejercicio	% de participación al cierre de cada ejercicio
Adquisiciones/(ventas-bajas) durante 2010			
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	25.994	99,99%
Adquisiciones/(ventas-bajas) durante 2009			
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Promoción Empresarial	56.104	99,99%
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	19.936	99,99%

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Participaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	2010	2009
Entidades asociadas	426	254
	426	254
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 58)	426	254
	426	254

El movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de las Correcciones de valor por deterioro de activos es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	1.050	796
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 58)	426	254
Baja por venta de participaciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.476	1.050

31. Activo material

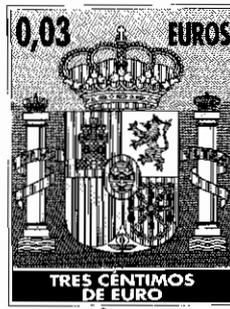
El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
De uso propio:	71.222	79.617

Equipos informáticos y sus instalaciones	4.579	6.070
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	15.565	17.703
Edificios	51.179	55.862
Obras en curso	-	83
Otros		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(101)</u>	<u>(101)</u>
	<u>71.222</u>	<u>79.617</u>
Inversiones inmobiliarias:	<u>17.709</u>	<u>6.912</u>
Edificios	19.586	6.912
Fincas rústicas, parcelas y solares	2.414	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(4.291)</u>	<u>-</u>
	<u>88.931</u>	<u>86.529</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	De uso propio	Inversiones Inmobiliarias
Bruto		
Saldo al 1 de enero de 2009	<u>210.750</u>	<u>4.444</u>
Adiciones	2.882	3.026
Retiros	(33.810)	-
Trasposos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>179.822</u>	<u>7.470</u>
Adiciones	8.794	15.233
Retiros	(19.191)	-
Trasposos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>169.425</u>	<u>22.703</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero de 2009	<u>(100.294)</u>	<u>(436)</u>



OK4615788

CLASE 8.^a
ACTIVOS DE INMUEBLES

Dotaciones	(9.900)	(122)
Retiros	10.090	-
Trasposos	-	-
Otros	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(100.104)	(558)
Dotaciones	(8.882)	(122)
Retiros	10.884	-
Trasposos	-	-
Otros	-	(23)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(98.102)	(703)
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Saldo al 1 de enero de 2009	(101)	-
Dotaciones	-	-
Utilizaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(101)	-
Dotaciones	-	(4.291)
Utilizaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(101)	(4.291)
Neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2009	79.617	6.912
Saldo al 31 de diciembre de 2010	71.222	17.709

Las principales adiciones del ejercicio 2010 corresponden a la adquisición de un solar y un local en Logroño. Los principales retiros del ejercicio 2010 corresponden a la venta de 32 locales de oficinas del Grupo (Nota 59).

Las principales adiciones del ejercicio 2009 correspondían a las altas de instalaciones para la reforma de oficinas y a la renovación de equipos informáticos. Los principales retiros del ejercicio 2009 correspondían a la venta de 47 locales de oficinas del Grupo (Nota 59).

El desglose del saldo del Activo material de uso propio de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2010				
Equipos informáticos y sus instalaciones	27.831	(23.252)	-	4.579
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	75.451	(59.886)	(101)	15.464
Edificios	66.143	(14.964)	-	51.179
Obras en curso	-	-	-	-
	169.425	(98.102)	(101)	71.222

Al 31 de diciembre de 2009

Equipos informáticos y sus instalaciones	27.687	(21.617)	-	6.070
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	77.609	(59.905)	(101)	17.603
Edificios	74.443	(18.582)	-	55.861
Obras en curso	83	-	-	83
	179.822	(100.104)	(101)	79.617

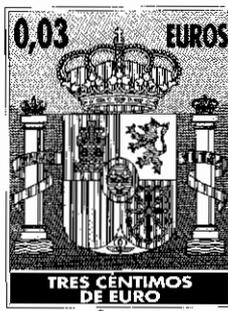
INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2010

	Bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
Edificios	20.289	(703)	(4.291)	15.295
Fincas rústicas, parcelas y solares	2.414	-	-	2.414
	22.703	(703)	(4.291)	17.709

Al 31 de diciembre de 2009

Edificios	7.470	(558)	-	6.912
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-	-
	7.470	(558)	-	6.912



OK4615789

CLASE 8.^a

TRES CÉNTIMOS DE EURO

El saldo neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del Activo material de uso propio incluye un importe de 4 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente, correspondientes a Activo material propiedad de Entidades Participadas y sucursales radicadas en países extranjeros.

El Grupo no cuenta con ningún activo material en el que existan restricciones de titularidad ni se haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

32. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Otro activo intangible		
Coste	17.353	15.726
Fondo de amortización	<u>(17.350)</u>	<u>(15.718)</u>
Con vida útil indefinida	<u>3</u>	<u>8</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	1.316	1.349
Dotación por amortización (Nota 55)	<u>(1.316)</u>	<u>(1.349)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a un importe de 17.350 miles de euros y 15.718 miles de euros, respectivamente.

Entre las adiciones de los ejercicios 2010 y 2009 destacan los desarrollos de aplicaciones informáticas cuyo objetivo final es la mejora de la arquitectura desarrollada, el cambio de lenguaje y la seguridad informáticos. No se reconoce como activo intangible al no cumplir los requisitos exigidos por la normativa contable ya que no es posible estimar de forma fiable los beneficios económicos derivados de estas inversiones.

33. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Impuestos corrientes	34.840	31.244	6.633	10.084
Impuesto sobre Sociedades	28.663	18.829	-	-
Hacienda deudora/acreedora por IS	-	-	672	3.134
IVA	5.832	11.643	1.750	3.782
IRPF	345	24	4.161	2.890
Otros	-	748	50	278
Impuestos diferidos	54.984	43.411	8.831	10.125
Diferente devengo fiscal y contable	8.858	7.343	5.753	6.213
Provisiones por riesgos y deterioro	16.688	21.470	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	16.150	13.997	-	-
Ajustes de valoración cartera de valores	10.988	269	1.432	1.256
Revalorización contable inmovilizado	-	-	-	-
Otros	2.300	332	1.646	2.656
	89.824	74.655	15.464	20.209

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las diferentes Entidades del Grupo, en los ejercicios 2010 y 2009 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	43.411	31.920	10.125	17.269
Diferente devengo fiscal y contable	1.515	4.642	(460)	(1.276)
Provisiones por riesgos y deterioro	(4.782)	(2.398)	-	-
Dotación Fondo de Pensiones	2.153	10.664	-	-
Ajuste Valoración	10.719	(317)	176	1.256
Revalorización Contable	-	-	-	(5.210)
Otros	1.968	(1.100)	(1.010)	(1.914)
Saldo al cierre del ejercicio	54.984	43.411	8.831	10.125



OK4615790

CLASE 8.ª

DE LOS VALORES DE LA CLASE 8.ª

34. Resto de activos y resto de pasivos

El desglose del epígrafe Resto de activos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Periodificaciones	21.248	18.863
Existencias	207.712	241.712
Otros Activos	<u>14.354</u>	<u>7.656</u>
	<u>243.314</u>	<u>268.231</u>

El desglose del epígrafe Resto de pasivos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Periodificaciones	17.630	23.191
Otros Pasivos	<u>79</u>	<u>19</u>
	<u>17.709</u>	<u>23.210</u>

a) Periodificaciones de activo y periodificaciones de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Por garantías financieras	14.127	12.465	-	-
Periodificaciones	<u>7.121</u>	<u>6.398</u>	<u>17.630</u>	<u>23.191</u>
	<u>21.248</u>	<u>18.863</u>	<u>17.630</u>	<u>23.191</u>

b) Existencias y otros activos

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Existencias	<u>207.712</u>	<u>241.712</u>
Resto	<u>14.354</u>	<u>7.656</u>
Operaciones en camino	161	149
Otros conceptos	<u>14.193</u>	<u>7.507</u>
	<u>222.066</u>	<u>249.368</u>

El desglose del saldo de Existencias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Promociones inmobiliarias	<u>267.578</u>	<u>276.524</u>
	<u>267.578</u>	<u>276.524</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(59.866)</u>	<u>(34.812)</u>
	<u>207.712</u>	<u>241.712</u>

El saldo en Promociones inmobiliarias corresponde a las existencias de las siguientes sociedades:

	2010	2009
Alfonso XII Inversiones, S.L.	26.616	41.064
Bluesky Property, S.L.	14.075	14.075
Gazteluberri Gestión, S.L.	27.725	27.702
Gazteluberri, S.L.	-	-
Grao Castalia, S.L.	3.276	3.276
Haygón La Almazara, S.L.	9	229
Mariñamendi, S.L.	118.758	103.496
Promociones y Desarrollos Creazione Levante, S.L.	16.575	21.617
Residencial Kataoria, S.L.	15.232	20.579
Son Blan Caleta, S.L.	16.283	16.266
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	26.784	25.963
Zurriola Inversiones, S.A.	<u>2.245</u>	<u>2.257</u>
	<u>267.578</u>	<u>276.524</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(59.866)</u>	<u>(34.812)</u>
	<u>207.712</u>	<u>241.712</u>



OK4615791

CLASE 8.ª

Existencias

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 del saldo de Existencias, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	276.524	213.284
Entradas por cambio de método de consolidación	-	40.594
Reclasificaciones activos no corrientes en venta (Nota 29)	-	(48.399)
Reclasificaciones de activo material a inversiones inmobiliarias	(12.517)	-
Ajustes plusvalías por ventas ejercicio	(1.673)	-
Variación de existencias	<u>5.244</u>	<u>71.045</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>267.578</u>	<u>276.524</u>

Las entradas del ejercicio 2009 se correspondían con las existencias aportadas al Grupo por la sociedad dependiente Alfonso XII 16 Inversiones, S.L., sociedad Asociada a 31 de diciembre de 2008.

El detalle de bajas de existencias por sociedad, así como los ingresos generados por las mismas, durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros:		
Alfonso XII 16 Inversiones S.L.	2.320	242
Grao Castalia, S.L.	-	47
Haygón La Almazara, S.L.	1.586	-
Mariñamendi, S.L.	610	-
Promociones y Desarrollos Creazona Levante, S.L.	2.609	1.994
Residencial Kataoria, S.L.	4.308	-
Zurriola Inversiones, S.A.	<u>84</u>	<u>216</u>
	<u>11.517</u>	<u>2.499</u>
Variación de existencias:		
Alfonso XII Inversiones, S.L.	(3.146)	(1.733)
Gazteluberri Gestión, S.L.	-	(7.114)
Grao Castalia, S.L.	-	(2.294)
Haygón La Almazara, S.L.	(485)	876
Mariñamendi, S.L.	(16.929)	(57.708)
Promociones y Desarrollos Creazona Levante, S.L.	(3.782)	(2.568)
Residencial Kataoria, S.L.	(5.473)	(2.394)
Son Blan Caleta, S.L.	(17)	(2.060)
Tierras Vega Alta del Segura	(821)	-

Zurriola Inversiones, S.A.	<u>(42)</u>	<u>(141)</u>
	<u>(30.695)</u>	<u>(75.136)</u>

c) Otros pasivos

El desglose del epígrafe de Otros pasivos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Resto:		
Operaciones en camino	<u>79</u>	<u>19</u>
	<u>79</u>	<u>19</u>

35. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	-	728.818
Depósitos de entidades de crédito	1.505.321	1.211.787
Depósitos de la clientela	5.576.499	5.427.408
Débitos representados por valores negociables	1.669.283	1.714.321
Pasivos subordinados	336.137	335.381
Otros pasivos financieros	<u>92.450</u>	<u>85.027</u>
	<u>9.179.690</u>	<u>9.502.742</u>

El desglose por monedas del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	9.136.457	9.454.182
En USD	38.460	41.114
Resto monedas	<u>4.773</u>	<u>7.446</u>
	<u>9.179.690</u>	<u>9.502.742</u>



OK4615792

CLASE 8.ª

Cuentas de depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Banco de España	-	725.000
Ajustes por valoración	-	3.818
	<u>-</u>	<u>728.818</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de Banco de España ha ascendido a 1,01% y 1,28% respectivamente.

El desglose del saldo de Depósitos de Entidades de crédito de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Cuentas mutuas	1.102	987
Cuentas a plazo	1.137.722	957.784
Cesión temporal de activos	322.989	222.995
Otras cuentas	38.765	25.866
Ajustes por valoración	4.743	4.155
	<u>1.505.321</u>	<u>1.211.787</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,70% y al 1,37%, respectivamente.

En el epígrafe de Cuentas a plazo se incluye un importe de 440.000 y 600.000 miles de euros correspondiente a emisiones de Cédulas hipotecarias, realizadas por la Entidad durante los años 2008 y 2009 respectivamente. Las características de las Cédulas hipotecarias vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	Miles de euros		Tipo de interés 31.12.10	Tipo de interés 31.12.09	Fecha de vencimiento
	2010	2009			
Cédulas hipotecarias:					
TDA10- Marzo 2008	40.000	200.000	0,94%	0,60%	mar-11
BEI-Octubre 2008	100.000	100.000	1,07%	0,75%	oct-18
TDA17- Septiembre 2009	300.000	300.000	3,125%	3,125%	sep-13
	<u>440.000</u>	<u>600.000</u>			

Con fecha 5 de julio de 2010 Banco Guipuzcoano procedió a la amortización anticipada de 160 millones de euros correspondientes a “Cédulas TDA 10, Fondo de Titulización de Activos”, acogiéndose a la posibilidad de amortización anticipada voluntaria establecida en las características de la propia emisión (Nota 64).

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Administraciones Públicas Españolas	215.699	174.985
Otros sectores residentes:	<u>5.279.192</u>	<u>5.166.194</u>
Depósitos a la vista:	<u>1.553.606</u>	<u>1.697.185</u>
Cuentas corrientes	1.274.171	1.401.230
Cuentas de ahorro	279.435	295.955
Otros	-	-
Depósitos a plazo:	<u>3.308.450</u>	<u>3.157.883</u>
Imposiciones a plazo	2.466.389	2.331.845
Otros	842.061	826.038
Cesión temporal de activos	327.362	241.174
Ajustes por valoración	89.774	69.952
Otros sectores no residentes	<u>81.608</u>	<u>86.229</u>
	<u>5.576.499</u>	<u>5.427.408</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 0,87% y al 1,99%, respectivamente.

El desglose por monedas del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	5.533.724	5.379.595
En USD	38.460	41.114
En otras monedas	<u>4.315</u>	<u>6.699</u>
	<u>5.576.499</u>	<u>5.427.408</u>

El saldo del epígrafe Valores híbridos recoge la emisión de Obligaciones TSD I Abril 2007 realizada por la Entidad por importe de 25.000 miles de euros de importe nominal y 25.000 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones tienen un valor unitario de 50.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (18 de abril de 2022) a la par más un cupón variable dependiente de la evolución de la inflación. El tipo de interés nominal, pagadero anualmente, que se devenga en cada periodo es un tipo de interés fijo que va variando para cada uno de los quinquenios de vida de la emisión.

El saldo del epígrafe Otros valores no convertibles recoge al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la emisión de Obligaciones Simples Marzo 2006 por importe de 400.000 miles de euros de importe nominal y 399.244 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones emitidas tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (21 de marzo de 2011). El tipo de interés nominal, pagadero trimestralmente, que se devenga en cada periodo se determina mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,15% que se mantendrá constante durante toda la vida de la emisión.

Asimismo, el epígrafe Otros valores no convertibles recoge la emisión realizada con fecha 30 de Noviembre de 2009 de Bonos Simples 1/2009 avalados por la Administración General del Estado por importe de 400.000 miles de euros de importe nominal y 399.428 miles de euros de importe efectivo. Los bonos emitidos tienen un valor nominal unitario de 50.000 euros y están admitidos a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (30 de noviembre de 2012). El tipo de interés nominal es un tipo fijo del 2,375%, pagadero anualmente.

El desglose, por el tipo de interés aplicado, del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Tipo de interés medio anual (%)		2010	2009
	2010	2009		
Pagarés y efectos			531.084	514.358
Tipo de interés variable	0,996%	2,93%	531.084	514.358
Valores híbridos			25.000	25.000
Tipo de interés fijo	1,50%	1,50%	25.000	25.000
Otros valores no convertibles			798.672	798.672
Tipo de interés variable	0,90%	1,84%	399.244	399.244
Tipo de interés fijo	2,375%	2,375%	399.428	399.428

Ajustes por valoración	<u>6.173</u>	<u>5.387</u>
	<u>336.137</u>	<u>335.381</u>

Los débitos representados por valores negociables subordinados no convertibles se corresponden con los valores nominales de las emisiones de deuda subordinadas vigentes que se detallan a continuación:

	<u>Miles de euros</u>		<u>Tipo de interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
Deuda Subordinada:				
Octubre 2001	25.000	25.000	4,75%	abr-11
Diciembre 2001	30.000	30.000	4,50%	oct-12
Octubre 2004	50.000	50.000	4,20%	oct-14
Marzo 2006	<u>124.941</u>	<u>124.941</u>	Euribor 3M +0,40%	mar-16
	229.941	229.941		

En marzo de 2006, la Entidad Dominante emitió las Obligaciones Subordinadas Marzo 2007 por 125.000 miles de euros de importe nominal y 124.941 miles de euros de importe efectivo. Las obligaciones emitidas tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros y están admitidas a negociación en el mercado secundario oficial y organizado AIAF de Renta Fija. Se amortizan al vencimiento (21 de marzo de 2016), si bien Banco Guipuzcoano podría amortizar la totalidad de dichas obligaciones a partir del 21 de marzo de 2011 y, trimestralmente, a partir de esa fecha, previa autorización de Banco de España. El tipo de interés nominal, pagadero trimestralmente, que se devenga desde la fecha de desembolso hasta el quinto aniversario de la misma se determina mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,40%. Desde el quinto aniversario de la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento, el tipo de interés nominal se determinará mediante la suma del tipo de interés de referencia Euribor 3 meses y un diferencial de 0,90%.

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2009 la emisión de Participaciones Preferentes Serie III por un importe de 30 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 19 de noviembre de 2009, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de emisión.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el tercer año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija del 7,75% y, a partir del tercer año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3



OK4615795

CLASE 8.ª

meses incrementado en 6,35%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2003 la emisión de Participaciones Preferentes Serie I por un importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 27 de febrero de 2004, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija del 3,5% y, a partir del quinto año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

El saldo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 recoge los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de cada ejercicio.

El desglose, por el tipo de interés aplicado, del saldo de Pasivos subordinados de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Tipo de interés anual (%)		2010	2009
	2010	2009		
Débitos representados por valores negociables subordinados no convertibles			229.941	229.941
Tipo de interés fijo	4,20% - 4,75%	4,20% - 4,75%	105.000	105.000
Tipo de interés variable	1,15%	2,02%	124.941	124.941
Depósitos subordinados			99.961	99.991
Tipo de interés variable	1,02%	1,81%	50.000	50.000
Tipo de interés fijo	7,75%	7,75%	49.961	49.991
Capital con naturaleza de pasivo financiero			62	62

Ajustes por valoración	<u>6.173</u>	<u>5.387</u>
	<u>336.137</u>	<u>335.381</u>

El desglose por monedas del saldo de Pasivos subordinados de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por moneda:		
En Euros	<u>336.137</u>	<u>335.381</u>
	<u>336.137</u>	<u>335.381</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Pasivos subordinados, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	330.003	310.053
Emisiones	-	50.000
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(30.050)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>330.003</u>	<u>330.003</u>

Las emisiones incluidas en Pasivos subordinados tienen dicho carácter y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del Grupo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los intereses devengados por los Pasivos subordinados del Grupo han ascendido a 10.450 miles de euros y 9.155 miles de euros, respectivamente.

El saldo de Otros pasivos financieros de los balances consolidados se compone entre otros conceptos de las obligaciones pendientes de pago que mantiene el Grupo frente a terceros. En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los Administradores de la Entidad Dominante confirman que el saldo pendiente de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2010 asciende a 1.543 miles de euros.

Intereses y cargas asimiladas	-	-	2.161	2.161
Dotaciones a provisiones	8.935	511	14.317	23.763
Con cargo a otros resultados	450	-	255	705
Reversión con abono a resultados:				
Recuperación de provisiones	-	(5.554)	(32.401)	(37.955)
Trasposos	-	-	(2.146)	(2.146)
Utilizaciones:				
Pagos de prejubilaciones	(4.671)	-	-	(4.671)
Otros pagos	-	-	(5.244)	(5.244)
Otras utilizaciones	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>17.180</u>	<u>8.768</u>	<u>52.616</u>	<u>78.564</u>

El epígrafe de Provisiones-Otras Provisiones del cuadro anterior recoge el saldo correspondiente a provisiones constituidas para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo. Entre las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2009, se incluía una provisión para cubrir posibles quebrantos derivados de un sumario incoado por estafa y apropiación indebida en el que se reclamaba al Banco, en concepto de responsable civil subsidiario. Durante 2010 esta provisión ha dejado de ser necesaria, por lo que se ha recuperado el importe correspondiente a la misma. Asimismo, incluye fondos específicos constituidos por el Banco para cubrir los riesgos derivados de discrepancias existentes en la interpretación de la normativa tributaria (Nota 40) así como fondos específicos constituidos para hacer frente al plan de reestructuración de plantilla iniciado por el Banco en el primer semestre del ejercicio 2010.

Dentro del epígrafe de Otras provisiones, se recoge el bloqueo de los resultados por los intereses devengados derivados de la financiación realizada a Entidades Asociadas y Dependientes.

37. Intereses minoritarios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ederra, S.A.	791	801
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	347	322
Haygon La Almazara, S.L.	53	211
Tierras Vega Alta del Segura SL	-	753
	<u>1.191</u>	<u>2.087</u>



OK4615797

CLASE 8.^a

Intereses minoritarios

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el epígrafe de Intereses minoritarios se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.087	2.456
Entradas por modificación del perímetro de consolidación		
Dividendos pagados a socios externos	(447)	(538)
Resultado del ejercicio (Nota 61)	(243)	180
Otros movimientos	(206)	(11)
	<u>1.191</u>	<u>2.087</u>

38. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	(24.573)	2.605
Instrumentos de capital	(27.765)	1.013
	3.192	1.592
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
	<u>(24.573)</u>	<u>2.605</u>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.605	4.526
Revalorizaciones netas	(25.590)	3.294
Traspasos a resultados	(1.588)	(5.215)
	<u>(24.573)</u>	<u>2.605</u>

39. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Capital o fondo de dotación	37.378	37.378
Prima de emisión	209.970	209.970
Reservas	388.288	375.724
Menos: Valores propios	-	(7.209)
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	5.343	28.059
Menos: Dividendos y retribuciones	-	(4.460)
	<u>640.979</u>	<u>639.462</u>

El desglose del saldo de Capital de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Capital emitido:		
Acciones ordinarias	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>
	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Capital se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	37.378	37.378
Emisiones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>37.378</u>	<u>37.378</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 149.513.328 acciones ordinarias de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de Banco Guipuzcoano han venido cotizando en el mercado continuo de la Bolsa española hasta el pasado 15 de noviembre de 2010 (Nota 1).

La gestión del capital tiene por objeto garantizar la mayor solvencia posible, en función de los riesgos asumidos por el Grupo. Como se indica en la Nota 6, el Grupo se encuentra sujeto al cumplimiento de la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos



OK4615798

CLASE 8.ª

RECURSOS PROPIOS BÁSICOS

propios mínimos, publicada por el Banco de España con fecha 22 de mayo de 2008. En este sentido, se consideran recursos propios básicos el capital y las reservas; y se consideran recursos propios de segunda categoría, principalmente, las reservas de revalorización, el capital de las acciones preferentes, las financiaciones subordinadas y la parte de la cobertura genérica para riesgo de insolvencias regulada.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los recursos propios del Grupo excedían los mínimos requeridos por la normativa al efecto en vigor (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital de la Entidad Dominante poseído por otras Entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	% de participación	
	2010	2009
BANCO DE SABADELL, S.A.	100,00	-
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	14,67
	<u>100,00</u>	<u>14,67</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital de las Entidades Dependientes poseído por otras Entidades ajenas al Grupo, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	% de participación	
	2010	2009
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.		
S&C Willis Corroons, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.	40%	40%
Haygon La Almazara, S.L.	25%	25%
Residencial Haygón 2 S.L.		
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	-	17,8%
Gestumar 2001, S.L.		

Al 31 de diciembre de 2009, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 1.234.905 acciones ordinarias del Banco.

Al 31 de diciembre de 2010, Easo Bolsa, S.A. posee 5.074 miles de euros en instrumentos de patrimonio de Banco de Sabadell, S.A.

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2010 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	308	6.900	7.208
Adquisición de acciones propias	466	9.114	9.580
Venta de acciones propias	(774)	(16.014)	(16.788)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2009 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	615	16.461	17.076
Adquisición de acciones propias	476	9.507	9.983
Venta de acciones propias	(783)	(19.068)	(19.851)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>308</u>	<u>6.900</u>	<u>7.208</u>

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración del Banco dispone de la autorización para ampliar el capital del Banco hasta un límite máximo de 18.720 miles de euros y por un plazo máximo de 5 años, según acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2008.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Prima de emisión se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	209.970	219.896
Emisiones	-	-
Devolución prima de emisión	-	(9.926)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>209.970</u>	<u>209.970</u>

El desglose del saldo de Reservas de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:



CLASE 8.^a



OK4615799

	2010	2009
Reservas (pérdidas) acumuladas:	<u>387.401</u>	<u>370.941</u>
Reservas de revalorización	<u>18.621</u>	<u>18.990</u>
Entidad Dominante	18.621	18.990
Entidades Dependientes	-	-
Reservas (pérdidas) atribuidas a la Entidad Dominante	<u>362.164</u>	<u>325.522</u>
Reserva legal	8.760	8.760
Reserva estatutaria	7.488	7.488
Reserva Especial para Inversiones Productivas	53.089	53.089
Actualización Norma Foral 11/1996	9.053	9.053
Reservas voluntarias	283.774	247.132
Reservas (pérdidas) atribuidas a las Entidades Dependientes	6.616	26.429
Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación	<u>887</u>	<u>4.783</u>
Entidades Dependientes	-	-
Entidades Multigrupo	363	(1.192)
Entidades Asociadas	<u>524</u>	<u>5.975</u>
	<u>388.288</u>	<u>375.724</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2010 y 2009 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	375.724	337.335
Distribución de resultado del ejercicio anterior	11.270	59.359
Gastos de emisión de capital	(627)	(1.901)
Dividendo pagado	-	(17.759)
Resultado de autocartera	(693)	(1.513)
Otros	<u>2.614</u>	<u>203</u>
	<u>388.288</u>	<u>375.724</u>

Reserva de revalorización

La Entidad dominante procedió a revalorizar parte de su inmovilizado de uso propio.

El desglose por Entidades del saldo de Reservas de revalorización al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidad Dominante	<u>18.621</u>	<u>18.990</u>
	<u>18.621</u>	<u>18.990</u>

Los incrementos de valor correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

Las Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el Capital social. Desde el 1 de enero de 2008, el remanente puede destinarse a Reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta Reserva de revalorización en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tiene su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva Legal

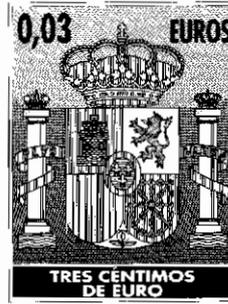
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las Entidades que obtengan beneficios en un ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la Reserva legal alcance al menos el 20% del Capital social desembolsado. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital social en la parte de su saldo que excede del 10% del Capital social ya incrementado. Mientras no supere el 20% del Capital social, la Reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras Reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con los Estatutos del Banco se debe detraer de los beneficios líquidos de cada ejercicio el importe necesario para que el saldo de esta reserva alcance el 20% del capital desembolsado.

Actualización Norma Foral 11/1996

El saldo de la cuenta "Reservas de Actualización - Norma Foral 11/1996", una vez transcurrido el plazo legalmente establecido para su comprobación por las autoridades



OK4615800

CLASE 8.ª

INMOVILIZADO MATERIAL

fiscales, podrá destinarse a la compensación de resultados negativos o a la ampliación de capital. El saldo pendiente de aplicación sólo podrá destinarse a reservas no distribuibles.

Asimismo, la Entidad Dominante se acogió a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, el coste y la amortización del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable, se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, hasta el 31 de diciembre de 2004, habían sido aplicados en la forma que se indica a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Incremento neto:	
Inmovilizado material (Nota 31)	26.818
Cartera de valores y otros	6.450
	<u>33.268</u>
Importes aplicados a:	
Cancelación de minusvalías de cartera de valores y otros conceptos	(1.202)
Trasposos a:	
Reservas voluntarias	(23.013)
	<u>9.053</u>

Reserva Indisponible para acciones propias o de la Sociedad dominante

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad matriz debía estar en disposición de constituir una reserva indisponible por las acciones que de ella adquieran las sociedades dependientes, hecho que el Banco cumplía al 31 de diciembre de 2009.

Reserva Especial para Inversiones

La Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de deducir de la cuota líquida el 10 por 100 de las cantidades que, procedentes del resultado contable del ejercicio, se destinen a una reserva especial denominada "Reserva para Inversiones". La Entidad dominante destinó a esta Reserva un importe de los beneficios de cada ejercicio conforme al siguiente desglose:

<u>Ejercicio</u>	<u>Miles de euros</u>
Norma Foral 11/1993	15.630
Norma Foral 7/1996:	
1999 y anteriores	16.227
2000	7.212
2001	6.010
2002	8.010

El importe destinado a esta Reserva deberá ser materializado en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la misma, en la inversión en activos fijos materiales nuevos, excluyendo básicamente los terrenos. Los activos deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica de la Entidad, manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso. Los Administradores de la Entidad Dominante estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios de la Entidad deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta Reserva Especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos y/o a la ampliación del capital social, siendo de libre disposición para las dotaciones efectuadas a partir del ejercicio 2000.

Reservas (pérdidas) atribuidas a las Entidades Dependientes

El desglose por Entidades del saldo de Reservas (pérdidas) atribuidas a las Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Alfonso XII 16 Inversiones, S.L.	(2.545)	(9)
Bitarte, S.A.	2.279	2.076
Bluesky Property Development S.L.	(741)	(100)
Easo Bolsa, S.A.	(3.889)	(3.105)
Ederra, S.A.	16.441	6.244
Gatzeluberry Gestión S.L.	(4.028)	(45)
Gatzeluberry S.L.	(17.753)	(412)
Grao Castalia S.L.	(189)	(36)
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	(3)	(3)
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	132	63
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones , S.A.	1.025	964
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	546	560
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	5.522	3.825
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	5.372	4.347
Guipuzcoano Valores, S.A.	3.494	3.168
Haygon La Almazara, S.L.	10	172
Hondarriberry S.P.E., S.L.	8.727	8.308
Mariñamendi S.L.	(3.988)	(300)
Promociones y desarrollos Creazona Levante S.L.	(2.077)	(167)
Residencial Kataoria S.L.	328	438
Son Blanc Caleta S.L.	(1.046)	(623)



OK4615801

CLASE 8.^a

Tierras Vega Alta del Segura S.L.	(1.574)	385
Urdin Oria, S.A.	4	3
Urumea Gestión, S.L.	8	7
Zurriola Inversiones S.A.	561	669
	<u>6.616</u>	<u>26.429</u>

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose del saldo de Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidades Multigrupo		
Hydrophytic, S.L.	6	-
Gate Solar S.L.	357	(1.192)
	<u>363</u>	<u>(1.192)</u>
	2010	2009
Entidades Asociadas		
Aldoluz, S.L.	(1.992)	-
Anara Guipúzcoa, S.L.	953	814
C-Cuspide 6 S.A.	(43)	(9)
Diana Capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A.	431	(108)
Guisain, S.L.	(720)	(551)
Inerban Proyectos, S.L.	450	726
Lagar de Tasara, S.L.	(1.488)	884
Lizarre Promociones, A.I.E.	3	4
M.P. Costablanca, S.L.	(60)	(23)
NF Desarrollos, S.L.	439	430
Parque del Segura, S.L.	(282)	(204)
Proburg XXI S.L.	(144)	(130)
Residencial Haygón, S.L.	(135)	14
Saprosin Promociones, S.L.	2.196	3.764
Urtago Promozioak, A.I.E.	62	50
Resto de Entidades Asociadas	854	314
	<u>524</u>	<u>5.975</u>

El desglose por Entidades del saldo de Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidad Dominante:	<u>78.373</u>	<u>51.255</u>
Banco Guipuzcoano S.A.	78.373	51.255
Entidades Dependientes:	<u>(68.226)</u>	<u>(18.812)</u>
Alfonso XII 16 Inversiones S.L.	(14.718)	(2.474)
Bitarte, S.A.	192	201
Bluesky Property Development S.L.	(2.712)	(636)
Easo Bolsa, S.A.	(482)	46
Ederra, S.A.	126	10.765
Gatzeluberri Gestión S.L.	(4.560)	(1.479)
Gatzeluberri S.L.	(20.785)	(5.122)
Grao Castalia S.L.	(1.818)	(152)
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	650	1.026
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	397	428
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones , S.A.	71	61
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	(31)	(14)
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	(120)	1.190
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.274	325
Haygon La Almazara, S.L.	523	11
Hondarriberry S.P.E., S.L.	4.087	(16.030)
Mariñamendi S.L.	(12.407)	(2.901)
Promociones y desarrollos Creazona Levante S.L.	(5.361)	(1.849)
Residencial Kataoria S.L.	(3.605)	(104)
Son Blanc Caleta S.L.	(3.436)	(401)
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	(8.472)	(1.596)
Urdin Oria, S.A.	(1)	-
Zurriola Inversiones S.A.	(38)	(107)

El desglose del saldo de Dividendos y retribuciones de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Pagados:	<u>-</u>	<u>(14.386)</u>
Con cargo a prima de emisión	-	(9.926)
A cuenta del Resultado del ejercicio	-	(4.460)
Anunciados:	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>(14.386)</u>



OK4615802

CLASE 8.ª

El 30 de octubre de 2009, la Entidad realizó el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009, por importe de 0,03 euros por acción ordinaria, y de 0,045 euros por acción preferente.

El estado contable previsional formulado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante en 2009, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta fue el siguiente:

	Miles de euros
	30.09.09
Beneficio neto	38.933
Menos:	
Beneficios extraordinarios y atípicos	(27.397)
Dividendo a cuenta pagado	(4.497)

40. Situación fiscal

La Entidad Dominante y las Entidades Participadas presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable a cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad Dominante tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010. En lo que respecta a las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los impuestos correspondientes a los ejercicios cerrados con posterioridad a 1 de enero de 2006.

La Entidad Dominante tiene abierta inspección parcial por las Autoridades Fiscales de los ejercicios 2003 a 2006 en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Sociedades.

La inspección en relación al IVA se centra en los siguientes aspectos:

- Tratamiento dado a las comisiones cobradas.
- Cálculo del porcentaje de prorrata común aplicable.

La inspección en relación al Impuesto sobre Sociedades se circunscribe:

- A la figura de la exención por reinversión, a la figura de exención por reinversión y a la corrección monetaria aplicada en dichos ejercicios.

La entidad Ederra, S.A. tiene abierta inspección parcial de los años 2004, 2005 y 2006 por el Impuesto sobre Sociedades y circunscrita exclusivamente a los beneficios extraordinarios aplicados en virtud del Art. 22 de la Norma Foral 7/1996.

La Entidad Dominante, al 31 de diciembre de 2005, tenía incoadas Actas de Inspección por un importe total aproximado de 16.634 miles euros en concepto, fundamentalmente, del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2009 el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco emitió sentencia por el Impuesto sobre Sociedades que ha afectado a la cuenta de resultados consolidada en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.504 miles de euros y de 2.479 miles de euros por intereses. La Entidad Dominante ha decidido acudir en casación ante el Tribunal Supremo, estando pendiente su resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por su parte, en el seno de la Inspección, la Entidad Dominante solicitó a la Administración Tributaria una devolución de 1.997 miles de euros por concepto de IVA soportado en exceso, derivado de un cambio en el cálculo del porcentaje de prorrata aplicable en los ejercicios inspeccionados 2000 a 2002. Dicha solicitud no fue atendida en el acta firmada en disconformidad. En noviembre de 2007, el Tribunal Económico Administrativo Foral de Guipúzcoa (TEAF) estimó uno de los hechos económicos recurridos por la Entidad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2010, se emitió por parte del Tribunal de Justicia del País Vasco, sentencia firme, pendiente de liquidación por parte de Hacienda, que supondrá en el ejercicio 2011 una devolución de 390 miles de euros. Esta sentencia pone fin al contencioso mantenido con una devolución total de 1.511 miles de euros de los 1.997 solicitados inicialmente.

En idéntico sentido, durante el ejercicio 2008 la Entidad Dominante presentó ante la Administración Tributaria escritos rectificativos del porcentaje de prorrata común a aplicar en los ejercicios 2003 a 2006. El cambio de prorrata comunicado conllevó la solicitud de una devolución por ingresos indebidos de un importe total de 2.855 miles de euros.

Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Entidad Dominante se acogió al diferimiento de tributación de los beneficios obtenidos en la enajenación de su inmovilizado material, por un importe total de 5.597 miles de euros. Los impuestos diferidos en las cuentas anuales de 2010 y 2009 por este concepto totalizan 365 y 450 miles de euros, respectivamente, tras acogerse en la declaración del ejercicio 2001 a lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera en la Norma Foral 5/2002, por lo que la Entidad dominante aumentó en la citada declaración la base imponible en un importe de 12.999 miles de euros, en concepto de diferencia temporal. Los importes pendientes de los citados beneficios se integran, por partes iguales, en las bases imponibles correspondientes a los siete ejercicios fiscales a partir de los tres años posteriores al período impositivo en el que el elemento patrimonial se transmitió. Las reinversiones requeridas por este concepto en inmovilizado material, intangible y participaciones en sociedades relacionadas con estas transmisiones, han sido efectuadas en su totalidad.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK4615803

Durante el ejercicio 2007, 2008 y 2009 la Entidad Dominante se acogió a la exención por reinversión en un importe de 1.826 miles de euros, 20.159 miles de euros y 28.552 miles de euros, respectivamente, con un compromiso de reinversión de 1.892 miles de euros, 23.757 miles de euros y 34.430 miles de euros para cada uno de los ejercicios. La Entidad dominante ha materializado la reinversión dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la NF 7/1996 de todo el compromiso de reinversión del ejercicio 2007 y 17.234 miles de euros del compromiso del ejercicio 2008, quedando pendiente a 31 de diciembre de 2010 el compromiso correspondiente a la exención por reinversión del ejercicio 2009.

La entidad Ederra, S.A. durante el año 2010 en relación con el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2009 se ha acogido a la exención por reinversión por un importe de 13.410 miles de euros, con un compromiso de reinversión de 26.550 miles de euros.

Por su parte, la entidad Guipuzcoano de Valores, S.A. en relación con el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2010 tiene previsto acogerse a la exención por reinversión por importe de 3.667 miles de euros, con un compromiso de reinversión de 5.935 miles de euros.

La legislación aplicable a la Entidad Dominante para la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 8/2008, de 23 de diciembre y la Norma Foral 4/2009 de 23 de diciembre. La Norma Foral 8/2008 ha reducido definitivamente el tipo de gravamen del citado impuesto para las entidades con domicilio fiscal en Gipuzkoa al 28%.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2010 y 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	(6.644)	10.590
Efecto Neto Ajustes de Consolidación	-	2.400
Diferencias permanentes:	6.445	16.784
Resultado contable ajustado	<u>(199)</u>	<u>29.774</u>
Diferencias temporales:	<u>(26.833)</u>	<u>(56)</u>
Aumentos	57.851	42.256
Disminuciones	<u>(84.684)</u>	<u>(42.312)</u>
Base imponible fiscal	<u>(27.032)</u>	<u>29.718</u>
Cuota íntegra	-	8.321
Deducciones y bonificaciones	(21)	(4.512)
Retenciones y pagos a cuenta	(508)	(605)
Ajustes tributación individual	<u>1.201</u>	<u>(70)</u>
Cuota a pagar/(cobrar)	<u>672</u>	<u>3.134</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Cuota íntegra contable	-	8.337
Deducciones, bonificaciones, diferencias temporarias y bases imponibles negativas	(11.744)	(27.424)
Otros	-	1.438
Impuesto sobre Sociedades	<u>(11.744)</u>	<u>(17.649)</u>

El detalle de los Activos y Pasivos fiscales diferidos derivados de los Ajustes por valoración de Patrimonio Neto (Nota 33), es el siguiente:

	2010	2009
Impuestos diferidos generados por Instrumentos de Capital	1.241	619
Impuestos diferidos generados por Valores representativos de deuda	<u>(10.797)</u>	<u>394</u>
	<u>(9.556)</u>	<u>1.013</u>



OK4615804

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2010, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar de la Entidad Dominante de 8.560 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, existe un saldo de deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros por el Impuesto de Sociedades de la Entidad Dominante de 23.567 miles de euros.

Los Administradores de la Entidad Dominante estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar de los ejercicios no prescritos abiertos a inspección, no tendrían un efecto significativo en las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2010. Asimismo y dadas las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión, de los Administradores de la Entidad Dominante, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

41. Valor razonable de los activos y pasivos del balance consolidado

Como se indica en la Nota 14, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento registradas a coste amortizado y el resto de instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, que figura registrado a coste. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable, excepto los Pasivos financieros a coste amortizado, el Capital reembolsable a la vista y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

En las Notas anteriores se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo.

Asimismo, en la Nota 14 de la Memoria adjunta, se indican los criterios con los que se encuentran registrados los activos inmobiliarios del Grupo, correspondientes a activos no corrientes en venta, activo material y existencias. El valor razonable de los activos inmobiliarios se ha calculado a partir de estimaciones del Grupo basadas en tasaciones y valoraciones externas.

Tal y como hemos comentado en la Nota 1, el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ha adquirido el control del Grupo Banco Guipuzcoano. Este proceso de toma de control conlleva, en función de la normativa contable en vigor, la integración de los activos y pasivos a valor razonable de Grupo Banco Guipuzcoano en los estados financieros consolidados de Banco Sabadell. El efecto neto fiscal de poner a valor razonable los activos y pasivos del Grupo Banco Guipuzcoano en los estados financieros consolidados de Banco Sabadell en la fecha de integración ha supuesto un menor importe

de 238.630 miles de euros, respecto de los valores contables registrados por el Grupo. De este importe, el principal efecto ha correspondido a la cartera de inversión crediticia, originado por la diferencia entre el registro contable a coste amortizado en las presentes cuentas anuales consolidadas, tal y como establece la normativa contable aplicable, y el cálculo de su valor razonable, determinado en función de técnicas de valoración aceptadas en el mercado, para las cuales, se han tenido en cuenta las garantías, en su caso, de cada operación, la probabilidad de pérdida y la estimación del importe a recuperar.

Al 31 de diciembre de 2009, el efecto neto fiscal de estimar el valor razonable de los activos y pasivos del Grupo Banco Guipuzcoano ascendía a un importe de 66.902 miles de euros, de mayor importe respecto al importe total neto por el que figuraban registrados los activos y pasivos del Grupo a la citada fecha, si bien hay que tener en cuenta que, dado que el Grupo Banco Guipuzcoano no se encontraba inmerso en ningún proceso de combinación de negocios a dicha fecha, para la cartera de inversiones crediticias se consideró que el valor razonable era prácticamente similar al importe registrado en el balance consolidado a dicha fecha, puesto que la gran mayoría de las operaciones vivas a la citada fecha estaban referenciadas a un tipo de interés de mercado y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento era inferior a 12 meses.

42. Riegos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Avales financieros	242.266	256.701
Créditos documentarios emitidos irrevocables	54.483	27.703
Créditos documentarios confirmados irrevocables	61	748
Otros avales y cauciones prestadas	<u>575.109</u>	<u>569.055</u>
	<u>871.919</u>	<u>854.207</u>

43. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Disponibles por terceros:	<u>599.451</u>	<u>723.360</u>
Por Entidades de crédito	-	24
Por el sector de Administraciones Públicas	22.350	16.336
Por otros sectores residentes	574.232	704.666
Por no residentes	2.869	2.334



OK4615805

CLASE 8.^a

GRUPO DE COMPROMISOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Otros compromisos:	<u>952</u>	<u>16.515</u>
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	952	4.525
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	11.990
Otros compromisos contingentes:	<u>61.032</u>	<u>66.845</u>
Documentos entregados a Cámaras de compensación	61.032	66.845
	<u>661.435</u>	<u>806.720</u>

44. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos en bancos centrales	925	1.270
Depósitos en entidades de crédito	1.698	4.311
Crédito a la clientela	243.645	331.748
Valores representativos de deuda	42.899	37.283
Activos dudosos	1.323	1.683
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	17.082	29.455
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		
Otros intereses	<u>10</u>	<u>(425)</u>
	<u>307.582</u>	<u>405.325</u>

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas bancarias del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
Guipúzcoa	60	60
Barcelona	24	26
Levante	33	34
Madrid	58	62
Vizcaya	55	57
Sur	15	16
Extranjero	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>246</u>	<u>256</u>

45. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	5.599	8.282
Depósitos de entidades de crédito	22.031	15.689
Depósitos de la clientela	73.676	107.755
Débitos representados por valores negociables	56.554	73.343
Pasivos subordinados	10.450	9.155
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(24.005)	(13.832)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	450	534
Otros intereses	164	355
	<u>144.919</u>	<u>201.281</u>

46. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Instrumentos de capital	<u>649</u>	<u>1.040</u>
	<u>649</u>	<u>1.040</u>

47. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

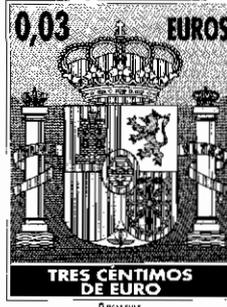
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Entidades Multigrupo (Nota 39)	36	1556
Entidades Asociadas (Nota 39)	<u>(4.840)</u>	<u>(8.803)</u>
	<u>(4.804)</u>	<u>(7.247)</u>



CLASE 8.^a

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



OK4615806

48. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Por riesgos contingentes	8.814	8.132
Por compromisos contingentes	481	491
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	144	175
Por servicio de cobros y pagos	14.493	17.204
Por servicio de valores:	<u>4.034</u>	<u>4.167</u>
Aseguramiento y colocación de valores	86	36
Compraventa de valores	1.217	1.261
Administración y custodia	2.714	2.814
Gestión de patrimonio	17	56
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	<u>17.320</u>	<u>16.613</u>
Fondos de Inversión	7.103	6.234
Fondos de Pensiones	5.387	5.400
Seguros	3.870	4.020
Otros	960	959
Otras comisiones	<u>2.639</u>	<u>6.292</u>
	<u>47.925</u>	<u>53.074</u>

49. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Corretajes en operaciones activas y pasivas	29	102
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:	<u>677</u>	<u>761</u>
Por cobro o devolución de efectos	533	516
Por riesgo de firma	28	26
Por otros conceptos	116	219
Comisiones pagadas por operaciones de valores	665	640
Otras comisiones	<u>2.166</u>	<u>2.244</u>
	<u>3.537</u>	<u>3.747</u>

50. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Cartera de negociación	919	3.037
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25)	3.930	7.242
Inversiones crediticias	2	3
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	<u>(790)</u>	<u>(1.528)</u>
	<u>4.061</u>	<u>8.754</u>

51. Diferencias de cambio (neto)

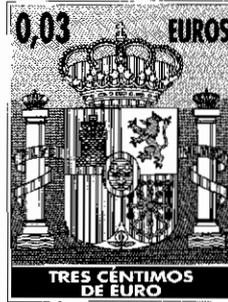
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Beneficios	24.052	24.186
Pérdidas	<u>(22.701)</u>	<u>(24.375)</u>
	<u>1.351</u>	<u>(189)</u>

52. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	964	428
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.577	2.168
Otros productos	19.893	74.122
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	43	166
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	<u>11.517</u>	<u>2.499</u>
	<u>33.994</u>	<u>79.383</u>



OK4615807

CLASE 8.^a**53. Otras cargas de explotación**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 11)	2.295	2.324
Variación de existencias (Nota 34)	30.695	75.136
Otros conceptos	794	3373
	<u>33.784</u>	<u>80.833</u>

54. Gastos de Administración**a) Gastos de Personal**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	61.713	65.031
Cuotas de la Seguridad Social	13.499	13.901
Indemnizaciones por despidos	3.104	579
Gastos de formación	719	750
Otros gastos de personal	3.947	3.668
	<u>82.982</u>	<u>83.929</u>

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías y por su ubicación es el siguiente:

	2010	2009
Dirección General	9	9
Técnicos	1.064	1.095
Administrativos	153	185
Subalternos	<u>1</u>	<u>4</u>
	<u>1.227</u>	<u>1.293</u>
Entidad Dominante	1.170	1.234
Resto de Entidades Dependientes Españolas	<u>57</u>	<u>59</u>
	<u>1.227</u>	<u>1.293</u>

Al 31 de diciembre del ejercicio 2010, la distribución del personal del Grupo por sexos, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	1	4	5
Técnicos	337	676	1.013
Administrativos	67	68	135
Subalternos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>405</u>	<u>748</u>	<u>1.153</u>

Al 31 de diciembre del ejercicio 2009, la distribución del personal del Grupo por sexos, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	1	8	9
Técnicos	350	729	1.079
Administrativos	82	93	175
Subalternos	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>434</u>	<u>832</u>	<u>1.266</u>

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2010 y 2009, derivadas del acuerdo de 17 de diciembre de 2003 entre Banco Guipuzcoano S.A. y los sindicatos, que regula las condiciones de los préstamos, tanto hipotecarios como de consumo, la retribución de las



OK4615808

CLASE 8.ª

PASIVO

cuentas de pasivo y la prestación de servicios a empleados, asciende a 867 y 646 miles de euros, respectivamente.

b) Otros gastos de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material:	<u>18.667</u>	<u>15.064</u>
Alquileres	12.555	9.783
Entretimiento de inmovilizado	3.856	3.129
Alumbrado, agua y calefacción	1.677	1.503
Impresos y material de oficina	579	649
Informática	1.240	2.072
Comunicaciones	3.185	3.277
Publicidad y propaganda	2.299	1.945
Gastos judiciales y de letrados	928	949
Informes técnicos	2.790	2.774
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.710	1.901
Primas de seguro y autoseguro	991	815
Por Órganos de Gobierno y Control	1.755	1.796
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.457	2.489
Cuotas de asociaciones	515	532
Servicios de administración subcontratados	5.731	6.079
Contribuciones e impuestos	2.828	2.430
Otros gastos	<u>2.039</u>	<u>4.186</u>
	<u>47.135</u>	<u>46.309</u>

55. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Activo material:	<u>9.004</u>	<u>10.022</u>
De uso propio	8.705	9.709
Inversiones inmobiliarias	122	122
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	177	191
Activo intangible	<u>1.316</u>	<u>1.349</u>
	<u>10.320</u>	<u>11.371</u>

56. Dotaciones a provisiones (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Dotaciones a Fondos de Pensiones y obligaciones similares:	<u>8.935</u>	<u>1.976</u>
Fondos de pensiones	-	-
Prejubilaciones	8.935	1.976
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes:	<u>(5.043)</u>	<u>(1.553)</u>
Para riesgos contingentes	(5.043)	(1.553)
Otras provisiones	<u>(18.084)</u>	<u>(6.967)</u>
	<u>(14.192)</u>	<u>(6.544)</u>

57. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	697	3.672
Inversiones crediticias	<u>61.581</u>	<u>101.454</u>
Créditos	61.581	101.454
Cartera de inversión a vencimiento	(107)	(212)
	<u>62.171</u>	<u>104.914</u>

58. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Fondo de Comercio	<u>39.968</u>	<u>33.259</u>
	-	-



OK4615809

CLASE 8.ª

Participaciones	426	254
Otros activos	39.542	33.005
Activo material	3.735	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos (Nota 34)	35.807	33.005

59. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del epígrafe de Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ganancias por venta de activo material	27.002	38.035
Ganancias por venta de participaciones	50	-
Otros conceptos	195	532
	<u>27.247</u>	<u>38.567</u>
Pérdidas por venta de activo material	(237)	(1.212)
Pérdidas por venta de participaciones	(4)	-
Otros conceptos	(176)	(339)
	<u>(417)</u>	<u>(1.551)</u>
Neto	<u>26.830</u>	<u>37.016</u>

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha formalizado la venta de 32 locales (47 locales en 2009) por un precio de venta total de 36.309 miles de euros (60.586 miles de euros en 2009), y con un beneficio neto de 27.024 miles de euros (38.035 miles de euros en 2009). En el mismo acto se formalizaron con los compradores contratos de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Banco) de dichos inmuebles con un plazo de obligado cumplimiento de 10-13 años en todos los casos, durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 182 miles de euros al mes) se actualizará teniendo en cuenta la variación porcentual que experimente en España el Índice de Precios al Consumo ("IPC").

En 18 contratos de arrendamiento (43 contratos en 2009) se incorpora opción de compra ejercitable por el Grupo y en 14 contratos de arrendamiento (4 contratos en 2009) el Grupo no posee opción de compra.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan entre otros aspectos, que ninguno de los

mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los locales al Banco a la finalización de los mismos, teniendo la Entidad el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del período mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, la Entidad no otorgó a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones, se considera que la vida económica de los locales transmitidos es superior en todos los casos a 30 años. Asimismo, los precios de venta de los locales, así como las posteriores rentas de alquiler acordadas se han fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo durante el ejercicio 2010 por dichos contratos ascendió a 5.959 miles de euros (3.304 miles de euros en 2009) que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 54).

En relación a este conjunto de contratos de arrendamiento operativo, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el periodo de obligado cumplimiento (al considerarse que no se va a ejecutar las prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2010 a 6.121 miles de euros en el plazo de un año (4.133 miles de euros en 2009), 18.645 miles de euros entre uno y cinco años (15.544 miles de euros en 2009), 10.662 miles de euros entre cinco y diez años (16.130 miles de euros en 2009) y 438 miles de euros a más de diez años (668 miles de euros en 2009).

60. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del epígrafe de Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ganancias por venta de activos material adjudicado	2.696	2.503
Otros conceptos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.696</u>	<u>2.503</u>
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta	(16.102)	(9.785)
Otros conceptos	<u>(202)</u>	<u>(185)</u>
	<u>(16.304)</u>	<u>(9.970)</u>
Neto	<u>(13.608)</u>	<u>(7.467)</u>



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OK4615810

61. Resultado atribuido a Intereses minoritarios

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Ederra, S.A.	3	237
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	264	286
Haygon La Almazara, S.L.	174	4
Tierras Vega Alta del Segura S.L.	(684)	(347)
	<hr/>	<hr/>
	(243)	180

62. Operaciones con Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas

Los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 entre la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas han sido eliminados en el proceso de la consolidación. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 entre el Grupo y las Entidades Multigrupo y Asociadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2010	2009
<u>ENTIDADES DEPENDIENTES</u>		
BALANCE		
ACTIVO		
CRÉDITO A LA CLIENTELA	260.340	260.457
PASIVO		
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	216.703	208.933
RIESGOS CONTINGENTES	100.935	103.789
CUENTA DE RESULTADOS		
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	7.992	10.225
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	5.359	2.102
COMISIONES PERCIBIDAS		

ENTIDADES MULTIGRUPO**BALANCE****ACTIVO**

CRÉDITO A LA CLIENTELA	238	252
------------------------	-----	-----

PASIVO

DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	3.103	2.796
---------------------------	-------	-------

RIESGOS CONTINGENTES**CUENTA DE RESULTADOS**

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	8	10
---	---	----

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	9	10
-------------------------------------	---	----

COMISIONES PERCIBIDAS	-	-
-----------------------	---	---

ENTIDADES ASOCIADAS**BALANCE****ACTIVO**

CRÉDITO A LA CLIENTELA	364.463	361.490
------------------------	---------	---------

PASIVO

DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	8.634	10.267
---------------------------	-------	--------

RIESGOS CONTINGENTES	20.149	19.667
-----------------------------	--------	--------

CUENTA DE RESULTADOS

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (AÑO)	11.428	12.269
---	--------	--------

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (AÑO)	1.313	843
-------------------------------------	-------	-----

COMISIONES PERCIBIDAS	200	236
-----------------------	-----	-----

63. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación.

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad incluye la información en base a Grupo Banco Guipuzcoano.

	<u>Importe bruto</u>	<u>Del que Dudoso</u>
Crédito para adquisición de vivienda	2.143.369	78.470
Sin garantía hipotecaria	55.306	5.995
Con garantía hipotecaria	2.088.063	72.475

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente (en miles de euros):

	<u>LTV <= 50%</u>	<u>50% < LTV <= 80%</u>	<u>80% < LTV <= 100%</u>	<u>LTV >100%</u>
Importe bruto	588.839	1.263.246	183.213	52.765
Del que dudosos	3.576	48.402	18.345	2.153

Los activos adjudicados a las entidades del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (en miles de euros):

	<u>Valor contable</u>	<u>Del que: Cobertura</u>
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	241.580	76.487
Edificios terminados	90.174	31.349
Vivienda	74.362	28.653
Resto	15.812	2.696
Edificios en construcción	26.914	15.289
Vivienda	26.914	15.289
Resto	-	-
Suelo	124.492	29.849
Terrenos urbanizados	61.875	9.651
Resto de suelo	62.617	20.198
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	107.416	56.281
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	8.382	7.684
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
Total	357.378	140.452

Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.



OK4615812

CLASE 8.ª

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DE LA LEY 11/2008

La principal medida que se lleva a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes es la política de refinanciaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero imposibilidad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente.

Los criterios de prudencia establecidos históricamente por la entidad en cuanto a los porcentajes de financiación máximos en cada caso, reducen el impacto que tiene en las garantías el descenso de valor de los activos inmobiliarios.

En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo, puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

Otras alternativas a tener en cuenta, una vez agotada la vía de la refinanciación, son la dación en pago y/o la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y a la posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo, son gestionados de forma muy activa por la Dirección de la División Inmobiliaria con el principal objetivo de la desinversión. En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido 3 líneas estratégicas de actuación:

1. Comercialización

Se disponen de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, de su estado localización y de su estado de conservación.

2. Movilización:

Ante un escenario de enorme dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas, y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos, acorde con las políticas generales del Grupo.

3. Gestión urbanística:

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos en base a la gestión urbanística, constituyendo éste un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

Desde el inicio de la crisis financiera en 2007, la política de financiación del Banco se ha enfocado en generar gap de liquidez del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas e incrementar la posición de liquidez del Banco. Concretamente a cierre de 2010 la posición neta de liquidez de Banco Guipuzcoano supera los 1.200 millones de euros.

En esta línea, en 2010 Banco Guipuzcoano realizó una amortización anticipada de una cédula hipotecaria por importe de 160 millones de euros, con vencimiento marzo de 2011, y una titulización de activos por importe de 200 millones de euros, a la vez que se aumentó el volumen de activos líquidos del Banco.

En 2011 Banco Guipuzcoano tiene unos vencimientos de deuda mayorista de 465 millones de euros. Se prevé refinanciar estos vencimientos de deuda principalmente a través del gap de liquidez generado por el Banco, y en menor medida a través de emisiones puntuales en los mercados de deuda mayorista.

64. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Gestionados por el Grupo de la Entidad:	<u>966.565</u>	<u>1.080.854</u>
Sociedades y Fondos de Inversión	603.919	693.038
Fondos de Pensiones	345.462	352.658
Ahorro en contratos de seguro	17.184	19.429
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	-	15.729
Comercializados pero no gestionados por el Grupo de la Entidad	<u>46.459</u>	<u>13.373</u>
	<u>1.013.024</u>	<u>1.094.227</u>

El detalle de las titulizaciones y otras transferencias de activos realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Dados íntegramente de baja del balance:	<u>139.387</u>	<u>186.124</u>
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	126.593	166.073



OK4615813

CLASE 8.^a

BARRERAS

Otros activos titulizados	12.794	20.051
<i>Pro memoria: Datos de baja del balance antes del 1 de enero de 2004</i>	139.387	186.124
Mantenidos íntegramente en el balance:	1.435.081	1.570.689
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias	918.334	1.046.063
Otros activos titulizados	516.747	524.626
	1.574.468	1.756.813

Las características principales de las titulizaciones vigentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	<u>F CONSTITUCION</u>	<u>NOMINAL</u>	<u>Nº PRESTAMOS</u>
<u>HIPOTECARIAS</u>			
TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	21/07/1999	90.152	1.913
TDA 12 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	26/06/2000	60.101	1.003
TDA 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	20/06/2001	88.349	1.202
TDA 15-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	04/11/2002	158.506	1.877
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24/10/2003	270.000	2.845
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	17/03/2005	320.000	2.810
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	05/07/2006	550.000	4.211
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	25/07/2007	480.000	3.420
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	19/11/2008	300.000	2.038
<u>PYMES</u>			
FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10/10/2003	250.000	1.625
FTPYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	29/12/2004	200.000	1.162
FTPYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24/11/2005	150.000	837
FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	21/12/2007	280.000	1.345
<u>EMPRESAS</u>			
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	25/11/2009	275.000	1.913
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	07/10/2010	200.000	1.479

El detalle de los saldos de préstamos titulizados, por fondo de titulización, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
<u>FUERA DE BALANCE</u>		
TDA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	-	6.871
TDA 12 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	7.680	9.741

TDA 14 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	14.708	18.456
TDA 15-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	33.384	43.205
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	59.137	74.966
FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	<u>24.478</u>	<u>32.885</u>
	139.387	186.124
<u>EN BALANCE</u>		
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	114.561	138.253
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	256.215	308.676
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	287.550	340.755
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	214.286	256.791
FTPYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	24.740	35.265
FTPYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	33.195	47.956
FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	129.485	176.599
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	185.607	266.394
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	<u>189.442</u>	<u>-</u>
	1.435.081	1.570.689
	<u>1.574.468</u>	<u>1.756.813</u>

El detalle de los saldos de bonos de titulación, por fondo de titulación, que la Entidad posee al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
<u>EN BALANCE</u>		
TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	12.991	16.320
FTPYME TDA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	8.151	8.838
CÉDULA TDA 10	40.185	200.059
CÉDULA TDA 17	<u>302.568</u>	<u>302.568</u>
	363.895	527.785
<u>FUERA DE BALANCE</u>		
TDA 23-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	29.428	25.036
TDA 26-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	259.134	297.088
TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	99.333	137.831
TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	228.370	264.128
FTPYME TDA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10.876	12.849
FTPYME TDA 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	10.682	20.524
FTPYME TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	144.632	190.562
TDA EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	190.660	275.334
TDA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	<u>200.709</u>	<u>-</u>
	1.173.824	1.223.352
	<u>1.537.719</u>	<u>1.751.137</u>

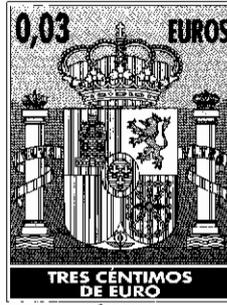
En todas las operaciones de titulación detalladas anteriormente, la Sociedad Gestora ha sido Titulación de Activos S.G.F.T., S.A.

soberanas. Por otra parte, tampoco ayudaron las dudas generadas sobre la recuperación económica en Estados Unidos.

El carácter insostenible de la situación en Grecia llevó a su Gobierno a solicitar formalmente apoyo financiero externo a finales de abril. El programa de ayuda está sujeto a una fuerte condicionalidad y contempla un volumen de préstamos de hasta 110 m.m. de euros en tres años, procedentes de los países de la zona euro y del FMI. Por otra parte, las autoridades europeas adoptaron, en mayo, medidas para salvaguardar la estabilidad financiera de la región, mediante la creación de instrumentos de financiación para ayudar a los países con dificultades para acceder a los mercados de capitales. Asimismo, se empezaron a sentar las bases para reforzar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, mejorar la cooperación en políticas presupuestarias, abogar por una mayor vigilancia respecto a los desequilibrios macroeconómicos y avanzar hacia un mecanismo permanente de resolución de crisis soberanas. Por otro lado, diferentes países de la periferia europea adelantaron e intensificaron sus procesos de consolidación fiscal, al tiempo que introdujeron algunas reformas de carácter estructural. Estas medidas de ajuste fiscal explican, en parte, el contraste entre la importante recuperación económica de países centrales como Alemania y la debilidad de los periféricos. Por último, el BCE volvió a reforzar el suministro de liquidez e inició un programa de compra de deuda pública y privada que posteriormente ha ido esterilizando.

A partir de entonces, la situación en los mercados de deuda pública en la zona euro ha ido combinando periodos de relativa calma con otros de especial tensión, afectando siempre en mayor medida a los países de la periferia europea. Así, las medidas adoptadas en mayo y la publicación, a finales de julio, de los resultados de las pruebas de resistencia de las entidades financieras europeas contribuyó a reestablecer la confianza en los mercados. En sentido contrario, las tensiones volvieron a resurgir a finales del verano en Portugal e Irlanda, ante los problemas de Portugal para reconducir sus finanzas públicas y las dudas sobre la solvencia del sistema financiero irlandés. En el tramo final de año se inició un nuevo episodio de tensión en los mercados de deuda pública europeos, esta vez más generalizado. Las causas fueron la complicada situación fiscal y financiera de Irlanda, las nuevas revisiones de las cuentas públicas griegas y la confusión creada sobre los mecanismos de ayuda europeos. En este contexto, a finales de noviembre, Irlanda solicitó asistencia financiera a las instituciones europeas y al FMI (85 m.m. de euros). La ayuda estará condicionada a la implementación de un severo proceso de ajuste fiscal y una parte de la misma (30 m.m. de euros) se destinará al sistema financiero.

En España, los mercados de deuda pública se vieron especialmente castigados a partir del mes de noviembre a pesar del cumplimiento de los objetivos fiscales



OK4615816

CLASE 8.^a

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

para 2010, de los avances en la implementación de reformas estructurales, de los progresos en la reestructuración del sistema financiero y de las mejoras en términos de transparencia fiscal de las administraciones territoriales. Respecto al crecimiento económico, la actividad en España se ha estabilizado, al tiempo que la tasa de paro se ha mantenido en niveles elevados. Por otra parte, el déficit por cuenta corriente ha seguido retrocediendo y el sector inmobiliario ha continuado su proceso de ajuste.

Durante este año también se ha seguido avanzando en el proceso de fortalecimiento de la regulación bancaria. En este sentido, destaca la aprobación del acuerdo de Basilea III, que incorpora unos requerimientos de capital más exigentes a las entidades financieras. En Europa también se han producido avances en el diseño de la nueva arquitectura financiera, mientras que en Estados Unidos se ha aprobado una reforma financiera orientada a mejorar la solvencia y transparencia de las instituciones financieras.

En el marco descrito, los bancos centrales de los principales países desarrollados, entre ellos el BCE, han mantenido una política extremadamente acomodaticia y han seguido aplicando medidas de carácter heterodoxo. En este último sentido, destaca el nuevo paquete de estímulo monetario adoptado por la Reserva Federal de Estados Unidos en el tramo final del año con el fin de hacer frente a la debilidad del crecimiento económico y a los bajos niveles de inflación (Quantitative Easing II). Por su parte, algunos países emergentes han iniciado la retirada de las políticas expansivas adoptadas durante la crisis ante el importante dinamismo económico. La laxitud monetaria de las principales economías desarrolladas y la fortaleza económica de los países emergentes han favorecido un importante flujo de capitales hacia estos últimos, lo que ha generado tensiones geopolíticas, al dificultarse la gestión de las políticas monetarias y cambiarias en los países emergentes. Así, países como Brasil han interrumpido el ciclo de subidas de tipos de interés iniciado previamente y varias economías emergentes han adoptado medidas para contener la entrada de capital exterior y limitar así las presiones apreciatorias sobre sus divisas.

En los mercados de divisas, las dudas sobre la sostenibilidad fiscal en los países periféricos de la zona euro han contribuido a que el dólar y la libra esterlina se apreciaran en el conjunto del año en su cotización frente al euro. Durante el segundo semestre, el dólar revirtió su tendencia apreciatoria ante la nueva fase de expansión monetaria en Estados Unidos. El yen, por su parte, se ha apreciado frente al dólar, apoyado por un entorno de aversión al riesgo a nivel global y a pesar de la primera intervención de las autoridades japonesas en el mercado de divisas desde 2004. Por último, la decisión de China de abandonar la total estabilidad de su moneda frente al dólar, establecida tras el inicio de la

crisis financiera global, ha permitido cierta relajación de las tensiones en los mercados de divisas en el tramo final del año.

Respecto a los mercados de deuda pública a largo plazo, durante los primeros tres trimestres, las rentabilidades mantuvieron una tendencia a la baja a ambos lados del Atlántico. La deuda estadounidense encontró apoyo en las dudas surgidas sobre la recuperación económica de este país y ante la expectativa de nuevas medidas de expansión monetaria, mientras que el bono alemán actuó como activo refugio ante la problemática fiscal en la periferia europea. En el tramo final de año, sin embargo, las rentabilidades en Estados Unidos y Alemania repuntaron de forma significativa a partir del mejor comportamiento cíclico de sus economías. Por último, los spreads de los países de la zona euro se han ampliado de forma generalizada respecto a la referencia alemana y muy significativamente en el caso de los periféricos, situándose en máximos desde el inicio de la UME.

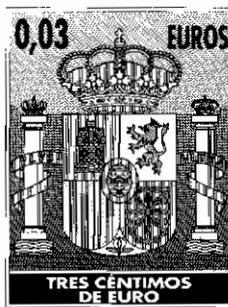
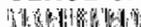
Por último, los mercados de renta variable en Estados Unidos registraron avances gracias a factores como la importante laxitud monetaria de la Reserva Federal. En este sentido, el Standard&Poor's 500 avanzó más de un 20% en euros. En Europa, sin embargo, las bolsas han mostrado notables divergencias por países. En este sentido, destaca el buen comportamiento del índice alemán, que avanzó un 16,1%, en contraste con la caída de índices como el español, más afectados por la problemática fiscal. Así, el IBEX 35 retrocedió un -17,4%. En conjunto, el índice EURO STOXX 50 retrocedió un -5,8%.

Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de acciones de Banco Guipuzcoano, S.A.

Con fecha 25 de junio de 2010, el Consejo de Administración del Banco de Sabadell, S.A. adoptó el acuerdo de formular una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. - con un mínimo del 75% - de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1066/2007, ofreciendo como contraprestación por cada ocho acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, S.A. cinco acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de Banco de Sabadell, S.A., también a emitir, y por cada ocho acciones preferentes del Banco Guipuzcoano, S.A. seis acciones nuevas a emitir, o de autocartera, del Banco de Sabadell, S.A. y cinco nuevas obligaciones convertibles en acciones de este Banco, también a emitir.



CLASE 8.ª



OK4615817

El plazo de aceptación de la oferta anteriormente mencionada, se extendía desde el 15 de octubre de 2010 hasta el día 3 de noviembre de 2010, ambos incluidos.

La CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Banco de Sabadell, S.A. había sido aceptada por un número de 145.178.597 acciones ordinarias y 161.807 acciones preferentes sin voto, que sumaban un total de 145.340.404 acciones, equivalentes al 97,05% de los valores a los que se dirigió la oferta que representan el 97,10% de los derechos de voto de Banco Guipuzcoano, S.A.. Asimismo, Banco de Sabadell, S.A. comunicó a la CNMV, su decisión irrevocable de exigir la venta forzosa de todas las acciones ordinarias y preferentes de Banco Guipuzcoano, S.A. que no habían aceptado la oferta, mediante contraprestación consistente en un canje de valores idéntico al de la oferta pública, habiendo fijado como fecha de la operación de venta forzosa el 23 de noviembre de 2010.

Desde el 24 de noviembre de 2010, Banco de Sabadell, S.A. ostenta el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano, S.A.

Balance y evolución de resultados:

Los principales magnitudes financieras tanto de balance como de resultados del ejercicio 2010 han evolucionado de acuerdo a la proyección presentada en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2010.

Tras la Oferta Pública de Adquisición de Banco Sabadell sobre sobre la totalidad de las acciones Banco Guipuzcoano cuyo proceso finalizó el pasado mes de noviembre, se han contabilizado gastos extraordinarios y no recurrentes de una parte de los costes asociados a la dicha integración y que se reflejan en el resultado neto del ejercicio.

El Total Balance del Grupo se sitúa en 9.990.467 miles de euros, con un descenso del 4,1% sobre el año anterior.

El Crédito a la Clientela alcanza los 7.344.989 miles de euros, con un incremento del 2,8% sobre el ejercicio anterior.

Los Depósitos de la clientela cifran 5.576.499 miles de euros, con un incremento del 2,7%. Dentro de este apartado cabe destacar la evolución favorable de las imposiciones a plazo con un aumento del 5,8%.

El Grupo ha obtenido al cierre de 2010 un resultado neto de 5.343 miles de euros (28.059 miles de euros al cierre de 2009).

El Margen de intereses cifra 162.663 miles de euros, lo que supone un descenso del 20,3% sobre el año anterior. Este Margen sobre Activos Totales Medios representa el 1,62% frente al 2,02% el año anterior.

El margen bruto, disminuye el 18,0%, por la reducción de los resultados por operaciones financieras (-53,6%), y las comisiones netas (-10,0%), como consecuencia de una menor actividad empresarial y la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión.

El conjunto de Gastos de Administración, disminuye el 0,1% y las amortizaciones disminuyen el 9,2%.

Destacan unos elevados niveles de dotaciones de insolvencias y saneamientos efectuados en el ejercicio (102.139 miles de euros) y de dotaciones a provisiones por importe de 14.192 miles de euros.

Los ingresos derivados principalmente de la venta de activos inmobiliarios (26.830 miles de euros) y la utilización de determinados créditos fiscales, hacen que el beneficio neto alcance la cifra de 5.343 miles de euros.

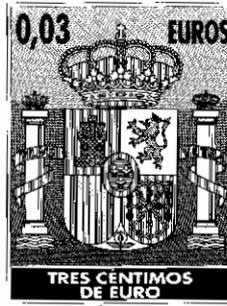
A 31 de diciembre de 2010, el Grupo Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 12,5% (Tier I 9,5%).

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantiene una posición neta de liquidez que supera los 1.200 millones de euros.

La morosidad, al igual que en el resto del sector, ha aumentado, hasta alcanzar un ratio del 5,2% del riesgo total, situándose por debajo de la media del sector. La cobertura del fondo de insolvencias alcanza el 68,7%.

Propuesta de Distribución de Resultados:

La propuesta de distribución de beneficios del Banco Guipuzcoano, S.A. que hace el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, contempla destinar la totalidad del resultado a Reservas, es decir 1.931 miles de euros.



OK4615819

CLASE 8.^a

CONV. AUT. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Reunido el Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A. en fecha 21 de febrero de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco Guipuzcoano correspondientes al ejercicio 2010, que se presentan en las 188 páginas que preceden a este escrito, impresas, junto con él, en las 94 hojas numeradas de papel timbrado del Estado de la clase 8.^a.

JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR

-Presidente-

JOAN LLONCH ANDREU

-Vicepresidente-

JOSE MARIA BERGARECHE BUSQUET

-Consejero-

SOL DAURELLA COMADRÁN

-Consejera-

ENIGO ECHEBARRIA CANALES

-Consejero-

JAIME GUARDIOLA ROMOJARO

-Consejero-

JOSE LUIS LARREA JIMENEZ DE VICUÑA

-Consejero-

MIQUEL MONTES GÜELL

-Consejero-

ANTONIO SALVADOR SERRATS IRIARTE

-Consejero-

JOSE ANTONIO URQUIZU ITURRARTE

-Consejero-

MARIA JOSÉ GARCÍA BEATO

-Secretaria-Consejera-